

MUNICIPALIDAD DE ZACUALPA DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ
Q'ATB'AL TZIJ RECH PAMQ'A TINAMIT, K'ICHE' RECH PAXIL KAYALA', UK'U'X SEPK' IJA'AL

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, ZACUALPA,
QUICHE.

2019 – 2032.



Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial 2019-2032

Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Zacualpa, Quiché, Guatemala, Centro América.
Teléfono 7736 - 6289. Correo electrónico: municipalidadzac@yahoo.es
Dirección: Área Urbana, Edificio Municipal, Zacualpa, Quiché.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América.
PBX: 2504-4444
<http://www.segeplan.gob.gt>

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Miguel Ángel Moir Sandoval

Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Luis Estuardo Ovando Lavagnino

Sub secretario de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Lourdes Maribel Monzón de Monzón

Directora de Planificación Territorial, SEGEPLAN

Roberto Pereira Noriega

Delegado Departamental / Delegación Departamental de Quiché, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso:

Coordinación de la *Mesa Técnica Municipal e Institucional Del PDM-OT:*

José Roberto Arriaga Mota, director-Dirección Municipal de Planificación; Juan Silverio Castro Luis, Técnico de Dirección Municipal; Pablo Calachij Méndez, Técnico Dirección Municipal de Planificación; Representante del MAGA; Representante de CONALFA; Representante de CTA; Representante de Centro de Atención Permanente -CAP-; Representante del MARN, Representante de Cooperativa CIACUS, R.L.; Representante de Cooperativa El Tesoro; Representante PNC.

Lic. Miguel Raymundo Ceto

*Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial
Delegación Departamental, SEGEPLAN, Quiché*

Ing. Rodolfo López

*Técnico Informático
Delegación Departamental, SEGEPLAN, Quiché*

Con la conducción y asesoría metodológica de las Direcciones de Planificación Territorial y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Consejo Municipal
2019-2032

Sabino Herwin Calachij Gutiérrez
Alcalde municipal de Zacualpa, Departamento de Quiché.

Concejo municipal

Vicente Castro Benito, Concejal Segundo; Manuel Tzoc Mejía, Concejal Tercero; Rolando Gutiérrez Gutiérrez,
Síndico Primero; Alejandro Riz de la Cruz, Síndico Segundo.

José Roberto Arriaga Mota.
Directo Municipal de Planificación

PRESENTACION

(Lo hace y lo firma del Alcalde Municipal)

I.	INTRODUCCIÓN.....	8
II.	METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO	9
2.1.	Ruta metodológica para PDM-OT	9
III.	INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	12
IV.	MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL.....	30
4.1	Organización actual del territorio	30
4.2	Escenario actual.....	32
4.3	Escenario tendencial	32
V.	MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-.....	50
5.1.	Visión de desarrollo del municipio	50
5.2.	Organización territorial futura	50
5.2.1.	Nuevas centralidades y sus funciones	51
5.3.	Escenario futuro de desarrollo	54
5.4.	Resultados y productos estratégicos del desarrollo	65
5.5.	Categorías de usos del territorio	72
5.6	Directrices para las categorías de uso del territorio	73
5.7	Subcategorías de uso del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial	76
VI.	DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT.....	88
6.1	Gestión	88
6.1.1.	Socialización del PDM-OT.....	88
6.1.2.	Alianzas estratégicas para la implementación del PDM-OT	89
6.1.3.	Instrumento de gestión PEI-POM-POA	89
6.1.4.	Instrumento de gestión Reglamento de OT	89
6.2	Seguimiento.....	90
6.1.1.	Seguimiento a los indicadores de proceso	90
6.1.2.	Seguimiento a los indicadores de producto	90
6.1.3.	Seguimiento a los indicadores de resultado.....	91
6.1.4.	Informes de seguimiento	91
6.1.5.	Seguimiento del PDM-OT en el Comude	91
	GLOSARIO.....	92
	BIBLIOGRAFIA....	93
	ANEXOS.....	94

INDICE DE MAPAS

Mapa No.1. Ubicación geográfica del municipio de Zacualpa, departamento de Quiché. ¡Error! Marcador no definido.2

<i>Mapa No.2. Organización territorial, municipio de Zacualpa, Quiché</i>	<i>17</i>
<i>Mapa No.3. Acceso a servicios en las centralidades, municipio de Zacualpa, Quiché</i>	<i>18</i>
<i>Mapa No.4. Centralidades Actuales y potenciales, lugares poblados,Zacualpa, Quiché.....</i>	<i>19</i>
<i>Mapa No.5. Desplazamiento de la población hacia las centralidades por servicios.....</i>	<i>20</i>
<i>Mapa No.6. Mapa movilidad y acceso por servicios, municipio de Zacualpa, Quiché</i>	<i>24</i>
<i>Mapa No.7. Identificación de límites Municipales, municipio de Zacualpa, Quiché</i>	<i>31</i>
<i>Mapa No.8. Mapa uso del Suelo, Zacualpa, Quiché.....</i>	<i>32</i>
<i>Mapa No.9. Capacidad de uso del suelo, Zacualpa, Quiché</i>	<i>33</i>
<i>Mapa No.10.Centros poblados con problemas alimentarios y nutricionales.....</i>	<i>38</i>
<i>Mapa No.11. Amenazas y vulnerabilidad Urbana y rural, Zacualpa, Quiché</i>	<i>42</i>
<i>Mapa No. 12. Potencialidad Territorio, Zacualpa, Quiché</i>	<i>44</i>
<i>Mapa No. 13. Potencialidad Servicio Educativo, Zacualpa, Quiché</i>	<i>45</i>
<i>Mapa No. 14. Potencialidad en los servicios de salud.....</i>	<i>47</i>
<i>Mapa No. 15. Organización Territorio Futura.....</i>	<i>55</i>
<i>Mapa No. 16. Categorías Municipio de Zacualpa</i>	<i>74</i>
<i>Mapa No. 17. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana</i>	<i>77</i>
<i>Mapa No. 18. Sub categoría uso del territorio categoría Rural</i>	<i>80</i>
<i>Mapa No. 19. Sub categoría uso del territorio Expansión Urbana</i>	<i>84</i>
<i>Mapa No. 20. Sub categoría uso del territorio categoría Protección y Uso Especial</i>	<i>87</i>

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DMP	Dirección Municipal de Planificación
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MR	Microrregión o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PC-PNUD	Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PMT	Policía Municipal de Tránsito
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación

I. INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM – OT, del Municipio de Zacualpa del Departamento del Quiché, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE en donde confluyen El consejo Municipal, Instituciones sectoriales con presencia en el Municipio, así como líderes y lideresas de la sociedad Civil.

El plan se definió mediante el proceso participativo con enfoque de Ordenamiento Territorial facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN -, contando con el liderazgo del Alcalde Municipal y su concejo Municipal con el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local en materia de Ordenamiento Territorial, realizado en el Municipio de Zacualpa, tanto por el gobierno local, como por organizaciones sociales, cooperativas e instituciones de gobierno.

Este proceso participativo tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el Municipio, tanto a nivel de salud, educación, economía y territorio.

II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO

2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

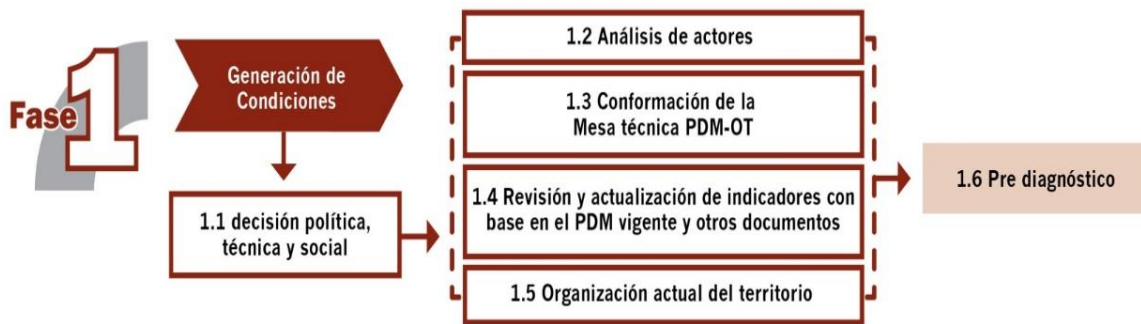
El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definido por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativo, inclusivo y democrático, en el cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactúan con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio y/o territorio.

Este proceso metodológico para la formulación del PDM-OT propone cuatro fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial.

Para la población del municipio de Santa María Nebaj, la participación en los procesos de planificación y Ordenamiento Territorial, trajo con sígo mucha aceptación debido a que, en el área ixil, después de ocho años de un proceso participativo de planificación con el Plan de Desarrollo Municipal elaborado anteriormente, nunca se había tratado el tema de ordenamiento territorial, siendo bastante nuevo en el enfoque territorial del municipio y municipios vecinos y hace necesario para los siguientes años, fortalecer las capacidades técnicas municipales.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se toman las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); se establecen los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



Esta fase deja como resultado, que los concejos municipales asuman el compromiso de realizar un proceso de actualización del Plan de Desarrollo Municipal trabajado anteriormente, y con el cual se integra un nuevo proceso de análisis de ordenamiento territorial en el municipio tanto a nivel de área urbana, así como, de análisis territorial del área rural del municipio en su totalidad. Esto conlleva tener un acta que define la decisión política, técnica y social para realizar dicho proceso metodológico a través de la conformación de una mesa técnica PDM- OT para su seguimiento y evaluación en el análisis y manejo de información, basado en actualización de indicadores y de otros documentos de apoyo.

Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

En el proceso de la segunda fase, se realiza el análisis de la situación actual del municipio basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizan variables e indicadores que establezca la línea base de seguimiento a la problemática y se plantea el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizan las causas que originan la problemática a atender. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definen los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida.



En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales, y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

Esta fase deja como resultado, definir el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y sus escenarios tendenciales, determinando hasta este momento, la situación actual del municipio.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial

En esta fase, se toma decisiones del municipio en términos de planificación y ordenamiento territorial; se define los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del

territorio. El producto de esta fase es el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determina la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio alineadas a las prioridades nacionales del país.



Estos resultados y productos estratégicos, más las directrices de ordenamiento territorial que orientan la gestión del territorio, en el corto, mediano y largo plazo, son la base para determinar las principales decisiones que se deben tomar sobre la ocupación, uso y desarrollo del territorio, tanto urbano como rural con base a los lineamientos normativos desde las categorías y subcategorías de uso del territorio, las cuales quedan establecidas en usos y actividades permitidas, usos y actividades condicionadas y usos y actividades prohibidas, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión y aplicación.

Fase IV. Gestión y seguimiento

En esta fase se establecen roles y responsabilidades de la Mesa Técnica PDM-OT para la gestión y seguimiento del plan, con base en sus competencias, así como de otros actores que, según su naturaleza, tengan incidencia en la toma de decisiones del desarrollo en el territorio.

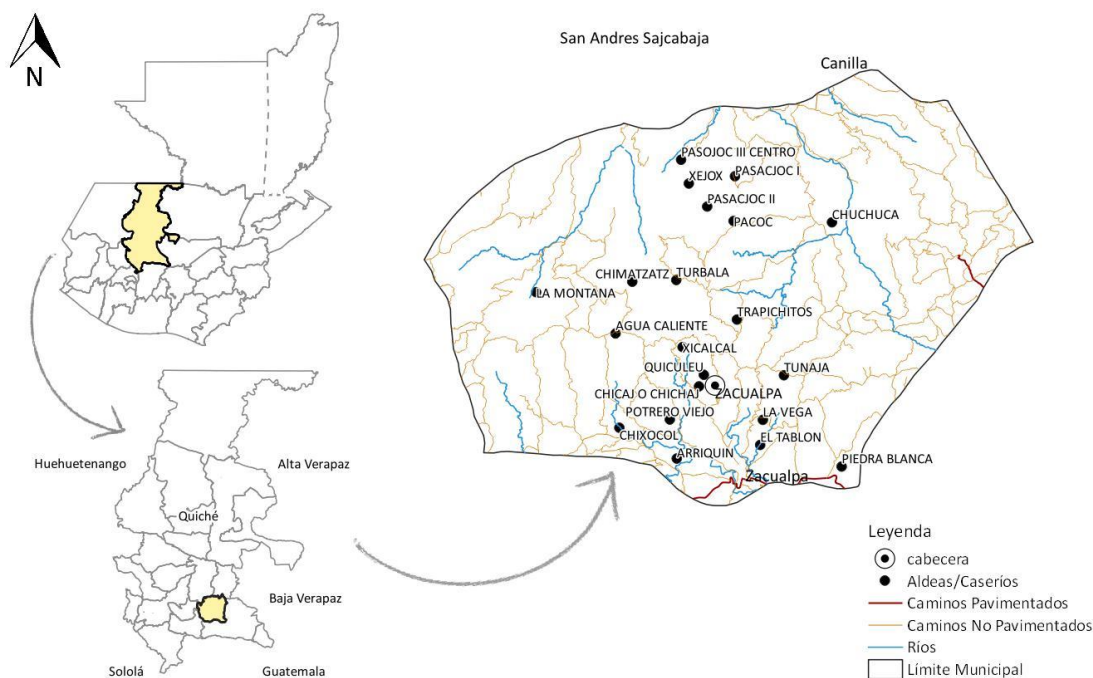
III. PREDIAGNOSTICO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL:

3.1.1. Ubicación Geográfica:

El Municipios de Zacualpa del departamento de Quiché, se encuentra en la parte oriente del departamento, ubicado a 40 Km. de la cabecera departamental y a 206 Km. de la ciudad capital. Colinda con los municipios: al norte con San Andrés Sajcabajá y Canilla. Sur: Joyabaj. Este: Joyabaj. Oeste: Chiché.

Mapa 1. Ubicación Geográfica del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.

Elaboración: SINIT-Quiché, Segeplán, 2019

Tienen una extensión territorial de 336 kilómetros cuadrados y una altitud de 1500 metros en la parte baja y hay partes que se encuentran hasta 2,780 metros sobre el nivel del mar. Con una latitud norte de 15° 01' 34" y longitud Oeste de 90° 52' 46".

3.1.2. Clima:

El clima del municipio es frío en la parte montañosa en la sierra de Chuacus y templado en la parte baja. La temperatura promedio es de 16.2°. C. en verano puede llegar hasta 25°. C y en invierno 14°. C.

3.1.3. Ruta de acceso:

Para llegar al municipio desde la ciudad capital, se puede llegar a través de la carretera interamericana CA-1 que llega hasta la aldea de los Encuentros del departamento de Sololá. Luego se cruza para tomar la ruta nacional No. 15 pasando por el municipio de Chichicastenango, luego por la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché, así como los municipios de Chiché, Chinique y Zacualpa.

3.1.4. División Administrativa:

El municipio está compuesto por 48 centros poblados y más la cabecera municipal; es decir: dividido en 5 microrregiones y el que está subdividido en 46 aldeas, dos colonias o parajes y el área urbana. Tal como se enlista a continuación: Área urbana, Arriquín, Camacutz, Chichá, Chimatzatz, Chixocol, Chojolomquej, Chuchuca, Chutzajbalquik, El rincón, La cumbre, La vega, Las joyas, Los Cerritos, El Tablón, Limoncillo, Pacoc Central, Pacoc I, Pacoc II, Pasojoc I, Pasojoc II, Pasojoc III, Piedras Blancas, Potrero Viejo I, Potrero Viejo III, Potrero Viejo II, San Antonio Sinaché I, San Antonio Sinaché I Cuarto Centro, San Antonio II, San José Sinaché, San José Sinaché Cuarto Centro, Tierra Blanca, Tonalá, Trapichitos I, Trapichitos II, Tunajá I, Tunajá II, Turbalá I, Turbalá II, Xejox, Xemosché, Xicalcal, Ximba'alek, Xoljib y Xextorian.

3.1.5. Demografía:

De acuerdo a los datos del área de salud (memoria de labores 2012 y 2018), en el año de 2012 la población era de 31,318 habitantes. Ya para el año 2018 fue de 34,172 habitantes, esto significa que en menos de 6 años la población tuvo un crecimiento del 9%.

Del total de la población, el 89% son del área rural y el 11% pertenecen al área urbana. De esa misma población, el 53% pertenecen al sector mujer y el resto al sector masculino. Así como el 90% es de la población Maya Kiché y con una densidad poblacional de 102 personas por km², superior al del año 2012 que era del 93 km².

3.1.6. Condiciones de Vida:

Para ciertos estratos de la población de Zacualpa aún sus condiciones de vida no han mejorado, de acuerdo a los datos que se registran en el PDM 2010, se tienen que la pobreza general era del 84.4% y la pobreza extrema era de 34%, aunque se encuentra un dato del año 2013 que registra que la pobreza había disminuido al 77% y la pobreza extrema a un 23.44. Al validar dichos datos en los talleres participativos, los participantes quienes se opusieron totalmente a la información; aduciendo que no deben ser datos reales, dado a que en los últimos años se han visto e incrementándose muchas familias debatiéndose en la pobreza, aspectos según los participantes se puede palpar mediante el hacinamiento, escasos de alimento, insalubridad, alta morbilidad, bajos ingresos de las familias y sus integrantes.

3.1.7. Historia, Cultura e Identidad:

Se cree que el fundador del pueblo fue el dominico Diego de Robledo, razón por la cual el pueblo fue conocido como Zacualpa de Robledo durante cierta época, y que se construyó con los habitantes de los antiguos asentamientos de Ahauquiché. Nihaib, Cahuiquib, Roqueché y otras de la zona.

Por el año de 1631, el alcalde mayor de Verapaz, Martín Alfonso Tobilla hizo una visita a la región, señalando que visitó el pueblo Zacualpa del Espíritu Santo o Tzacualpa, que contaba con más de 400 casas (lo que permite suponer no menos de 2,000 habitantes) y que estaba otorgado en encomienda al español Fernando Ruiz de Contreras, Secretario del consejo de Indias del Rey de España.

En 1690, el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra “Recordación Florida”, anota que Zacualpa tenía una población de 530 habitantes que producía las mejores granadas del reino. El arzobispo Pedro Cortés y Larraz, en su “Descripción Geográfica-moral de la Diócesis de Goathemala”, (1769), señala que el tiempo de su visita a la población contaba con solamente 426 habitantes.

Durante el período colonial Zacualpa perteneció al Corregimiento de Tecpanatitán o Sololá, que a partir de 1785 se convirtió en la alcaldía mayor de Sololá, y que comprendía los actuales departamentos de Suchitepéquez, Sololá y Quiché. En noviembre de 1825 la asamblea constituyente del Estado de Guatemala decretó la división del territorio del Estado en 7 departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez y Sololá. Este departamento estaba dividido en seis distritos, entre ellos Joyabaj, al que pertenecía la municipalidad de “Zacualpa”. A partir de 1852 Suchitepéquez se separa de Sololá y el 12 de agosto de 1872 es creado el departamento de QUICHÉ, apareciendo Zacualpa entre los municipios que lo integraban.

Zacualpa en tiempos remotos fue conquistado en el siglo XIII (entre 1250 y 1300 después de Cristo) por guerreros de origen mexicano, que conquistaron a la población nativa de habla quiché, tomando su idioma e imponiendo su organización política y patrones culturales.

En ese período, previo a la llegada de los invasores Españoles, Zacualpa se llamó Pamacá, de acuerdo con la información contenida en el Popol Vuh. El origen del actual pueblo de Zacualpa se remonta al año 1549, cuando en cumplimiento de una Real Cédula y siguiendo las instrucciones giradas por el Oidor Pedro Ramírez de Quiñones, los misioneros dominicos procedieron a reducir o congregar en pueblos a la población indígena que vivía dispersa, con la finalidad de facilitar la evangelización y el control de la mano de obra. Durante el Período colonial el pueblo fue conocido con los nombres de Azacualpa, La Zacualpa o Espíritu Santo de la Zacualpa.

3.1.8. Cultura e Identidad:

Algunos significados al nombre de Zacualpa, según el cronista Guzmán, significa pueblo viejo. Mientras el historiador Jorge Luis Arriola, menciona que es una palabra que se deriva del vocablo náhuatl-pan que significa encierro o escondrijo. Aunque hoy en día sus habitantes lo conocen por el municipio del “Valle de la Esperanza”.

La fiesta Titula se celebra cuarenta días después del Viernes Santo, en honor al Espíritu Santo, por lo general; la celebración se hace ya sea en el mes de mayo o junio. De esta celebración existen 5 cofradías que en su mayoría lo integran indígenas que son del municipio.

El vestuario de la mujer se caracteriza por ser de varias prendas, que consisten en: corte de color negro y con franja de colores, güipil rojo con bordado de figuras o trazos geométricos, faja con bordados, collares

y su reboso o pañuelo. Mientras en el varón el vestuario se caracteriza de pantalón blanco, camisa blanca, sombrero, morral, faja roja y caites, aunque hay que reconocer que solo se utiliza en ocasiones o eventos especiales, además es de mencionar que los hombre poco a poco han dejado de utilizar la ropa que los caracteriza y prefieren usar ropa de comercio en cualquier lugar, no así el de las mujeres; que es de uso diario y de acuerdo a la ocasión; las mujeres, usan sus mejores prendas para lucirse; especialmente en los días festivos o ferias del municipio.

La espiritualidad maya que profesan tiene mucha relación, por creer en un ser supremo, así como a sus creaciones naturales, especialmente la tierra, la naturaleza, el agua y al hombre mismo. Los guías espirituales que tienen el mismo nivel que un pastor o párroco de la iglesia católica o evangélica, son quienes realizan las ceremonias para agradecer al creador, la naturaleza, la tierra, el agua por algún acontecimiento especial; como por la salud, la comida, por la lluvia, la siembra, la cosecha. El guía espiritual, es quien se encarga de fiar el día, lugar y hora conveniente para la realización de cierta ceremonia, actividad de culto que se caracteriza por quemar candelas, inciensos, copal y otros productos aromáticos que ofrendan para tal acontecimiento.

3.1.9. Fiesta Titular:

Esta fiesta patronal es de fecha movable, ya que se celebra 40 días después del Viernes Santo. La festividad se celebra en honor al Espíritu Santo. Según la Iglesia católica, la festividad del Espíritu Santo está relacionada directamente con la fiesta de Pentecostés. En el Catecismo de la Iglesia Católica se afirma que el Espíritu Santo es la Tercera Persona de la Santísima Trinidad quien con su gracia es el primero que despierta en la fe e inicia a los fieles en la vida nueva.

Las actividades relacionadas con la fiesta titular, inicia con un desfile inaugural, en el que participan las autoridades administrativas y distintos centros educativos. Este desfile recorre las principales calles del lugar y finaliza en el estadio municipal. Otra de las actividades iniciales es la ceremonia maya en honor a la hija del pueblo UmialTinamitPamqá, la cual se lleva a cabo en el cementerio general. Posterior a estas actividades se desarrollan siempre en honor al patrono Encuentros deportivos. Desfile de reinas indígenas salientes. Baile de despedida a las reinas indígenas. Presentación del convite femenino. Velada cultural de elección de las reinas indígenas. Bailes sociales y populares. Conciertos de marimba. Coronación de distintas reinas de belleza. Presentación de otros grupos de convite. Desfile alegórico. Maratón femenino y masculino. Palenque. Baile de vara y quema de toritos.

3.1.10. Lugares Sagrados:

La espiritualidad maya está muy relacionado a los lugares sagrados, donde la población realiza sus ceremonias o ofrendas espirituales; los más visitados y reconocidos por la población está: el Cerro Chixilik (Chojlomquiej), Cerro de los Monos (Pasojoc I), Piedras Blancas (Piedras blancas), Chuxtorianas (Chuchucá), Chujucmar (Chimatatz), Chojox (Xejoj), Chutzaqbalkik (Chutzaqbalkik), por último El Cerrito (San José Sinaché). Además cuentan con el centro arqueológico Potrero Viejo y Zacualpa, que los consideran de mucho valor espiritual y cultural.

3.1.11. Mercado

En los últimos años el área urbana de Zacualpa se ha urbanizado y eso ha favorecido un crecimiento económico, la que se caracteriza de poseer tiendas y centros comerciales que ofrecen diferentes artículos, que en años anteriores solo se podía comprar en la cabecera departamental o la ciudad capital. En el mercado se puede encontrar variedades de legumbres, frutas y verduras, así como prendas y sin falta los exquisitos platillos típicos del lugar.

Aunque hay un mercado formal pero no así con una infraestructura física formal, las actividades comerciales se realizan en una plaza pública municipal que se desarrolla los días jueves y domingo de cada semana.

3.2. Organización actual del territorio

3.2.1. Información de Lugares Poblados

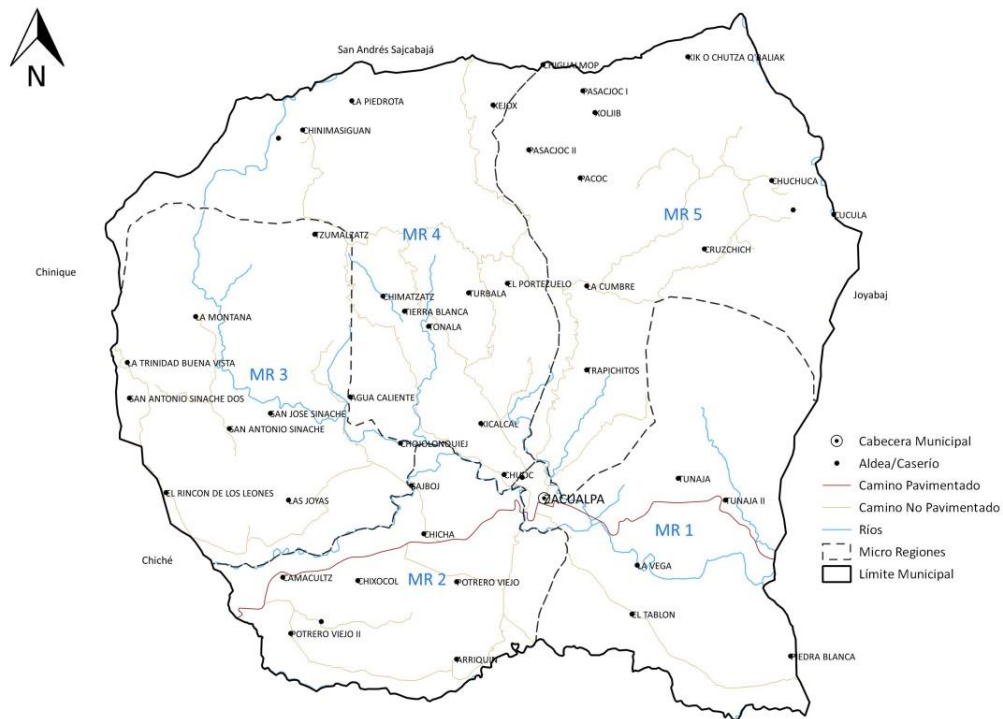
De acuerdo a los últimos registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), El municipio está compuesto por 49 centros poblados y más la cabecera municipal; y que está dividido en 5 microrregiones y el que está subdividido en 47 aldeas, más dos colonias o parajes y el área urbana.

Lugares Poblados del Municipio
Municipio de Zacualpa, Quiché. Año 2019.

No.	NOMBRE DEL LUGAR POBLADO	MICRO REGIÓN	No.	NOMBRE DEL LUGAR POBLADO	MICRO REGIÓN
1	Área Urbana	1	27	Chimatatzatz	4
2	La Vega		28	Churaxcho	
3	Limoncillo		29	Chutzaqbalkik	
4	Piedras Blancas		30	Pasojoc I	
5	Tunajá I		31	Pasojoc II	
6	Tunajá II		32	Pasojoc III	
7	La Libertad		33	Tierra Blanca	
8	El Tablón		34	Turbalá I	
9	Arriquin	2	35	Turbalá II	
10	Camacutz		36	Xicalcal	
11	Chicha		37	Ximbalek	
12	Chixocol Sector II		38	Xoljib	
13	El Rincon		39	Q'aqueiu	
14	Los Cerritos		40	Pasojoc IV	
15	Potrero Viejo I		41	Chojlomquiej	5
16	Potrero Viejo II		42	Chuchucá	
17	Potrero Viejo III		43	La Cumbre	

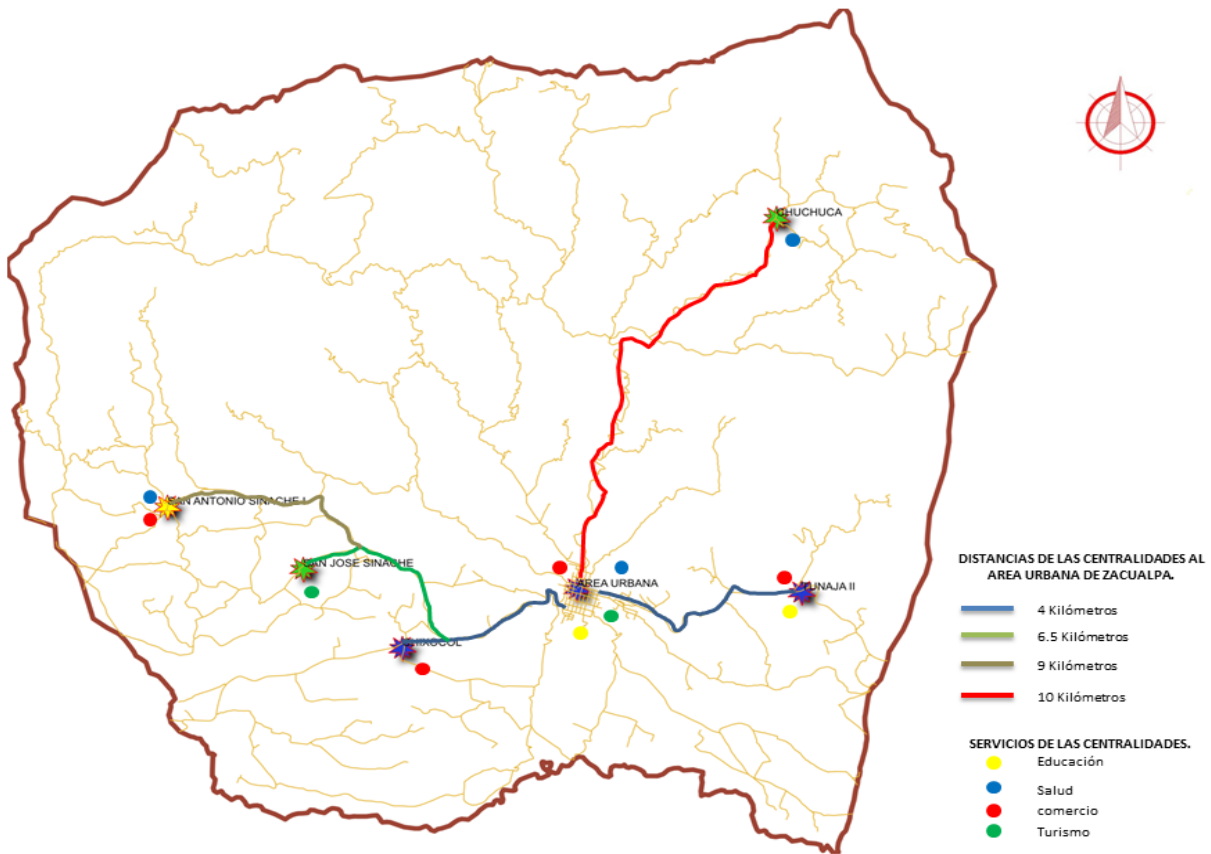
No.	NOMBRE DEL LUGAR POBLADO	MICRO REGIÓN	No.	NOMBRE DEL LUGAR POBLADO	MICRO REGIÓN
18	Las Joyas	3	44	Pacoc Central	
19	San Antonio Sinaché I		45	Pacoc I	
20	San Antonio Sinaché I Cuarto Centro		46	Pacoc II	
21	San Antonio Sinaché II		47	Trapichitos I	
22	San José Sinaché I		48	Trapichitos II	
23	Tonulá		49	Xejox	
24	San Antonio Sinaché III		50	Xemosche	
25	La Montaña				
26	San José Sinache II				

Mapa 2. Microrregiones del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
 Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

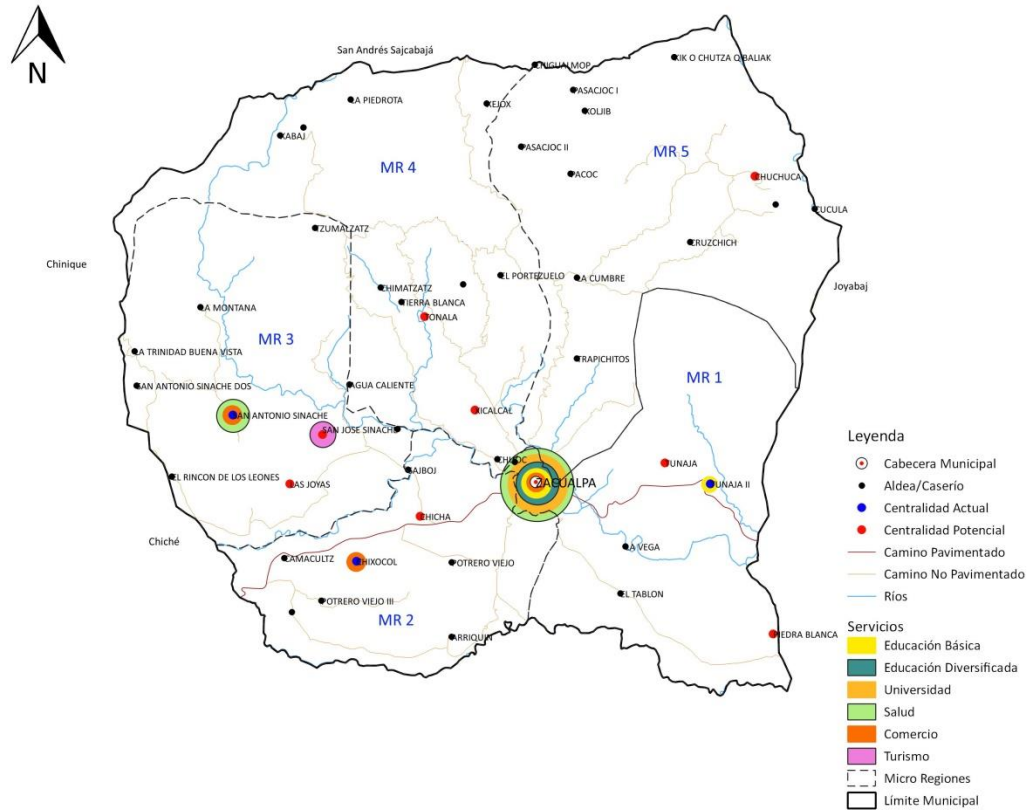
Mapa No. 3 acceso a los servicios en las centralidades del Municipio de Zacualpa, Quiché.



3.2.2. Análisis de centralidades

Las centralidades son aquellas comunidades o centros poblados que valiéndose de su ubicación o posición dentro de los ámbitos que enmarcan al territorio municipal, les ha valido para posicionarse ante los demás como estratégicos para la captación de servicios y equipamientos básicos a los que tiene acceso no sólo las personas que la habitan, sino al que dependen otras familias de comunidades que por la misma razón convergen a ese centro poblado, que por razones obvias de la planificación se le ha determinado como centralidad.

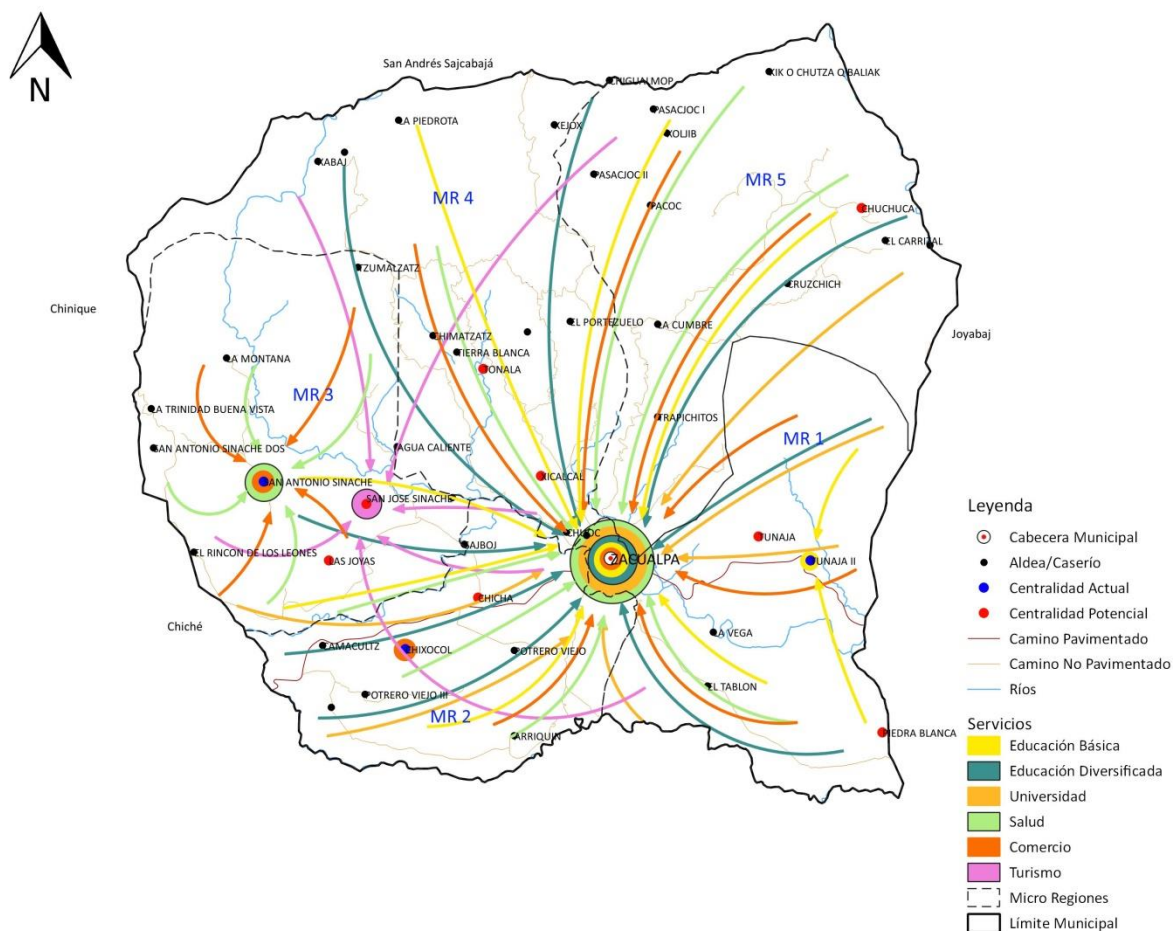
Mapa 3. Centralidades Actuales y Potenciales, lugares poblados del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

Básicamente y las características de las centralidades en el medio Quichelense, es que los servicios o equipamiento básicos que ofrecen a sus habitantes y vecinos, generalmente se refieren a la educación, la salud, servicios ambientales y naturales, organizacionales, políticos y económicos.

Mapa 4. Desplazamiento de la población hacia las Centralidades
Por actividad económica, servicios de salud, educación, financieros
del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
 Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

En el caso del municipio de Zacualpa y como resultado de los talleres participativos, se determinaron cuatro centralidades actuales y bien marcados por la función que realizan, que se describen en los siguientes apartados:

- Centralidad Área Urbana:** El área urbana es el lugar con mayor concentración de la población, en el mismo; confluyen todas las personas que devienen de las distintas comunidades que conforman el municipio, aún es más cuando son los días de plaza o mercado. Las razones son por los servicios y bienes sociales y económicos que ofrece, tales como la salud, ya que en el área urbana es donde se cuenta con los servicios que ofrecen el Centro de Atención Permanente –CAP-, además; se

cuenta con clínicas privadas que ofrecen tratamientos generales y de maternidad, también se encuentran diferentes centros de venta de medicinas que varían sus precios de acuerdo al tipo de medicina que venden.

En educación se cuentan con escuelas públicas, en nivel básico y diversificado se cuentan con el apoyo y presencia de Fe y Alegría y el INEB. Mientras en el diversificado se cuenta con el Instituto Guillermo Putzeys Alvares, con un Bachillerato en Ciencias y Letras por madures. Al igual funcionan centros educativos privados que ofrecen sus servicios educativos a la población.

En el campo económico, se cuenta con los servicios bancarios o agencias financieras que brindan servicios de crédito, ahorro, remesas y pago de otros servicios, Tales como de luz, teléfono, etc.

Así mismo; destacan los servicios municipales, en la que las personas acuden para realizar sus trámites, tales como la obtención de permisos para la realización de actividades familiares o comunitarios, pago de ornato, pago de extracción de basuras, pago de alquileres de usos de edificios municipales, pago de agua o para la presentación de solicitudes para sus proyectos.

Otros aspectos que atraen a las personas, destaca la presencia de algunas entidades como el RENAP, MIDES, TSE, MINEDUC, etc. Así como; en que la mayoría de sus calles se encuentran pavimentadas y facilita el acceso y la movilización de vehículos y las personas. También se puede encontrar frente la iglesia católica su plaza que permite a las personas utilizar para descansar o para distraerse por momentos.

- b) Centralidad San Antonio Sinaché I: Pertenece a la microrregión 4. Esta centralidad queda a 9 kilómetros de la cabecera municipal y es accesible y en la comunidad convergen 7 carreteras, permitiendo el llevar productos de consumo diario para los habitantes, quienes se abastecen mediante los centros de venta que se han ubicado en el lugar. También es el segundo centro poblado con mayor población con un 6% aproximadamente. Las actividades principales económicas y productivas es la producción de hortalizas, así como la producción de café, beneficiándose de sistemas de Mini Riego, Energía Eléctrica, Carretera de Terracería en buenas condiciones.

Actualmente cuenta con un Centro de Salud, que beneficia a las comunidades de aldeas San José Sinaché, Las Joyas, San Antonio Sinaché I y San Antonio Sinaché II. Colaborando para el servicio de salud, la presencia en esta centralidad de 10 comadronas. En cuanto a la educación, se encuentra la escuela oficial rural mixta, es la comunidad tiene más población estudiantil, del área rural cuenta con 620 alumnos en 300 son niños y 320 niñas. Laboran 12 maestros y maestras. En la comunidad convergen alrededor 7 carreteras de acceso de terracería.

- c) Centralidad de Tunajá II: Este centro poblado que se constituye como centralidad, se ubica a la orilla de la carretera asfaltada ruta nacional, localizado al Este de la cabecera Municipal del cual dista a 4.3 Km y pertenece a la microrregión 2. Posee un aproximado del 4.44% de la población. Cuenta con una escuela de educación primaria, donde también funciona el nivel preprimario, dicha

escuela cuenta con 20 computadoras con Internet. Además de la escuela funciona en la centralidad el Instituto Básico por Tele secundaria. Se calcula que en esta centralidad hay por lo menos 15 profesionales; entre maestros bachilleres y peritos contadores.

En los servicios de salud, únicamente cuenta con el centro de convergencia donde reciben atención una vez por mes por un médico ambulatorio, enfermeros y promotores de salud, además se cuenta con el apoyo de las comadronas que son de la comunidad.

Otros aspectos importantes de la comunidad, es que cuentan con una cancha polideportiva, sistemas de agua potable, energía eléctrica, salón de usos múltiples y lo más valioso que tienen son sus 07 nacimientos de agua. La base de su economía, es la agricultura, destaca como la base de su alimentación la siembra del maíz y el frijol y como complemento, también en menor escala el cultivo del Camote, Yuca, Caña, Banano, Naranja, Jocotes, Limas, Limones, nísperos, aguacates Mango y guayabas.

- d) Chixocol sector II: Se encuentra al oeste de la cabecera Municipal de Zacualpa, dista a 3.8 Km. de la cabecera municipal. El acceso para llegar a esta centralidad es a través de la carretera asfaltada de la ruta nacional proveniente desde la cabecera departamental del Quiché hacia la cabecera Municipal de Zacualpa. Se calcula que en la actualidad habitan cerca del 4.10% del total general de la población del municipio. En el plano educativo en la aldea funciona la Escuela Oficial Rural Mixta, donde funciona el nivel preprimaria y primario.

Además de las centralidades actuales, se identificaron también las centralidades potenciales; estas que en el futuro brindarían a las comunidades circunvecinas servicios como las que brindan actualmente las centralidades actuales, que por esta razón; se les debe fortalecer anticipando un escenario óptimo para la atención digna de la población, dotándoles de proyectos viales, servicios económicos, proyectos de saneamiento, mejoramiento de espacios públicos, servicios de salud y educación.

La característica de cada una de las centralidades potenciales, se detallan en el siguiente apartado:

**Centralidades Potenciales
Zacualpa. Quiché. 2019**

No.	Centralidades Potenciales	Microrregión	No. Habitantes
1	Las Joyas	3	2163
2	San José Sinaché	3	810
3	Tunajá I	1	3138
4	Chuchucá	5	3415
5	Xicalcal	04	2066

- Las Joyas: Esta aldea se encuentra al oeste, dista a 8.6 Km del área urbana, cuenta con acceso de carreteras de terracería y se comunica con las comunidades de San Antonio II, Aldeas de Chiché, San Antonio I y S José Sinaché y la cabecera Municipal como ruta principal. Sus actividades productivas es

la agricultura con la producción de maíz, frijol, Maní, jocotes, naranjales, limonares, limas, aguacates. En educación cuenta con los servicios del nivel primaria y básico. En cuanto a salud, únicamente se cuenta con la presencia de promotores de salud, y cada mes se cuenta con el apoyo de médicos ambulatorios, además tiene la comunidad agua potable y servicios de energía eléctrica. En su organización social, cuentan con COCODES, Junta Escolar, Asociación de Mujeres y la Asociación Pro-fiesta. Para las actividades recreativas, la aldea tiene el privilegio de tener una cancha polideportiva. Se calcula que cerca de 80 personas se encuentra migrando en los EE.UU.

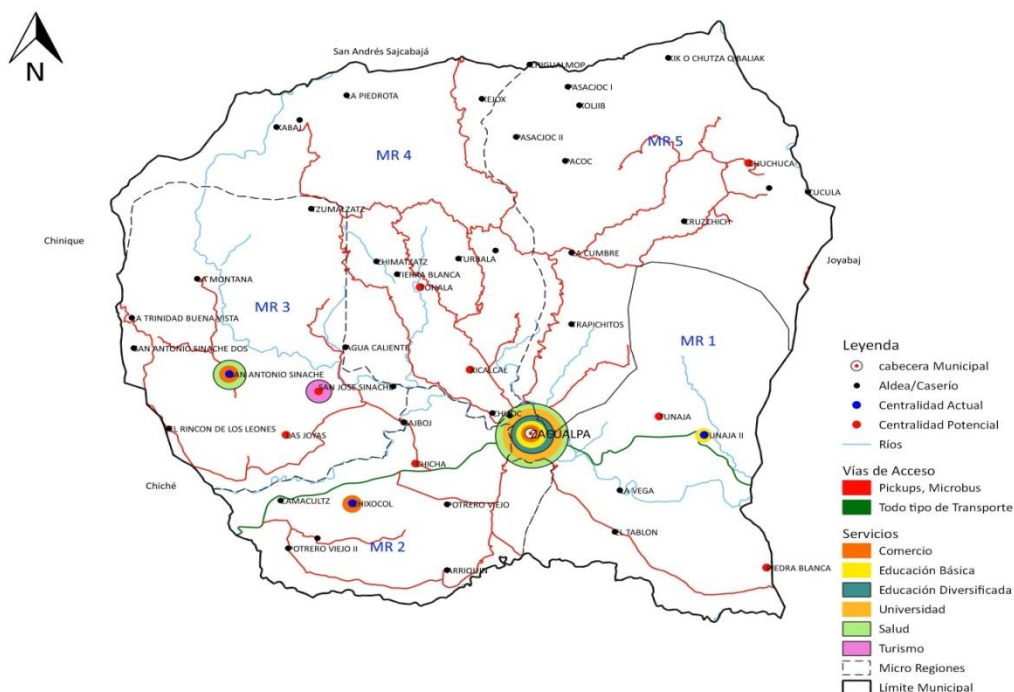
- Son José Sinaché: se encuentra al oeste de la cabecera Municipal de Zacualpa y desde el mismo hay una distancia de 6.4 Km. Sus vías de acceso son de terracería y que le permite comunicarse con la Aldea Chixocol, recorriendo la Aldea Chicha, hasta llegar al Balneario Agua Caliente; otra vía de acceso es hacia la aldea Rincón de los Leones del Municipio de Chiché. Sus actividades económicas se constituyen al cultivo del maíz, frijol, maní, café, así como la siembra de árboles frutales naranja, lima, bananos, plátanos, caña. Los servicios básicos de la comunidad, es que tienen únicamente el nivel primaria y en salud se desplazan bien hacia la clínica que se encuentra en Chixocol o en el Centro de Salud de la cabecera municipal. En saneamiento tienen sistema de agua potable, letrinización, así como energía eléctrica, algunos hogares cuentan con estufas mejoradas. Su organización social se constituye el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Alcalde Comunitario, Alcalde Auxiliar, Junta Escolar. Para sus actividades recreativas cuentan con campo de fútbol y una cancha polideportiva. Destacan sus lugares de Xequiná, Aguas Caliente y K'jajiyub atractivos para el turismo interno y visitantes externos.
- Tunajá I: Se ubica al Este de la cabecera Municipal del que dista a 3.2 Km, su vía de acceso es acceso asfaltado, ya que se ubica a orilla de la ruta nacional. Sus actividades económicas se enfatizan a la agricultura de sobrevivencia, sus principales productos son el Maíz y el Frijol, base fundamental de la alimentación de las familias, otros agricultores cultivan tomate, Maní y café que se vende a lo interno del municipio, mientras otras familias también cultivan el camote, yuca, caña, banano, naranja, jocotes, limas, limones, nísperos, aguacates mango y guayabas. En los servicios básicos, a nivel educativo se cuenta hasta la primaria únicamente, para los servicios de salud, se tiene presencia la institución ONG-ICOS, quienes atienden en consulta general a toda la población, llegando en el centro de convergencia cada mes, además en la comunidad se cuenta con el sistema de agua potable y energía eléctrica. En su organización comunitaria se tiene el Órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, Alcalde Comunitario y Alcades Auxiliares.
- Chuchucá: Se ubica al nororiente de la cabecera municipal de Zacualpa del cual dista a 10km. Sus principales vías de acceso son de terracería y que comunican a otras comunidad cercanas y como también al municipio de Canillá. Los servicios con los que tiene la comunidad, está la energía eléctrica que cubre al 90% de su población, sistema de agua potable que cubre al 70% de la población, la educación sólo se llega hasta la primaria y en salud las personas en este caso, deben de trasladarse hasta la cabecera municipal para recibir atención en el CAP. En la comunidad se cuenta con algunos comercios quienes venden productos básicos. En su organización interna la comunidad tienen COCODES, Alcalde Comunitario, alcalde auxiliar, junta Escolar, promotores de Salud. Sus principales actividades económicas es la agricultura, se caracteriza en la siembra de maíz, como principal cultivo, en menor escala el frijol, hortalizas, manzanas, duraznos y melocotón.
- Xicalcal, centralidad potencial que al igual las que se describen anteriormente presenta las mismas características productivas, así como la tenencia de los servicios básicos, que no cambie nada a la realidad en que se encuentra todas las del municipio.

3.2.3. Movilidad del municipio (urbano y rural)

Las razones por las que se desplazan las personas de su comunidad a otra comunidad, generalmente se concentra en dos factores importantes, como lo económico y lo social. En lo económico, las personas se desplazan porque en su comunidad no se tiene las condiciones para desarrollarse económicamente, por lo tanto; suelen salir en búsqueda de un empleo o de bienestar para la propia persona o su familia, este caso puede ser también un servicio de bien económico. En lo social, las personas salen en la búsqueda de un servicio, en el caso educativo para mejorar su nivel de formación, en el caso de salud; las personas buscan esos servicios para satisfacer su bienestar físico y psicológico.

La presión de movilidad se concentra básicamente en la cabecera municipal, esto es porque ahí se concentra todos los servicios que a la población le interesa o satisface sus necesidades económicas, de salud, educación y en otros, como las oficinas para la realización de sus trámites, como el RENAP, TSE, Municipalidad, etc. De igual forma contribuyen algunas comunidades, que en este caso son las centralidades actuales, que ofrecen a la población una mínima parte de lo que podrían ser los servicios de interés para la población, generalmente en las centralidades actuales hay pequeños comercios que venden productos básicos y donde mayormente aprovecha la población para abastecerse, en salud no hay mucho que decir al igual que educación, lamentablemente las condiciones de los servicios no son óptimas y dignas que se merece la población.

Mapa 5. Movilidad y Accesibilidad Por Servicios del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

Se puede también observar en el siguiente cuadro, alguno de los tipos de acceso vial que hay en el municipio, por lo visto son en su mayoría de terracería. Al igual se puede observar el tiempo y el tipo de vehículo que se utiliza para transportarse hacia las comunidades.

**Accesibilidad y Movilidad de las Centralidades
Zacualpa. Quiché. 2019.**

Centralidad	Tipo de rodadura	Distancia desde la cabecera (km)		Sistemas de transporte	Tiempo estimado de recorrido desde la cabecera	
		Parcial	Total		Tramos	Total
San Antonio Sinaché I	Terracería	6	9	Bus, Micro bus, pick up, camion	20	25
	Pavimento	3			5	
Chuchucá	Terracería	10	10	Bus, pick up, camión	45	45
Chicha	Terracería	1.6	4.6	Bus, Micro bus, pick up, camion	10	15
	Pavimento	3			5	
Tonalá	Terracería	3.4	3.4	Pick up, camión	30	30
San José Sinaché	Terracería	3.4	6.4	Bus, Micro bus, pick up, camion	15	20
	Pavimento	3			5	

Para la movilización de las personas hacia los lugares de su interés, especialmente hacia la centralidad urbana, les representa tiempo y dinero. Por lo que es de suma importancia el fortalecimiento de las demás centralidades, de esta manera; permitiría la descentralización de los servicios básicos y al mismo tiempo de mejorar las condiciones de vida de las personas o familias de las comunidades rurales.

C. Servicios públicos y equipamiento municipal

En este apartado se describe a nivel general los servicios públicos que hay en el municipio, de esta manera se podría hacer un balance entre lo que se tiene y hace falta en el municipio, con especial atención las centralidades. En el caso de Zacualpa se ha podido determinar, que la concentración de los servicios se ha dado únicamente en el área urbana, no así en el área rural. Esta manera de gestión del desarrollo, que no solo genera mayor presión en los servicios que tiene el área urbana, sino también amerita ser mejorado para brindar una mejora atención y de calidad, pero hay algo importante que destacar, es que también este tipo de gestión y de concentrar los servicios en un solo lugar; provocó una desigualdad social, cuando la inversión en el desarrollo deberá ser equitativo en el territorio.

- **Servicios de agua**

En año de 2012 había un total de 5,905 viviendas, de las que el 80.27% corresponde al área rural y el 19.73%. En esa ocasión, del número de viviendas que había, el 71.90% contaban con agua domiciliar, mientras del total de viviendas del área urbana el 98.88% ya contaban con el vital líquido, al igual que el área rural que del total de sus viviendas el 65.27% cuenta contaba con el vital líquido. Ya en el año 2017, estos indicadores no han variado, tampoco son alentadores, de las 6037 viviendas el 69.29% contaban con

agua domiciliar, de 1181 viviendas en el área urbana el 98.39% tiene agua domiciliar, al igual que el área rural de 4856 viviendas del área rural sólo el 62.21% cuentan con agua domiciliar.

De acuerdo a los balances realizados, el que indica que nada ha cambiado y que las gestiones de abastecer a la población del vital líquido no se ha hecho de una manera planificada y desde una perspectiva prospectiva, sino de una manera inerte al requerimiento de las necesidades de la población, pues estas mismas condiciones; son las que contribuyen a la insalubridad de la población y por consiguiente, a la inseguridad alimentaria y de enfermedades.

- **Servicio de drenajes o alcantarillado**

Según las informaciones obtenidas, indican que este servicio sólo se ha contado en el área urbana, ya que desde el año 2012 de la cantidad de viviendas que se tenía el 98.02% están conectados a este tipo de servicio. Ya en el año de 2018, dato que no ha cambiado en nada y los servicios o proyectos de este tipo, aún siguen concentrándose en el área urbana, aunque en ese mismo espacio geográfico urbano, no todas las áreas están cubiertas, tal es el caso del barrio la Tejería y parte de la zona 1 en que la mayoría de las viviendas no cuentan con este servicio.

- **Tratamiento de aguas residuales**

Desde hace varios años que el municipio contaba con una planta de tratamiento de aguas negras, nunca se supo las razones del porque dejó de operar, no obstante; en la actual administración se tiene contemplado el rescate de dicho proyecto, contemplando además para el mismo un proyecto de Mejoramiento de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales a ejecutarse en el año 2020. Aun con esas mejoras, esta planta tendrá únicamente una capacidad para recibir los residuos líquidos de 250 viviendas aproximadamente, lo que representaría únicamente el 21.16%. Situación que refleja que cerca del 80% de las viviendas del área urbana que sus aguas negras no recibirán ningún tipo de tratamiento, lo que significa una contaminación directa de los ríos, al igual que las comunidades de área rural que por cierto no hay para dicho sector ninguna propuesta de proyecto.

La contaminación de los ríos por medio de los productos que se canalizan desde los hogares, que por la falta de tratamiento generan malos olores, la propagación de roedores, mosquitos y zancudos, estos aspectos pueden ser la causa de infecciones provenientes de las aguas residuales pueden inducir trastornos gastrointestinales entre las personas, enfermedades que requieren inversiones para recuperar la salud y lo más grave, pueden provocar hasta la muerte.

- **Energía eléctrica**

En el año de 2010 la cobertura de la energía era del 85.10%, para el año de 2015 alcanza una cobertura del 94.69%, al igual que el año 2016 cobertura que llega hasta el 94.99%. Por lo visto este servicio cada vez llega a más hogares y los que quedan; posiblemente de los que quedan sin recibir este servicio sea porque su lejanía a una línea de conducción, otros que quizá no tengan los medios para adquirir a la empresa el servicio. Sin embargo se debe de buscar alguna alternativa para no desfavorecer parte de la población, así como de permitirles una oportunidad de mejorar sus condiciones de bienestar.

- **Recolección de Basura:**

El servicio de recolección de la basura se presta únicamente en la cabecera municipal, la extracción y traslado se hace una vez a la semana, el que es lleva al botadero municipal ubicado cerca del cementerio local. El pago por este servicio es una tarifa única de Q15.00 por mes. Se calcula que en el área urbana hay un aproximado del 30% que no utiliza este servicio, especialmente las viviendas que están dispersas y en la periferia del área urbana, otras que simplemente no se adecuan a este sistema de recolección y quienes por alguna razón no depositan la basura en un lugar adecuado. Mientras en el área rural, a la falta de un sistema de recolección de los desechos sólidos, en muchos de los hogares utilizan mecanismos rústicos, como la quema o el entierro de los desechos, otros lo clasifican para luego transformarlo en un sistema de compostaje.

Educación:

- **Preprimaria**

En el año de 2018 de 49 centros poblados, sólo en 39 hay centros de educación preprimaria, al que se inscribieron 1003 alumnos el que representa una tasa de cobertura neta del 19.52% con una tasa de retención de 95.41 ante el 04.59% de deserción. Al igual fueron atendidos por 73 docentes y concentrados 32 establecimientos todos del sector oficial.

- **Primaria**

De acuerdo al mapeo realizado en el proceso de actualización del PDM, se contabilizaron cerca de 45 centros educativos de 49 centros poblados y en los que se inscribieron 5979 alumnos, atendidos por 241 docentes en 48 establecimientos para ese nivel. Con esa atención se alcanzó una tasa neta de cobertura 40.35% con una tasa de promoción de 80.48% y una tasa de deserción del 06.02%.

- **Básico**

A menudo que se avanza a otro nivel, la cantidad de alumnos se vuelve cada vez menos, como el caso del nivel básico en el año de 2018 se inscribieron 746 alumnos de los cuales el 65.01% fueron atendidos por centros educativos privados. Así como fueron atendidos por 50 docentes de esa cantidad el 66% pertenecen al sector privado y con un número de 09 establecimientos, 03 pertenecen al sector privado.

Del total de inscripción de alumnos, hubo una tasa neta de cobertura del 8.72%, con una tasa de promoción 82.1% y una tasa de deserción del 7.91%. La mayoría parte de la población que fracasa en este nivel, lo constituyen los varones del área rural del municipio de Zacualpa.

- **Diversificado**

En el nivel diversificado la situación en este nivel se vuelve más precario, tal como se puede percibir en los siguientes indicadores, como el caso de la inscripción en el año 2018 fue de 104 alumnos y todos fueron atendidos por establecimientos privados que en total fueron 04 y 28 docentes, servicio que se concentra únicamente en la cabecera municipal. La tasa neta de cobertura fue de 1.36% y una tasa de promoción del 95.05%, así como una tasa de deserción 2.88%.

- **Universitario**

En el nivel universitario la situación es aún más complicada ya que hasta el año 2018 funcionaban las extensiones universitarias de la USAC y la universidad Davinci, que ofrecían las carreras de Profesorado de

Enseñanza Media en Pedagogía y medio ambiente y la Universidad Da Vinci con la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Ciencias Sociales. Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía e Innovación Educativa y Técnico en Enfermería. Por razones que se desconocen, para el año lectivo de 2019, estas universidades decidieron trasladar sus extensiones al municipio de Joyabaj, situación que complica el interés de los estudiantes para continuar sus estudios.

Salud

• Servicio de Salud

En dos centros poblados se cuenta con Puestos Salud (Chuchucá y Piedras Blancas), así como en San Antonio Sinaché se cuenta con los servicios de Centro Salud y el Centro de Atención Permanente que se encuentra en la cabecera municipal. El personal paramédico ligado directamente a la atención de la salud es en total de 05 médicos, la misma cantidad de enfermeros profesionales, 36 enfermeras auxiliares, 01 técnico de laboratorio y 02 técnicos en Salud Rural. Aún con estos servicios, la salud para los habitantes del municipio de Zacualpa es precario, tomando en cuenta que en el año 2018 había aproximadamente unas 13500 personas por cada médico, eso si todos estuvieran en el mismo servicio, es evidente que esta realidad es coherente con lo que expresa la población en cuanto a la ausencia de medicamentos, equipo, personal y de infraestructura para que la población sea atendida dignamente.

Actividades Económicas

• Comercio formal

En el municipio no hay ningún registro de todo el comercio existente, tampoco alguna clasificación de cuantos son de carácter formal e informal, lo que si se pudo contabilizar fueron 182 comercios, entre las que se destacan los agroservicios, tiendas de consumo básico, comercio de calzados y vestuario, café internet, carpinterías, gasolineras, sastrerías y modistas, talleres mecánica, tiendas de artesanía y hoteles/hospedajes. Que se constituyen más como emprendimientos familiares que van generando entre 2 a 3 empleos, aunque los comercios un poco más grandes tales como las gasolineras, talleres y hoteles son quienes emplean más personas que va entre 5 a 9 personas, al igual que las tiendas de consumo diario aunque parezcan pequeñas son las que abundan en el municipio, que en total se contabilizaron cerca 78 comercios.

• Infraestructura Productiva

- **El sistema vial** constituye ser un pilar fundamental para mejorar las relaciones de intercambio comercial y por consiguiente la productividad del municipio, en el caso de Zacualpa; les es favorable que es atravesado por la carretera asfaltada que viene desde la cabecera departamental y se dirige hacia el municipio de Joyabaj. Este a su vez le permite comunicarse directamente con las comunidades que se encuentran a orillas de la carretera. Al interior y con el resto de comunidades son caminos de terracería y se calcula que el acceso a las zonas productivas es aceptable en un 75% transitible, con muy poco mantenimiento cuya responsabilidad le corresponde a la población y la municipalidad.

En el casco urbano la mayoría de las vías o calles se encuentra pavimentada o adoquinada, según la DMP es menos del 20% de las vías o calles que restan por adoquinarse o pavimentarse. Esto también favorece las actividades productivas y de comercialización de los productos para la población.

- **Transporte:** Para la movilización de la población fuera del municipio, ya sea hacia la cabecera departamental o la ciudad capital generalmente se transportan en los buses que provienen de Joyabaj en diferentes horarios. A lo interno del municipio ósea con dirección hacia las comunidades el tipo de transporte más sobresaliente son los microbuses, buses y pickups, el costos de los pasajes varían de acuerdo al tipo de transporte y distancia de recorrido. En la cabecera municipal, en los últimos años el servicio de los TukTuk o Toritos ha sido muy indispensable para la población.
- **Mercados:** Tanto en la cabecera municipal y el centro poblado de San Antonio Sinaché I, lo comerciantes se instalan en lo que es conocido como plaza y donde exponen sus ventas para que la población los adquiera, en dichos lugares no hay ninguna infraestructura que los proteja del sol o la lluvia, cada quien coloca en sus propios puestos nylon que le va cubriendo mientras dura la venta. Y para hacer usos de otros servicios, como los sanitarios o agua para lavarse los comerciantes hacen uso de estos servicios en casas particulares pagando una cuota a los propietarios.
- **Beneficios o centros de acopio:** Dado a las características precarias de la producción agrícola, por tal razón el 70% de la producción se destina únicamente para el autoconsumo. Los que tienen esa posibilidad excedentaria de producción principalmente los granos básicos, el resto de sus cosechas lo almacenan en silos que van entre 15 a 30 quintales, otros simplemente los almacena en costales de nylon.
En cuanto a los productores de hortalizas, en la actualidad se cuenta con una planta de procesamiento de vegetales y módulo de inocuidad, infraestructura que es administrada por la Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Pamq'a Ajtikonel (ACODIPA), ubicada en aldea San Antonio Sinaché. Al igual que la Aldea Chichá, se construyó un centro de acopio de 115 metros cuadrados, que cuenta con diferentes servicios, tales como: servicio sanitario, oficina, energía eléctrica solar, cestas plásticas, mesa de clasificación y báscula, entre otros. Este proyectos es administrado por la Asociación de Desarrollo integral Agrícola Zacualpense (ASODIAZ. Ambos proyectos fueron financiados por USAID/AGEXPORT.
- **Sistemas y unidades de riego:** Infraestructura indispensable para mejorar e incrementar la calidad y producción de las actividades agrícolas, pero a la falta de apoyo e iniciativas que promuevan el desarrollo de sistemas de riego, los agricultores aprovechan a lo máximo la lluvia como fuente principal para irrigar sus cultivos, aunque este sistema es cada vez más escaso, debido a los efectos del cambio climático, al igual la disponibilidad del agua para actividades productivos es insuficiente. Hasta ahora poseen sistemas de riego las comunidades de Arriquin y Tonalá y que se abastecen de una fuente natural por gravedad y por aspersión.
- **Electricidad:** Un recurso que contribuye también a las actividades productivas de la población, se calcula que menos del 5% de los hogares del municipio son los que aún no cuentan sin este servicio, por lo tanto; queda como reto a que toda la población lo adquiera, ya que es vital para el desarrollo futuro del municipio y por lo que es necesario consolidarlo sobre bases firmes de competitividad.

- **Entidades Financieras**

Las entidades financieras en el municipio se constituyen como el Banco de Desarrollo Rural – BANRURAL-. S.A, así como las cajas de ahorros o cooperativas de crédito, tales como la Asociación de

Desarrollo Integral Zacualpense -ASODINZA-, entidades financieras que por ahora destacan por sus actividades que realizan, tales como las operaciones de intermediación financiera (concesión de préstamos y créditos, negociación de efectivos comerciales, inversión de capitales, aseguramiento, etc.).

- **Actividad industrial y manufacturera**

Estas actividades no están tan desarrolladas en el municipio, aún no utilizan fuerza de trabajo en masa, maquinarias y herramientas pesadas. La transformación de algunas materias primas que se ubican en el sector primario, cuya producción se destinan a nivel local y a ciertos sectores de la población. En el siguiente cuadro se presentan las diferentes actividades:

**Actividad industrial y manufacturera
Zacualpa, Quiché. 2019**

No.	Actividad Industrial y Manufacturera	Número de Productores
1	Sastrerías	3
2	Panaderías	15
3	Producción de queso	100
4	Chorizos y longanizas	2
5	Agua en garrafón y botella	2
6	Carpinterías	3

Fuente: DMP 2019.

- **El Turismo**

Las autoridades municipales, hacen de las actividades relacionadas al turismo una estimación económica, aunque no es tan representativo dentro de la producción per cápita, si se consideran que contribuye con la económica familiar de quienes están inmersos al desarrollo del turismo. Si bien su incidencia es baja, la población pide a los gestores del desarrollo interés para propiciar acciones que hagan crecer el turismo en el municipio. El desarrollo actual del turismo está relacionado a las visitas de sitios arqueológicos, tales como los que se encuentran en las comunidades de la Vega y San José Sinaché donde se pueden apreciar montículos arqueológicos que son conocidos en el municipio como Los Cerritos. Además está el balneario de Agua Caliente, en dicho lugar se puede apreciar de aguas termales a la que se le atribuyen poderes terapéuticos o medicinales.

- **Otros servicios:**

- **Correos o mensajería:** Al igual que otros municipios del departamento, el correo estatal lleva muchos años sin funcionar, para cubrir esta necesidad a la población; en el municipio tienen presencia las empresas de Guatex y Cargo Expres, ambos prestan servicios de traslados o entrega de encomiendas o paquetes a los destinatarios y los precios varían de acuerdo al tamaño y peso de las encomiendas. Por lo general no tienen oficina, pero es casi seguro que tienen presencia todos los días hábiles en el municipio, habitualmente en la cabecera municipal.

- **Red de Telefonía:** Los reportes del SIT Guatemala, indica que en el primer semestre del año 2015 que para la telefonía fija hubo en el departamento 09,488 líneas fijas y para el municipio 219, cantidad que representa únicamente el 02.31%. Ahora bien en cuanto a la tenencia de los teléfonos móviles, los actores que participan en el proceso del PDM-OT, estiman que unas 95% de la población cuenta con cualquiera de los servicios que tienen cobertura en el municipio, tales como las empresas de Claro y Tigo.
- **Internet:** La mayoría de las personas que tienen un teléfono móvil, por lo general también hacen uso de los servicios del internet, generalmente se utiliza para la realización de cualquier consulta o para el intercambio de mensajes con otras personas especialmente quienes viven fuera del municipio. Al igual en algunas comunidades y sobre todo en la cabecera municipal se pueden encontrar centros o café internet, según la DMP habrán unos 15 en total, ahí regularmente llegan más estudiantes para solicitar cualquier investigación o simplemente para la búsqueda de alguna información para su propio crecimiento académico, social, económico o político.

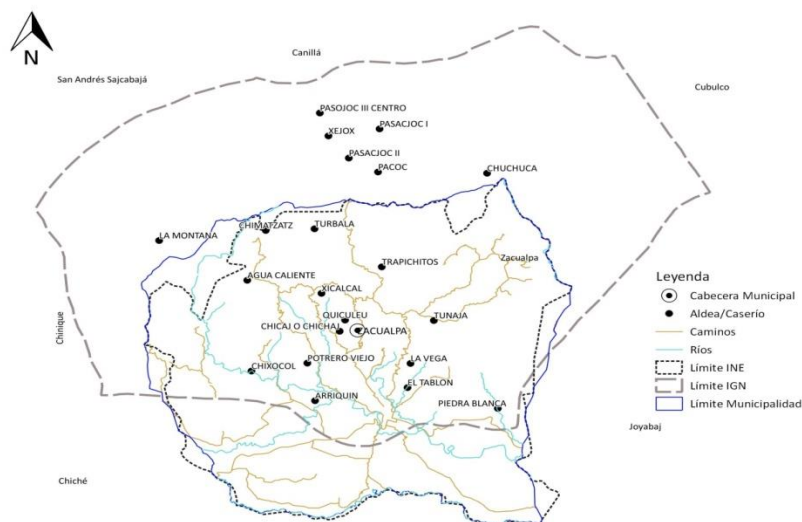
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL.1(máximo6páginas)

El escenario actual es un análisis cualitativo, basado sobre las informaciones del territorio ayuda entender decómo puede ser dicho el futuro a partir de las diferentes dinámicas sociales, económicas, ambientales y políticas que suelen darse en la actualidad. Entender el presente podrá definir la evolución o las consecuencias de las decisiones estratégicas o no estratégicas en el desarrollo o el uso eficiente y efectivo del suelo municipal.

4.1. Uso Actual de Territorio Municipal

Así como hay contrariedades entre los límites municipales, también los hay a nivel intracomunitaria, manifestaciones que se dan entre los propios vecinos y hasta familiares que se traducen en disputa de derechos (3) y ocupaciones (1). SAA. 2018. Pero algo que preocupa a las autoridades es la definición de los límites municipales, ya que hasta la fecha se manejan cuatro criterios en cuanto a los linderos municipales, el IGN como entidad rectora de la geografía nacional; tiene a su disposición el mapa del municipio, sin embargo los límites no corresponden en nada. Luego está el del INE más o menos es aceptable por las autoridades y luego está el que manejan las organizaciones que también en algunos aspectos coincide con lo que maneja la municipalidad. Tratar de minimizar esas confusiones de la geografía territorial de Zacualpa, se propone para efectos de esta planificación el siguiente mapa, el mismo es el que está siendo utilizado por la municipalidad y que es reconocida a nivel de la población.

Mapa 6. Identificación de Límites Municipales del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

4.1.1. Uso de suelo:

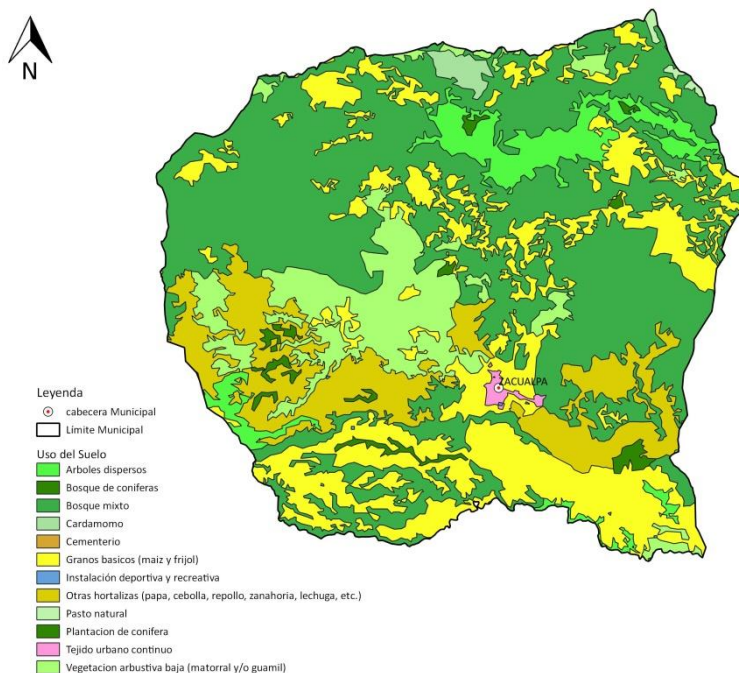
La tenencia de la tierra: la propiedad es un indicador positivo para el uso y aprovechamiento de la tierra y para el crecimiento económico. En el caso de Zacualpa se calcula que cerca del 98% la tenencia de la tierra es propia y solo el resto es arrendado, que generalmente se utiliza para el cultivo de granos básicos.

Concentración de la tierra: Las características de concentración de la tierra sobre sale que el 59% es Microfinca, 39% es Finca subfamiliar, seguido por el, en 1% de finca familiar y 1% Finca multifamiliar mediana. Es evidente que cuando las fincas son más reducidas, la capacidad de producción es baja y como también a nivel monetario. Por lo tanto, la abundancia de las microfincas refleja únicamente de las realidades minifundistas, en este caso las estrategias de aprovechamiento agrario deben de tomar en cuenta estas características.

Uso de la tierra: Como todas las tierras en estas regiones tienen las características de tener una vocación forestal, no obstante al incremento de las necesidades básicas de producción y alimentación de la población, las prácticas en el uso del suelo o la tierra han variado. Después que el MAGA hiciera la publicación de la cobertura vegetal y usos de la tierra en el año 2003, que presento que la agricultura se ha mantenido en un 36% en que sobresale la producción de granos básicos, tales como el maíz y el frijol. En la agricultura perenne hay una porción de la población que cultiva cardamomo y en una mínima se puede apreciar huertos, viveros y hortalizas. Hay una porción del territorio que es de arbustos y matorrales, que representa el 7% del territorio; en se caracterizan los pastos naturales y arbustos o herbazales. Al igual el espacio geográfica que ocupa los bosques naturales que para el municipio representaba el 57.31%, que se caracterizan por bosques latifoliado, bosques conífero y bosques mixtos. Por último se tiene el espacio que ocupan todas aquellas edificaciones y centros poblados que se han constituido en el espacio natural del municipio el cual representa 0.1%.

Al pasar de los años, el crecimiento de la población y centros poblados, no hay duda que la anterior información haya variado considerablemente, ahora la preocupación de la población se refiere a la pérdida de fertilidad del suelo y que aumenta cada vez las zonas áridas, cada vez la cobertura forestal es cada vez menos; esto como producto del crecimiento de las zonas agrícolas y también a la tala de bosques para la venta de madera a empresas que provienen fuera del departamento.

Mapa 7. Uso del Suelo del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.

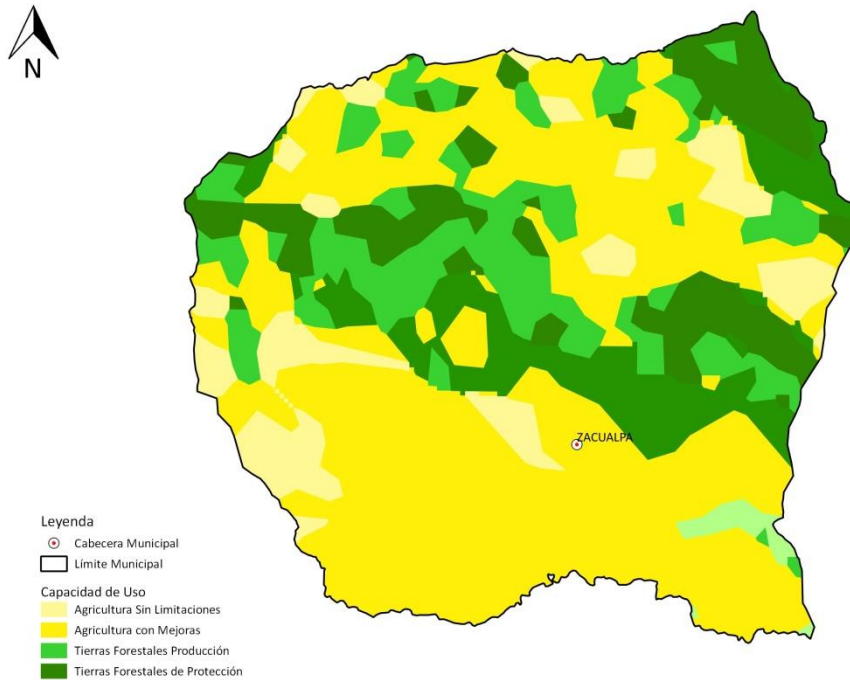
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

4.1.2. La capacidad de Uso de Suelo:

De acuerdo a la clasificación de clases agrologicas de los suelos, la capacidad de uso de la tierra en este Municipio corresponde a las clases IV, VI y VII. Por su extensión, las clases más representativas son la VII, 23,075.53 hectáreas (93.15% del total del Municipio), caracterizados por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas y la IV con 1,002.51 hectáreas (4.05%), caracterizados por ser tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado aptas para pastos o cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, su productividad es de mediana a baja. El resto del territorio es idóneo para cultivos perennes, especialmente para producción forestal (MAGA, Diagnostico Agro socio económico, Quiché, 2,005).

Además los suelos tienen otras características, es que también está expuesto a las amenazas de sequía y en la que predomina las pendientes fuertemente inclinadas que están entre los rangos de 50% al 75% lo que le provoca de alto peligro de erosión, eso lo hace vulnerable a los deslizamientos e inundaciones, especialmente en épocas lluviosas. Además predomina su suelo delgado y profundo, como también de baja fertilidad, aunque dentro de los rangos de buen drenado.

Mapa 8. La capacidad de Uso de Suelo del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.

Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

4.2. Escenario Actual y Tendencial

Tal como se describía anteriormente, que el analizar el presente en lo que constituye el desarrollo, puede dar pautas de lo que podría ser el futuro y justamente es lo que hace el análisis de escenarios; en este caso el análisis se enfatiza en concluir en las grandes problemáticas que afecta al territorio y luego de hacer un listado, únicamente se priorizaron 5 problemáticas por actores, quienes tomaron en cuenta los indicadores que demuestran la situación y estado en que se encuentran los habitantes del municipio, así como indicadores los relacionados al ambiente natural.

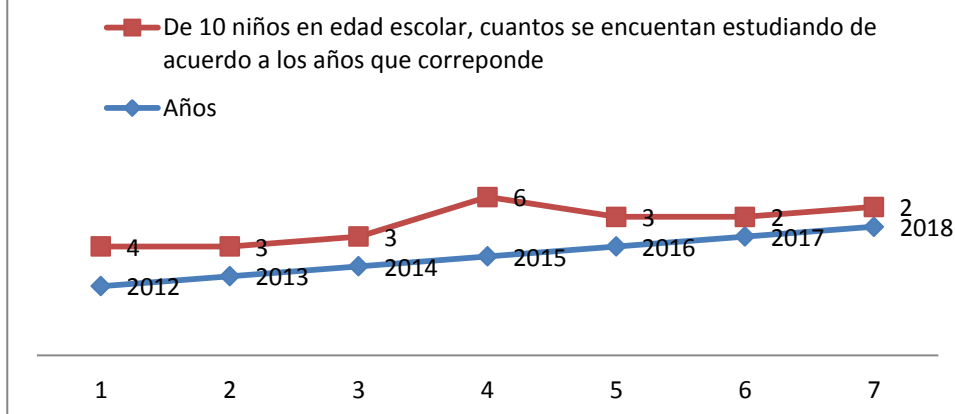
4.2.1. Problemáticas:

En el siguiente cuadro se describen las siguientes problemáticas, que nos más que el conjunto de padecimiento sociales, económicas, políticas y ambientales que enfrentan los habitantes de Zacualpa y que por lo tanto, ameritan su atención. Que luego de haber identificado un listado, que por cuestiones de prioridad de inversión, factibilidad y la magnitud de las problemáticas, se priorizaron las siguientes:

Escenario Actual y Tendencial

Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
<p>Bajo nivel y calidad educativa</p>	<p>Algo llama la atención en la niñez y juventud en el sistema educativo, según el anuario estadístico de la educación del MINEDUC, en el año 2018, señala que solo 2 de cada niño en edad escolar se encuentran estudiando, mientras en el año 2012 era de 4 de cada 10, es evidente el decrecimiento.</p> <p>Algunos de los aspectos que señalan los actores por los que la niñez no le motiva estudiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pobreza: Los padres de familia prefieren que sus hijos trabajen para que contribuyan con la alimentación familiar. • Altos índices de desnutrición en la población en edad escolar. • Los contenidos o pensum de estudios, no son nada relativos con el crecimiento inmediato de la familia. No confrontan las realidades que viven día a día las familias. • Falta y mala calidad de la infraestructura educativa. • Ausencia de material pedagógico y didáctico para el docente. • Metodologías de enseñanza ya son obsoletas. • Ausencia de una alimentación escolar constante e integral. 	<p>La ausencia de una verdadera política o propuesta local, así como de una participación ciudadana en los temas educativos, la tendencia será similar a lo que se ha tenido en los últimos cinco años, en la que no se ha superado el 50% de los niños que deben de estudiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las brechas de oportunidad para la mujer siempre será menos, aunque sean la mayoría de la población. • Capacidad limitada de obtener y comprender información relacionado a la política, social, económica, cultural, sexual, salud, etc. • Crecimiento del desempleo y la oferta de empleos de menor calidad, debido a la baja capacidad y conocimiento de las áreas de inserción laboral. • Ingresos muy bajos, debido a la falta de emprendimiento y oportunidades de desarrollo económico. • Nivel socioeconómico bajo, por las condiciones producto de la carencia de materiales y servicios básicos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de la competitividad en el mercado local. ▪ Dificultades de la población para comprender los derechos, obligaciones, los procesos cívicos y comunitarios. • Se fortalece la desigualdad social, la marginación y la pobreza. • Atraso en el desarrollo científico y tecnológico.

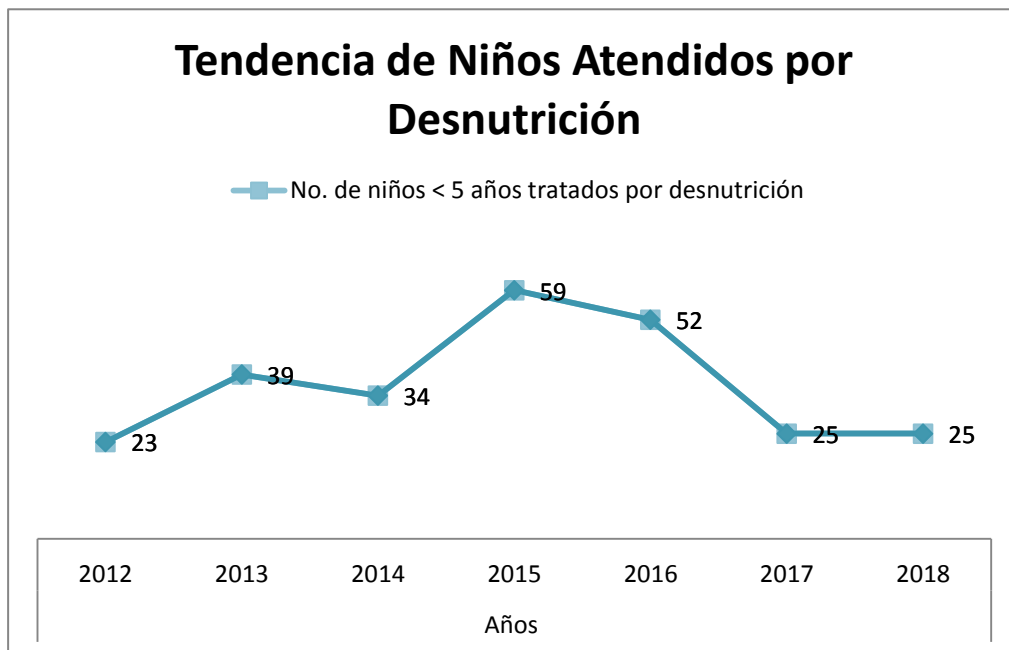
Tendencia de la niñez en edad escolar estudiando



Escenario Actual y Tendencial

Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
<p>Prevalencia de alto índice de desnutrición crónica</p>	<p>Zacualpa es un municipio con potencial y rico en recursos naturales. Sin embargo, los indicadores muestran una realidad que mina las posibilidades de desarrollo, ya que en el municipio son evidentes las desigualdades sociales, económicas y son extremas que condenan a gran parte de la niñez a una vida limitada por los efectos de la malnutrición.</p> <p>El aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es particularmente alarmante en el municipio.</p> <p>En la población escolar se encuentran porcentajes más altos en niños y niñas de origen indígena y que habitan en áreas rurales</p> <p>Tal como se muestra en el IV Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público, Año 2015, el porcentaje de alumnos con desnutrición crónica fue de 47%. Mientras en el año 2018, el número de niños < 5 años tratados por desnutrición fueron 25.</p>	<p>La desnutrición: Aunque las causas son complejas y están relacionadas a los aspectos socioeconómicas, así como a los problemas de la baja inversión pública en los aspectos sociales, educación, salud, servicios públicos, que van nutriendo la pobreza y pobreza extrema en que viven las familias, son las causas claras de la desnutrición.</p> <p>El no frenar esta situación en el corto y mediano plazo en el municipio, mediante el apoyo directo a nivel técnico, financiero y estrategias alimentarias y nutricionales que puedan prevenir, confrontar y mejorar la situación de la niñez y de las familias, lo contrario será una condena a muerte o cadena perpetua para la mayoría de la niñez, especialmente los que viven en el área rural y de los pueblos Mayas.</p> <p>Lo anterior se traduce, en que la niñez no va tener un futuro adecuado, ni oportunidades de estudios, empleo y oportunidades para desarrollarse productivamente. Si no se rompe este círculo vicioso de generación en generación, desde la atención a las</p>

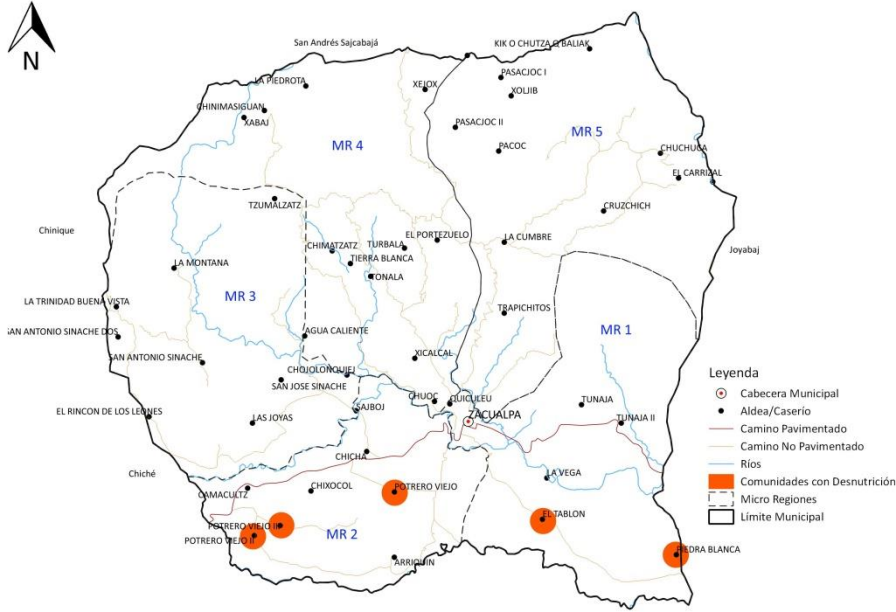
Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
	<p>Algunos aspectos con los que está relacionado la desnutrición crónica, está:</p> <p>El problema nutricional se debe a las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que viven las familias, la falta de educación, la poca preparación de los padres, lo que incide en la calidad del cuidado que les brindan a sus niños en la etapa temprana del desarrollo.</p> <p>También incide la falta de servicios básicos, así como; el agotamiento e infertilidad de los espacios o recursos como medios de vida para la subsistencia de las familias.</p>	<p>madres, porque una madre desnutrida va a dar a luz un niño desnutrido combinado a mala alimentación, las consecuencias serán de muchas dificultadas para la niñez, además presentará una baja talla, su coeficiente intelectual será débil y con problemas de atención.</p>



Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
Desigualdades de desarrollo económico.	<ul style="list-style-type: none"> Según el PDM 2010-2025, la pobreza era de 84.4% y la pobreza extrema en 34%. Ya en el año 2013 la pobreza disminuye a 77% y la pobreza extrema en 23.44%. De acuerdo a los actores del proceso PDM-OT, consideran que en la actualidad la pobreza y pobreza extrema es más evidente que en los años anteriores. El índice de desarrollo humano para el 	<p>Comprendiendo el contexto de lo que pasa en la actualidad, en términos de desarrollo y con los indicadores detallados se puede pronosticar cualquier resultado, siempre y cuando se sigue con la misma dinámica que hasta ahora se tiene. Tales como;</p>

Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
	<p>año 2013 se calculó en un 0.49, cuyo indicador confirma lo anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la falta de oportunidades de empleo, la mayor parte de la PEA se ocupa en la agricultura el 79% mayor que lo reportado en el PDM con el 66%. Luego siguen las otras actividades en la que se ocupan las personas: actividad industrial, construcción, comercio, enseñanza, transporte y comunicación, servicios sociales y públicos que no sobrepasan el 5%. • Además se calcula que un alto porcentaje de la población que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar, es del 68.6%. • Un alto índice de la PEA se encuentra desempleada con el 76.25%, o bien se dedican a otras actividades que no sean aptas a sus habilidades. • Aunque el salario diario establecido en el año 2018, correspondía en las actividades agrícolas a una cantidad de Q 90.16, sin embargo en la localidad no sobrepasa los Q50.00, cantidad que es inferior al costo total de la Canasta Básica que es de Q.3,564.44. Además las personas casi todos los días deben de buscar alguna actividad donde ocuparse, porque no tienen un trabajo estable. • Como producto de la falta de oportunidades de empleo o desarrollo económico, más de 2000 se estima las familias que cuentan con algún integrante fuera del país o fuera del municipio, lo que representa un índice del 6.26% de la población. Los destinos es la costa sur para realizar trabajos temporales de 6 meses, mientras otros están en los EE. UU. 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de empleo o el incremento del desempleo puede repercutir en la falta de ingresos, por lo tanto afecta los estilos de vida, tanto emocional, material y social de las personas, pues esa incertidumbre de no tener control sobre el tiempo que pueda durar la falta de empleo, pues tal situación puede tener consecuencias psicológicas y hasta puede afectar las relaciones de familia. • La ausencia de una política de desarrollo económico, puede repercutir en el alza de la pobreza, la desnutrición, dificultad para acceder o suministrarse de alimento, agua potable, educación, servicios sanitarios y viviendas dignas. Cuya situación sólo puede ampliar las brechas de desigualdad, la carencia y la insatisfacción de las principales necesidades de la vida humana. • La cobertura educativa puede disminuirse y aumentarse el nivel de analfabetismo, debido a la deserción, la baja inscripción de la niñez, pérdida de motivación como consecuencia del deterioro de la economía familiar. Situación que obliga a los padres de no enviar a sus hijos a la escuela e integrarlos de muy temprana edad al mercado laboral. • Se pueden agravar más las desigualdades entre los sectores, principalmente para las mujeres, ya que toda situación de precariedad afectan más las mujeres que a los hombres puesto que el reparto de los ingresos y la riqueza en el seno de las familias, las mujeres tienden ser las menos favorecidas, por lo que el rostro de la pobreza es cada día más femenino.

Mapa 9. Centros Poblados con Mayores Problemas Alimentarios y Nutricionales del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
 Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

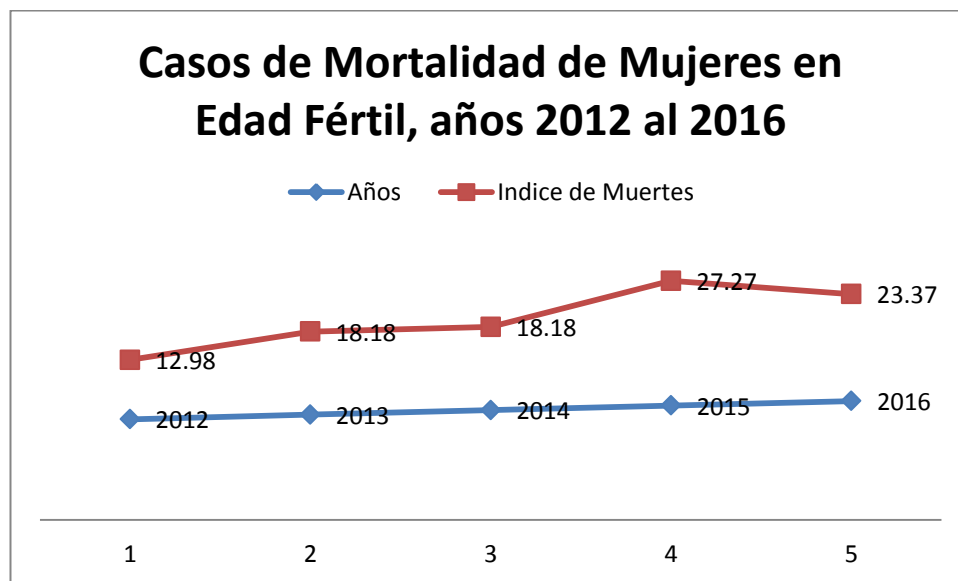
Centros Poblados con Mayores Problemas Alimentarios y Nutricionales Zacualpa. Quiché. 2019

Centro Poblado	Problemática que le Afecta	Población Afectada	Tasa Poblacional
Chicha	Escasa producción agrícola. Escases de agua para el consumo y riego	480	1.10%
Piedras Blancas	Escasa producción agrícola. Agua sólo para el Consumo.	800	1.90%
El Tablón	Escasa producción agrícola. Escases de agua para el consumo y riego	915	2.10%
Los Potreros (3 comunidades)	Escasa producción agrícola. Escases de agua para el consumo	2158	5.00%
San José Sinaché.	Escasa producción agrícola. Escases de agua para el consumo	2451	5.70%

Fuente: Diagnostico DEL. USAID Nexos Locales. 2016.

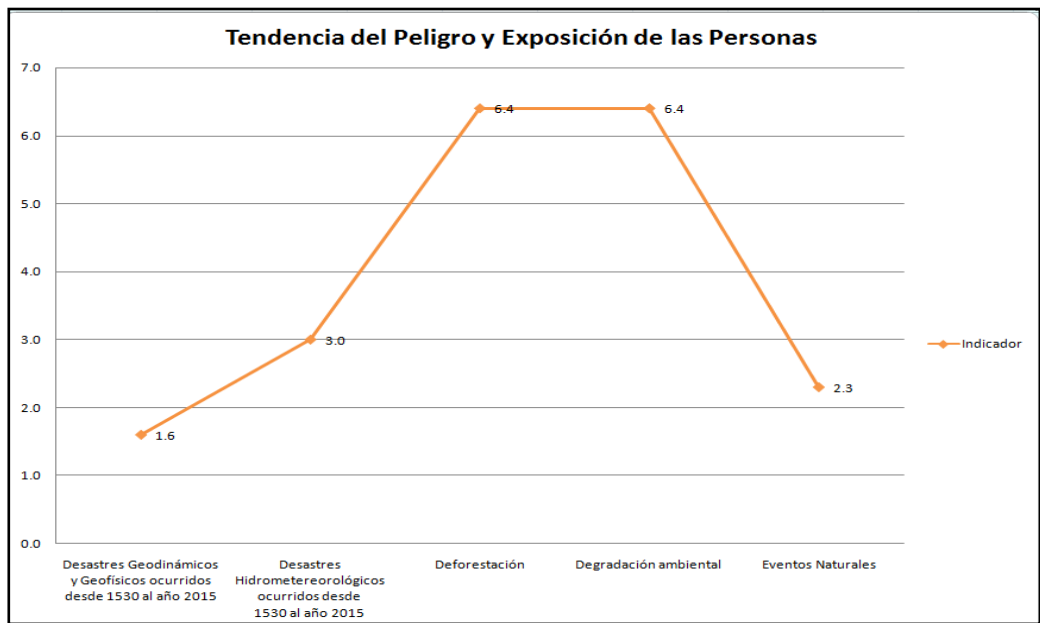
Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
<p>Altos índices de enfermedades prevenibles en el área rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el año de 2012 al año 2017, se han contabilizado 1389 casos de desnutrición crónica, del que cual el 44.56% son niñas y el 55.43% son niños. • Según el IVASAN 2016, se contabilizaron 25 comunidades con muy alta incidencia de desnutrición crónica y 13 se encuentran en una categoría alta. • Las primeras 05 causas de morbilidad general: de los 11714 casos reportados en año 2012 y 13087 casos en 2016, destacan los siguientes porcentajes de 5 casos más comunes en las personas de Zacualpa: <ol style="list-style-type: none"> 1. Rinofaringitis aguda [resfriado común] 16.51% en 2012 y 16.98% en el año 2016. 2. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso 10.76% en 2012 y 13.58% en el año 2016. 3. Amigdalitis aguda 09.61% en 2012 y 09.97% en el año 2016. 4. Gastritis y duodenitis 08.63% en 2012 y 09.96% en el año 2016. 5. Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores, 07.89% en 2012 y 06.69% en el año 2016. • En los casos de Morbilidad Materna: <p>En el año de 2012 destacan las siguientes enfermedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio 38.88% en el 2012. 2. Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo el 09.52% en el año 2012. 3. Mastitis no purulenta asociada con el parto con 07.14% en el año 2012. 4. Amenaza de aborto con 07.14% en el año 2012. <p>Mientras para el año 2016, destacan las siguientes enfermedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mastitis no purulenta asociada con el parto con el 40% 	<p>Lo descrito en el escenario actual, tienen sus causas inmediatas como son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, el acceso y utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación de las familias. Pero causas primarias devienen de los agentes sociales, económicos y políticos como la pobreza, la desigualdad o una escasa educación de las familias.</p> <p>Pues con estas condiciones; es posible que las consecuencias en el futuro sean un círculo vicioso, porque una mujer desnutrida dará a luz a un bebé desnutrido, por lo que las posibilidades de desnutrición aumenten en las generaciones venideras. Cuya capacidad intelectual y cognitiva no le permita desarrollar en la escuela. Será un ciudadano improductivo social, económico y políticamente,</p> <p>La permanencia y posiblemente el incremento de algunas enfermedades, sólo tendrían un impacto negativo a nivel socioeconómico, así como en el bienestar propio de las personas.</p> <p>Otro de los factores futuros, es que una población enferma será menos productiva y por tanto; va creando y heredando empobrecimiento a su familia, en especial a sus hijos.</p> <p>La insalubridad de las personas va ensanchando las posibilidades de desigualdad, ya que no todos en una</p>

Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
	<p>2. Amenaza de aborto 18.66%</p> <p>3. Preeclampsia, no especificada 14.33%</p> <p>4. Aborto espontáneo con el 06.66%.</p> <ul style="list-style-type: none"> En los Casos de Morbilidad en Menores de 1 año: <p>Para el año de 2012 se presentaron los 05 casos más comunes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Resfriado Común con 34.18% Otras enfermedades diarreicas agudas con 17.78% Otras infecciones respiratorias agudas con 11.01% Faringitis aguda, no especificada con 10.46% Neumonía y bronconeumonías con 05.98% <p>Mientras para el año 2016 se dieron los 05 casos más comunes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Rinofaringitis aguda [resfriado común] con el 31.51%. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con el 17.98%. Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica con el 09.12%. Amigdalitis estreptocócica con el 06.42%. Infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada 05.22%. 	<p>sociedad pueden utilizar o aprovechar por igual un servicios o bien público, lo que puede conllevar una pobreza segura.</p>

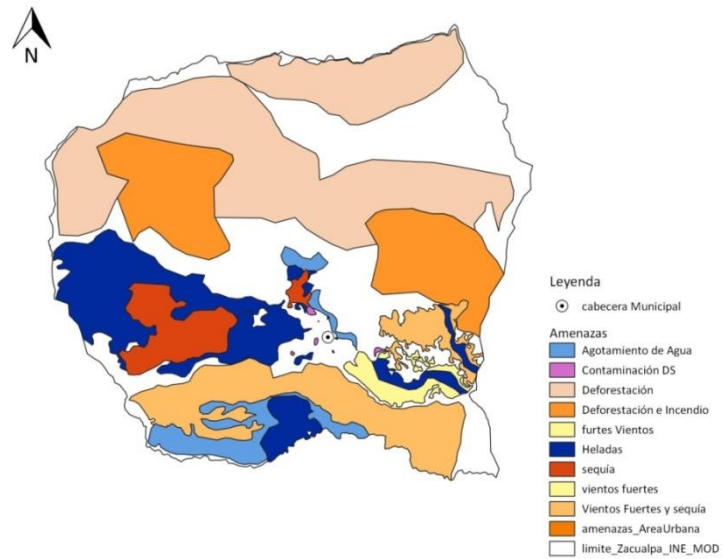


Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
<p>Alta vulnerabilidad ambiental</p>	<p>El municipio se caracteriza de tener dos tipos de clima, en la parte alta es frío, con una altitud de 2780 msnm y en la parte baja es cálido o templado con una altitud de 1500 msnm. Con una topografía en donde sobresale una inclinación del 15% y en menor porción algunas partes planas del 3%, por lo que es común entonces; de que la mayor parte del territorio es accidentado. Y encontrándose ubicado en los sistemas montañosos de la sierra de Chuacús.</p> <p>El departamento de Quiché tiene una potencialidad altamente forestal, el municipio de Zacualpa no es la excepción, en el año de 2006 había una cobertura 12,615 (Ha) entre latifoliado, conífero mixto, con una Tasa decambio anual 1.33%.</p> <p>A nivel de departamento, según INAB entre el periodo de 2006 al año de 2010 hubo una pérdida 38971 ha. de bosque, lo que representa el 14.72% de bosque que se perdieron, un dato que consolida las informaciones municipales, incluye el de Zacualpa. Las razones de pérdida, son la tala inmoderada, avance de frontera agrícola, incendios forestales, etc.</p> <p>El recurso hídrico en el municipio de Zacualpa es altamente abastecido por la cuenca de Chixoy en el 60% y el resto por el río Motagua. Los ríos que provienen de las cuencas y que abastecen a las comunidades de los centros poblados: Agua caliente, Arriquin, Camacutz, Chinimasinguán, Chiquito, El Durazno, Grande, La Vega, Pacuyum, Pachichoj, Pajopop, Pasaquil, Rancho, Sacboj, Sajquim, Tonalá, Tuluché, Tunajá, Tzancam, Xicalbal y Xoltobal. Pero dado al aumento de la temperatura que en ocasiones ha sido excesivo además de la falta de lluvias, condición que ha provocado el desecamiento y bajo caudal de algunos ríos. Otro aspecto en la disminución de los ríos, es su exposición el mal manejo de los vecinos, ya que por la falta de medidas</p>	<p>Nuestro país es considerado uno de los más vulnerables ante los fenómenos meteorológicos y dado a su posición geográfica, así como también es rodeado de tres capas tectónicas, el Caribe, Cocos y Norteamérica, entre las costas del pacífico y Atlántico.</p> <p>En el caso de Zacualpa y ante lo que puede provocar las amenazas, se encuentra vulnerable la red de servicios básicos, lo ambiental, los recursos naturales o medios de vida, igualmente puede afectar lo económico y los servicios de educación.</p> <p>La afectación de los factores con los que sobrevive la población, la vulnerabilidad ante las amenazas elevaría los altos niveles de pobreza, la prevalencia de un modelo económico excluyente y la falta de efectividad de las políticas públicas en materia de ordenamiento territorial, seguridad alimentaria y de desarrollo rural en general.</p> <p>A esto se suma el impacto asociado al alto grado de deforestación, el uso arbitrario de agroquímicos, el cambio del uso del suelo y el uso intensivo del valioso recurso agua.</p>

Problemáticas	Escenario Actual	Escenario Tendencial
	<p>alguno de los lugares se ha convertido en botaderos de basura.</p> <p>El municipio de Zacualpa dentro de los estudios de riesgos se cataloga en un rango de muy alto. En las amenazas Hidrometeorológicas destacan: Las inundaciones y crecidas de ríos, huracanes/temporales, Sequia y Vientos fuertes. En Socionaturales está el Desecamiento de ríos, agotamiento de acuíferos o fuentes de agua. En Antrópicas la propagación de plagas en la agricultura y la contaminación por desechos sólidos y por ultimo esta la amenaza Socio organizativas que se han manifestado a través de las manifestaciones violentas que se han dado en algunas oportunidades.</p>	



Mapa 10. Amenazas y Vulnerabilidades en Área Rural del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

Mapa 11. Amenazas y Vulnerabilidades en Área Urbana del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

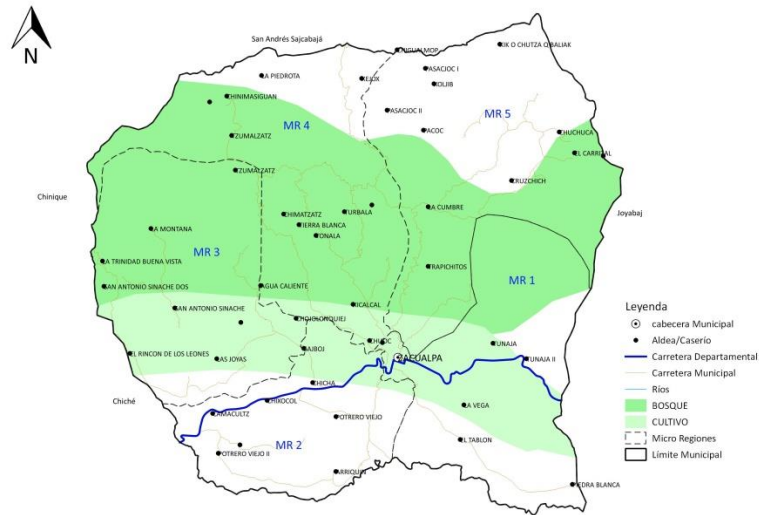
4.2.2. Potencialidades Territoriales

Así como hay las problemáticas territoriales, hay en el municipio las potencialidades territoriales; las mismas han contribuido en el desarrollo del municipio, sin embargo, han pasado desapercibido y poco valorados por la población, hasta la realización de este proceso de actualización de PDM-OT, que con los actores se identificaron y se definieron, cuyos resultados se describen en el siguiente cuadro:

Potencialidades Territoriales

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
Alta extensión de recursos naturales	<p>En la actualidad los recursos naturales le proveen a la población, alimentos, agua, aire, combustible, materiales, suelos, clima, recreación y esparcimiento, estos son algunos de los múltiples beneficios directos e indirectos que reciben, técnicamente son más conocidos como los servicios ecosistémicos, que hasta ahora es minimizado su aporte y valor a la supervivencia de las personas.</p>	<p>Si en el municipio no se inculca la valoración o respecto a los ecosistemas, el aumento de la contaminación ambiental, la disminución de la biodiversidad, la tala de grandes áreas bosques, la explotación excesiva del recurso hídrico, lo anterior puede generar la desaparición de los hábitats necesarios para la flora y la fauna y, por tanto, la extinción de especies, la degradación de los suelos. Otro aspecto potencialmente y relacionado a los bosque, en que si no cuida los habrá menos sumideros de CO2Nota y, por tanto, más contaminación del aire.</p> <p>Por tanto, el futuro se puede resumir en mayor pobreza, hambre y enfermedad.</p> <p>Lo anterior está relacionado a la MED: <i>Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.</i></p>

Mapa 12. Actividades Principales del Municipio de Zacualpa

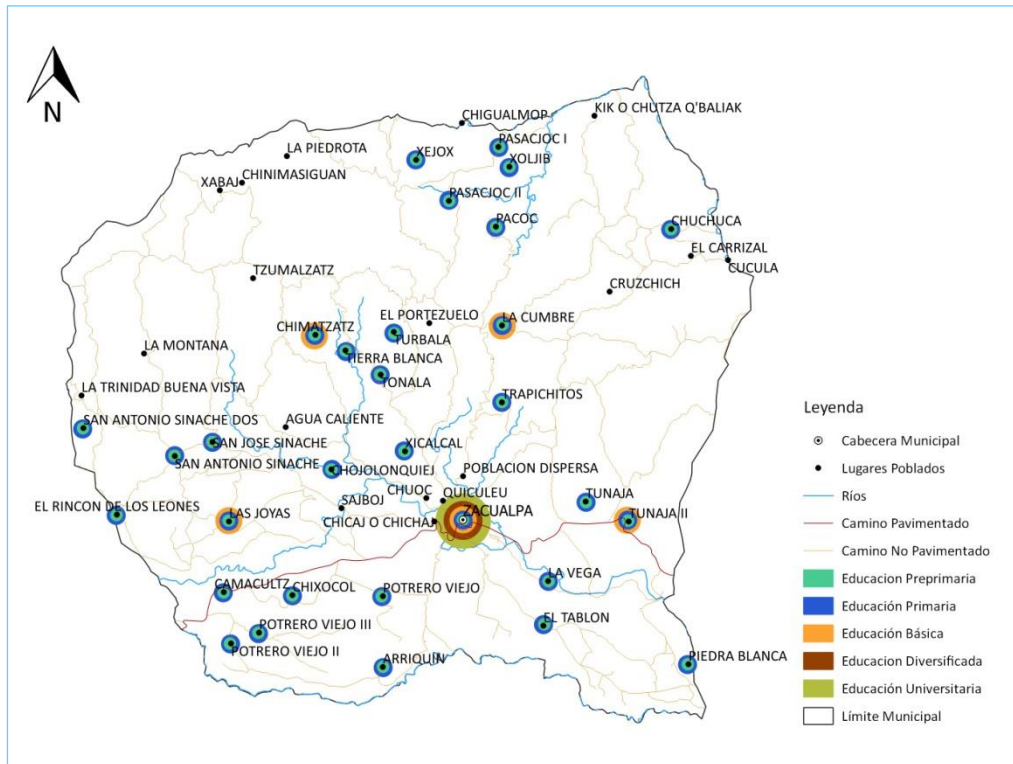


Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
<p>Servicios Educativos del Nivel Primario en Todas las Aldeas</p>	<p>Todos los niños de las aldeas cuentan con este servicio en su comunidad, aún con las limitantes de tipo pedagógico, didáctico, así como de infraestructura y tasa neta de inscripción, de por si la población que tiene esta oportunidad actualmente pueden tener la oportunidad de aprender valores, aprenden a socializarse, les despierta la curiosidad de participar y ser activos en sus espacios educativos y posiblemente en su comunidad.</p> <p>En el nivel preprimaria el 78% de las comunidades cuentan con este servicio. Mientras en el nivel primario alcanza el 90%.</p> <p>En los otros niveles como el básico y el diversificado sus coberturas son limitadas para la mayoría de las comunidades. Como el básico que hasta ahora alcanza</p>	<p>Para elevar esta esa tasa neta de cobertura y de promoción, es necesario de dinamizar el contenido de los cursos, de modo que despierte interés y curiosidad en los niños, además que coincida como aporte para resolver su situación precaria.</p> <p>En la calidad educativa, es necesario la construcción de más centros y de mejoras las que existen, dotando de mejores espacios y dignos, así como equipo, material y herramientas para los estudiantes.</p> <p>Mejorar las condiciones educativas, implica también la promoción de mejores docentes, lo que significa la profesionalización, capacitación y de mejores las condiciones para dignificar la labor de los docentes.</p>

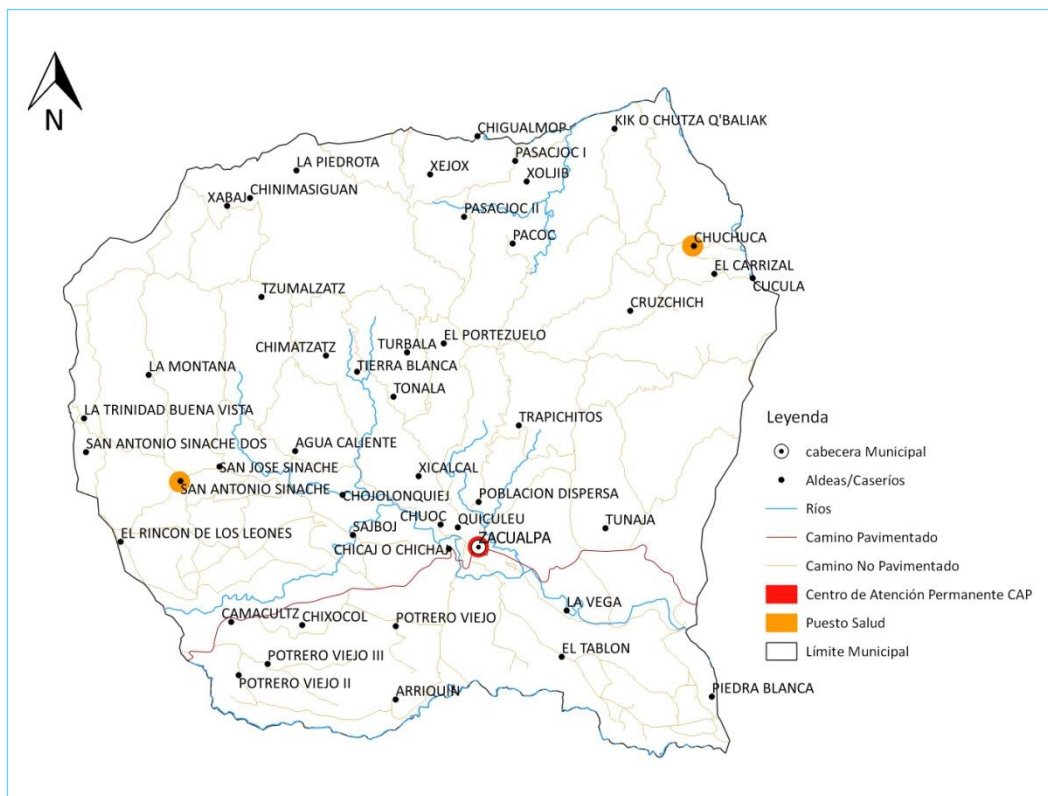
Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
	<p>el 88%. Y el diversificado, solo tienen presencia en la cabecera municipal.</p> <p>En la educación superior no hay presencia de ningún centro de estudios, los estudiantes deben acudir en Joyabaj o en la cabecera departamental.</p> <p>Aun con las limitantes que tienen el sector educativo en el municipio, en especial los niveles después de la primaria, no obstante consideran los actores en cuanto a lo que para ellos ha contribuido grandemente en el desarrollo del municipio. Que la demanda sería sólo de fortalecer lo que se tiene.</p>	<p>Los escolares y adolescentes, se les debe de proveer de una buena alimentación para crecer, desarrollarse, protegerse de las enfermedades y tener la energía para estudiar, aprender y ser físicamente activos.</p> <p>Entre otros programas que vendrían a promocionar y de mejorar la calidad educativa en el municipio. Aspectos que contribuirán en el cumplimiento de la MED: Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>

**Mapa No. 13 Potencial de Servicios Educativos
Zacualpa, Quiché. 2019.**



Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
<p>Servicios de Salud</p>	<p>Aun con las limitantes que se tienen en los servicios de salud, se considera por parte de los actores “que es peor no tener nada”, que debido a lo que se tiene es que se han salvado muchas vidas, por otro lado; consideran que el estar cerca de Joyabaj que cuenta con un Hospital, también les ha favorecido en la atención de su salud.</p> <p>En la cabecera municipal se cuentan con el Centro de Atención Permanente y en dos comunidades más se cuentan con puesto de salud. Al que educación, es necesario para todos los habitantes el fortalecer el servicio de salud, desde el CAP y hasta los puesto de Salud, en que se deben de construir y ampliar la infraestructura, así como la dotación de personal capacitado, equipo y medicina.</p> <p>Evitando los modelos de atención que no responden de manera adecuada a las necesidades diferenciadas de salud, así como la segmentación y la fragmentación de los servicios de salud</p>	<p>Además de contar y de mejores condiciones ambientales, el acceso al agua potable, el saneamiento, el acceso y la atención médica, entre otros factores, como el desarrollo de las habilidades y competencias del personal médico, equipamiento para diagnósticos y tratamientos modernos, así como la conveniencia de ubicación y cercanía de los servicios de salud, son factores fundamentales para el bienestar de los habitantes.</p> <p>La mejoría de la accesibilidad de los servicios se refiere a la facilidad de acercamiento a los servicios y a la eliminación de barreras de tipo geográfico, administrativos, financieros, culturales y de lenguaje; es una medida de la proporción de la población que obtiene los servicios de salud adecuados.</p> <p>La accesibilidad de los servicios, no deben de quedarse con el cumplimiento de una responsabilidad social o política, sino de mantener un mecanismo de seguimiento y de medición en términos de disponibilidad, accesibilidad, comodidad, asequibilidad y aceptabilidad.</p> <p>De esa manera se hará contribuido a la MED: <i>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</i></p>

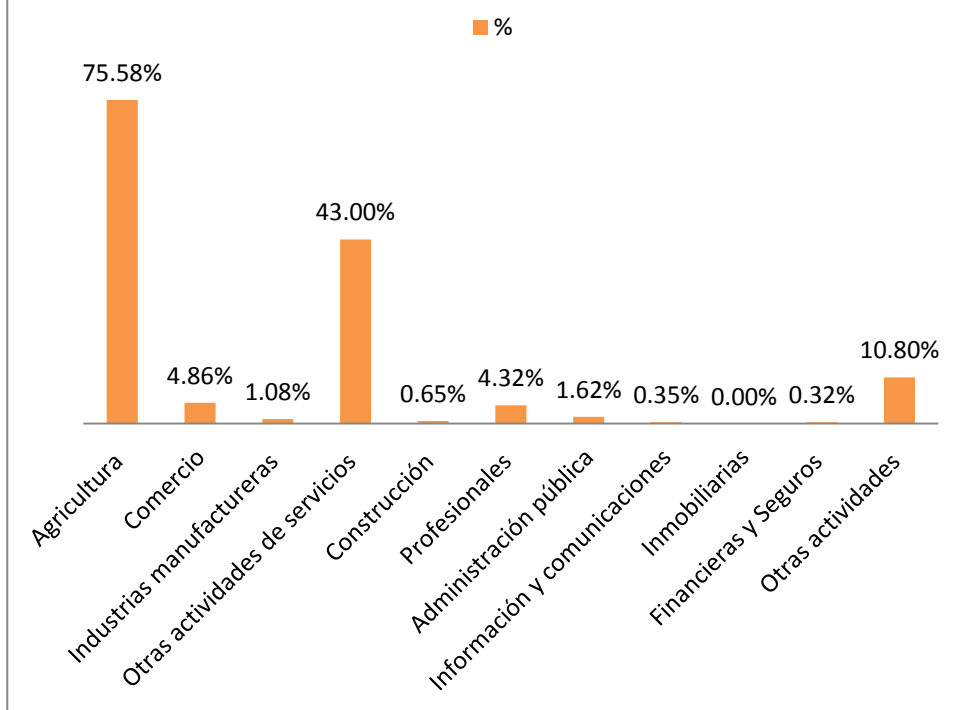
**Mapa No. 14 Potencialidad en los Servicios de Salud
Zacualpa, Quiché. 2019.**



Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
Actividades agrícolas	<p>La mayor parte de la Población Económicamente Activa PEA, se dedica a la agricultura con un porcentaje del 79%, por lo visto es la que ocupa la mayor parte de la población. Generalmente los granos básicos como el maíz y frijol cumplen la preeminencia sobre otros cultivos y precisamente cumplen la función de ser la base alimenticia de la población.</p> <p>Aunque la actividad agrícola sea predominante, los volúmenes de producción y rendimientos son bajos, por lo general; constituyen puramente de subsistencia.</p>	<p>Por lo visto la agricultura y la actividad pecuaria representa un papel crucial en la economía de la población, que no sólo representa la columna vertebral dentro de la economía, también provee material prima, alimento y permite la posibilidad o la generación de empleo para la mayor parte de la población.</p> <p>Por ello es importante y para que los agricultores aumenten su capacidad de producción para mejorar sus propios ingresos y los alimentos para su propia seguridad alimentaria, es substancialmente importante el apoyo en el acceso al crédito, la tecnología, la</p>

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
	<p>A parte de los granos básicos, hay otras cinco comunidades que sobresalen por sus potenciales agrícolas, tales como: San Antonio Sinache, Chicha, Tonulá, Tierra Blanca y la vega, especialmente en el cultivo de: Ayote, arveja, miltomate, durazno, café y manía.</p> <p>En el lado pecuario, las actividades que sobresalen son la crianza y engorde de animales de traspatio, como de: aves de corral, cerdos y ganado bovino.</p>	<p>extensión y la educación agrícolas. Incorporando a los pequeños agricultores y aquellos de escasos recursos, tanto hombres como mujeres, que a menudo se ven aislados de estos sistemas esenciales de apoyo. A pesar de su enorme potencial y del papel crucial que tienen en el sector agrícola, las mujeres en particular no tienen acceso como deberían a los insumos de producción y a los servicios básicos.</p> <p>La consecución en la atención del desarrollo agropecuario, los resultados irán encaminándose al cumplimiento de los siguientes MED:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.</i> • <i>Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</i>

PEA por Actividad Económica Zacualpa, Quiché. 2019



Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
Atractivos turísticos	<p>Por la falta de iniciativas para promocionar el turismo en el municipio, esto hace que no sea muy conocido en la región, a pesar de tener actividades, lugares, países y otros encantos propios del lugar, tales como;</p> <ul style="list-style-type: none"> • El balneario de Agua Caliente, que cuenta con aguas termales y que es visitado por los propios vecinos y personas que provienen de otros lugares. • El lugar conocido como Unión de los Ríos, es atractivo por su cascada y el río mismo. • El piños de los Ríos, es atractivo por su majestuosidad. • Los bonitos paisaje naturales. • La iglesia de católica en la cabecera municipal, con una decoración y estructura 	<p>Es de tomar en cuenta que el turismo en el futuro constituirá un factor elemental en la economía, tomando en cuenta que muchas personas en el mundo o a nivel nacional realizan viajes para el ocio, de negocio, para el contacto y conocer otras percepciones de la realidad, para mejorar las relaciones de un grupo viajando, por eso hace necesario mejorar la conservación de las culturas y costumbres de los lugares, así se puede decir que con el turismo también se puede crear riqueza y empleo.</p> <p>Además es necesario de proponer nuevos enfoques para dinamizar el turismo, que deben de abarcar lo cultural, lo social, historia y la cotidianidad de los habitantes de</p>

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario Tendencial:
	<p>arquitectónica muy diferente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Además se constituyen atractivos las propias festividades del municipio, tales como la feria titular, la semana santa, la navidad, entre otras. <p>Algo que fortalece las actividades de turismo es la venta de artesanía del lugar, su principal actividad consiste en el trabajo del barro, con lo que se obtiene como producto final la teja y ladrillo. Igualmente sobresale la actividad textil, con la venta en algunas tiendas del mercado blusas, manteles, cortes, güipiles, fajas, entre otras que caracterizan el producto de Zacualpa.</p> <p>Para los visitantes, en el municipio se puede encontrar servicios hotelería, restaurantes y servicios de internet.</p>	<p>Zacualpa.</p> <p>La MED relacionado a esta actividad, es: <i>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</i></p>

**Representación Grafica de las Actividades Vinculas con el Turismo
Zacualpa, Quiché. 2019.**



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-

Corresponde en este apartado la propuesta de intervención de desarrollo y uso del suelo del territorio de manera óptima, eficiente y sostenible; social, económico y ambientalmente, como respuesta a la realidad en que se encuentra actualmente; según los indicadores, para la mayoría de la población no es nada alentador, en la que se puede observar que la pobreza ha perdurado, la desnutrición se ha incrementado, así como el aumento de enfermedades prevenibles, contaminación. Todo ello derivado a la falta de servicios básicos, así como recursos y espacios para la producción, fuentes de empleo, educación, etc.

La propuesta está dividida en dos procesos, ambas no pueden estar desligadas sino se complementan en la gestión del territorio, una es la propuesta estratégica para la inversión con la finalidad de obtener resultados y llevar productos estratégicos y sostenibles para la población y la otra conlleva las directrices y lineamientos normativos de ordenamientos territorial, con ello encaminada en alcanzar la visión de desarrollo del municipio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

Para el año 2032, el municipio de Zacualpa será un modelo de desarrollo sustentable, inclusivo y equitativo, en el ámbito social, económico, político Institucional y Ambiental, concertado entre la participación de la sociedad civil, grupos organizados, gobierno municipal, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, haciendo uso efectivo, eficiente y transparente de los recursos que se disponen en el municipio, cuyo resultado final sea brindar una mejor satisfacción y calidad de vida a los habitantes.

5.2. Organización territorial futura

La organización territorial futura del desarrollo, tienen como finalidad de contribuir en la modificación de conductas, decisiones y acciones que actualmente se hacen del suelo territorial, que en la actualidad muestra una desventaja de sostenibilidad y precariedad en su manejo y usos. Estas propuestas, se dan mediante el reconocimiento de lo que actualmente se hace o se tienen y sobre esa base hacer las propuestas, tal como se describe en los apartados siguientes:

5.2.1. Centros Poblados

En la actualidad el municipio está conformado por 50 centros poblados, 09 más que los identificados en el PDM 2011-2025. El surgimiento de nuevos centros poblado, no está dado a una política de ordenamiento o de una inversión moderna, sino más bien son influenciados o motivados por sus líderes, haciéndoles creer; como centros poblados reconocidos por la municipalidad, cuando en realidad su situación en la actualidad es precaria; sus servicios básicos son determinados por una baja inversión en el desarrollo.

Con esto se quiere poner en evidencia la urgente necesidad de abordar esta problemática desde un enfoque sustentado en los principios del proceso de descentralización, toda vez que, la mayoría al igual que los demás centros poblados no han recibido una atención integral en sus necesidades, es aún peor en los centros poblados donde el acceso es limitado o esté muy lejos de la cabecera municipal.

5.2.2. Las microrregiones:

Los 50 centros poblados identificados en la actualidad, están distribuidas en 05 microrregiones que se reafirman para este proceso de actualización del PDM. Cada una de las microrregiones que son un espacio territorial donde se conciertan y se procesan relaciones sociales, económicas, ambientales, políticas, culturales para ejecutar intervenciones estratégicas o programas orientados a potenciar las capacidades productivas, servicios básicos, protección del medio ambiente y de combate a la pobreza, entre otros.

Cuadro No. 1 microrregiones futuras propuestas para el municipio de Zacualpa

MICROREGIONES	SEDES	COMUNIDADES
I	Tunajá II	Tunajá I, Tunajá II, La Vega, Piedras Blancas, El Tablón y Los Cerritos
II	Chixocol	Potrero Viejo I, Potrero Viejo II, Potrero Viejo III, El Rincón, Arriquín, Camacutz, Chixocol y Chixocol sector II
III	San Antonio Sinaché I	San José Sinaché, San José Sinaché II centro, San José Sinaché III centro, San José Sinaché IV centro, Las Joyas, San Antonio Sinaché I, San Antonio Sinaché I Cuarto Centro, San Antonio Sinaché II y La Montaña.
IV	Turbalá I	Xicalcal, Quiaquleu, Tonalá, Turbalá I, Turbalá II, Tierra Blanca, Chimatzatz, Ximb'alek', Xoljib, Pasojoc I, Pasojoc II, Pasojoc III y Chutzaqbalkik.
V	La Cumbre	Trapichitos I, Trapichitos II, La Cumbre, Pacoc Central, Pacoc I, Pacoc II, Churaxchó, Xextorian, Chuchucá, Xemosché, Xejoj y Chojlomquiej.
Única	Área Urbana	Área Urbana, Colonia Limoncillo

Fuente: DMP 2019.

5.2.1. Nuevas centralidades y sus funciones

Como parte de la definición de la organización del territorio futuro, se establecen como parte del ordenamiento territorial y para la intervención estratégica del desarrollo las centralidades, en el caso del municipio de Zacualpa se establecieron 04 centralidades actuales y 08 centralidades futuros.

A. Centralidad Actual:

- **Centralidad Urbana:** Como todo centro urbano, es el que actualmente tienen concentrado los servicios básicos, públicos, financieros, aunque por esta misma situación y el propio crecimiento urbano ha generado paulatinamente desorden en las calles y la plaza. Esta centralidad, casi en todo su centro urbano está pavimentada, tienen los servicios básicos de energía eléctrica, recolección de basura que se deposita en un vertedero municipal, sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, el servicio educativo funciona desde el nivel preprimario, primario, básico y diversificado tanto en centros educativos privados y público. En cuanto al nivel universitario, los estudiantes deben de viajar ya sea a Joyabaj o en la misma cabecera departamental y todo depende de la carrera de su elección.

Además del CAP que está al servicio de la población, funciona centros privados que atienden enfermedades generales, y cuando los casos son graves los pacientes son trasladados al Hospital Nacional de Joyabaj. Además, hay en esta centralidad distintas farmacias o centros para la venta de medicamentos, la mayoría son privados.

En la venta de bienes y servicios destacan la gama de comercios que existen, tales como aceiteras, librerías, zapaterías, talleres, venta de ropas, carnicerías, gasolineras, centros de internet, abarroterías, esté último es que abunda, pero todos juntos han contribuido en el crecimiento de la economía de la centralidad, particular en la generación de empleos informales y por poner cerca los productos hacia los habitantes. Otro factor determinante en la dinamización de la economía de Zacualpa es el Turismo, dónde últimamente se ha visto incrementar; tanto visitantes nacionales y extranjeros, uno de los atractivos es el Balneario de La Isla, además de apreciar sus río y bonitos paisaje propios del lugar.

De acuerdo a los requerimientos para aprovechar y potencializar estas actividades para el desarrollo propio del municipio, está la implementación de la urbanización; así como infraestructuras productivas, tales como el mercado, terminal de buses, mejoramiento de usos de la calles y banquetas, servicios sanitarios. Otros de los requerimientos es la ampliación de las carreras educativas (Diversificado), especialmente técnicas y establecer Centros Universitarios tanto privadas como pública. Mejorar y ampliar las instalaciones del Centro de Atención Permanente CAP, así como de equipar sus servicios y dotar de más personal.

- **Centralidad San Antonio Sinaché I:** en la actualidad desempeña funciones de compartir con otras comunidades cercanas, servicios de comercio en una baja escala, al igual empleo para cierta cantidad reducida de personas, esto es por su actividad agrícola, especialmente en la siembra y cosecha de hortalizas y café. También cuenta con un centro de salud, el que atiende a otras comunidades que necesita ser fortalecida en sus servicios, equipo, personal y medicamentos.

Para que esta centralidad sea más efectiva en sus funciones, se considera necesaria la inversión en su infraestructura vial, considerar invertir para pavimentar las principales rutas para que sea más accesible hacia las demás comunidades y hacia el área urbana. Además se contempla su urbanización, en la que se pueda considerar otros espacios públicos que en el futuro van a hacer necesarios, como un mercado, terminal, parques, canchas deportivas, disposición y tratamiento de desechos sólidos y líquidos, etc. Igual mejorar y ampliar la cobertura de los servicios básicos.

Es evidente la necesidad de implementar el nivel básico y diversificado, oportunamente que los cursos tengan la relación con las potencialidades o actividades actuales de la centralidad. Considerar como parte de la educación de los habitantes la formación en temas o actividades relacionados a su potencialidad.

- **Centralidad de Tunajá II:** Se ha determinado esta centralidad por tres aspectos importantes, uno es porque su capacidad hídrica, el cual le permite abastecer a otras comunidades y eso le hace ser importante entre las comunidades, el otro es por su actividad agrícola aparte del maíz y el frijol, se suma la producción de frutas tropicales y propios de la región. Por último, los servicios de educación, que llega hasta el nivel básico y el que es aprovechado por la población de otras comunidades.

Además, son aprovechados sus canchas deportivas y salón de usos múltiples en la que se realizan no sólo actividades deportivas sino culturales que son organizados por la comunidad o por requerimiento de las comunidades cercanas.

Algo que urge para esta centralidad, según los actores es el sistema vial para mejor la conectividad con las aldeas cercanas, proyectos que se considera que puede dinamizar las actividades productivas de la centralidad, además de implementar el nivel diversificado en la comunidad. Ampliar y mejorar los servicios básicos, tales como agua y saneamiento, puesto de salud, energía eléctrica, mercado, cementerio, recolección y tratamiento de la basura. Contemplar la capacitación de los jóvenes sobre emprendimiento empresarial o productiva, y otras actividades que vengan a fortalecer la visión de desarrollo económico a nivel local y contemplar el ordenamiento territorial del centro poblado.

- **La Centralidad de Chixocol:** Esta centralidad se hace notar por sus servicios comerciales, por lo que hay productos que no es necesario viajar a otro lugar para conseguirlos, eso facilita a las personas de las comunidades cercanas reducirles costos y tiempo para obtenerlos.

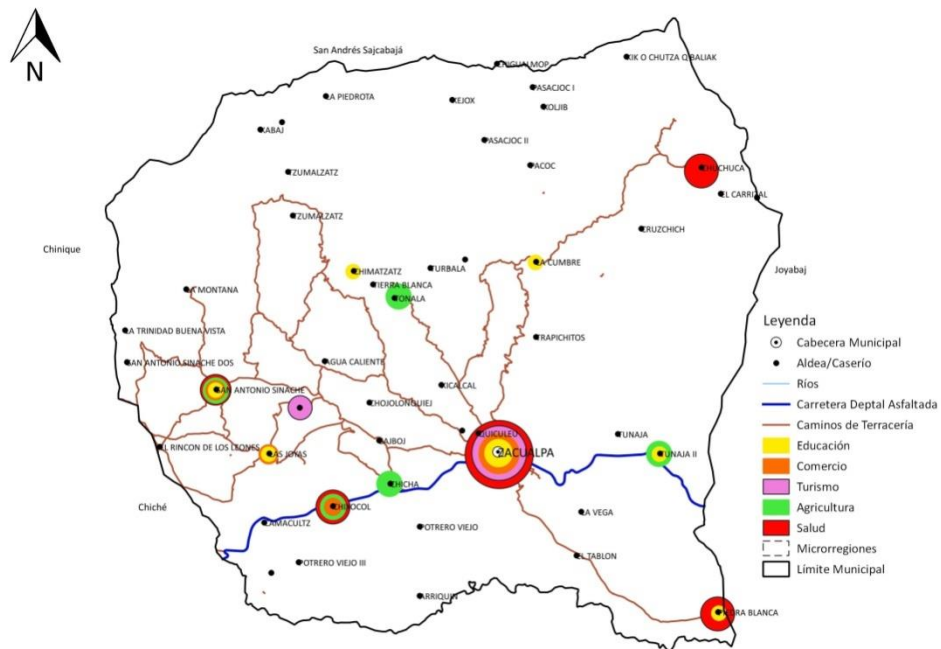
Algo importante que se considera para fortalecer esta centralidad, es su ordenamiento o urbanización, para ir definiendo calles, avenidas y baquetas; ya que, por el crecimiento de viviendas y el propio comercio, algunos de estas construcciones impiden el paso peatonal y de respetar normas que regulan este tipo de actividades. Además de contemplar, ampliar y mejorar los servicios de recolección de desechos, agua, drenaje y la rotulación de ciertas áreas públicas que mejoren el orden y la movilidad en el lugar.

A. Centralidades Futuras:

No.	Centralidades Futuras	Especialidad futura	Requerimiento para el Fortalecimiento
1	Las Joyas	Tres aspectos destacan de esta centralidad: Su economía que se basa en la agricultura, especialmente en la producción de granos básicos, así como el maní y frutas. La educación que llega hasta el nivel básico y por último el comercio, que se caracteriza por pequeñas tiendas de consumo diario.	Cadenas de valor en los productos. Mejoramiento de vías de acceso con el casco urbano. Mejorar los contenidos en los cursos del nivel básico y ampliar el nivel educativo hasta el diversificado. Ampliar la construcción del establecimiento de nivel básico y diversificado.
2	San José Sinaché	Su economía se sustenta sobre la agricultura de granos básicos y frutales, especialmente cítricos. El turismo que se deriva de las Aguas Caliente.	Cadenas de valor. Construir y ampliar el nivel básico. Mejorar y ampliar los servicios de salud en esta localidad. Mejorar las vías de acceso a la centralidad.
3	Chichá	Aparte del cultivo de granos básicos, es reconocida por la producción de cultivos de tomate, maní y café. Otros el camote, yuca, caña, banano,	Cadenas de valor, mercado para la comercialización. Construir y ampliar el nivel básico. Mejorar y ampliar los servicios de salud en esta localidad.

No.	Centralidades Futuras	Especialidad futura	Requerimiento para el Fortalecimiento
		naranja, jocotes, limones, nísperos, mango, y guayabas.	Mejorar las vías de acceso a la centralidad. Construcción de infraestructuras productivas.
4	Chuchucá	Esta centralidad destaca por servicios de comercio, lo que le permite converger a otras comunidades cercanas, asimismo servicios de salud.	Mejoramiento de las vías de acceso. Ampliar y mejorar los servicios básicos para la población.
5	Tonalá	Esta centralidad destaca por servicios de agricultura, lo que le permite converger a otras comunidades cercanas.	Mejoramiento de las vías de acceso. Ampliar y mejorar los servicios básicos para la población.

Mapa 16. Organización Territorial Futura del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

5.3. Escenario futuro de desarrollo

Una propuesta estratégica desde el punto de vista prospectivo, sobre el deseo de un futuro mejor, más conveniente y factible en cuanto al manejo o gestión del territorio, y tomando en cuenta las centralidades con sus especialidades y propuestas de fortalecimiento, se lanza distintos planteamientos que vendrían a operar esas modalidades sobre los cuales se constituyen las centralidades, al igual que la operatividad de los planteamientos sea para confrontar las problemáticas y aprovechar las potencialidades, del mismo modo contribuir en alcanzar las prioridades nacionales de desarrollo y sus respectivas metas.

Escenario Futuro (Problemáticas) Zacualpa. Quiché. 2019

<i>Problema</i>	<i>Escenario Actual</i>	<i>Escenario Futuro</i>
Bajo nivel y calidad educativa	<p>Algo llama la atención en la niñez y juventud en el sistema educativo, según el anuario estadístico de la educación del MINEDUC, en el año 2018, señala que solo 2 de cada niño en edad escolar se encuentran estudiando, mientras en el año 2012 era de 4 de cada 10, es evidente el decrecimiento.</p> <p>Algunos de los aspectos que señalan los actores por los que la niñez no le motiva estudiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pobreza: Los padres de familia prefieren que sus hijos trabajen para que contribuyan con la alimentación familiar. • Altos índices de desnutrición en la población en edad escolar. • Los contenidos o pensum de estudios, no son nada relativos con el crecimiento inmediato de la familia. No confrontan las realidades que viven día a día las familias. • Falta y mala calidad de la infraestructura educativa. • Ausencia de material pedagógico y didáctico para el docente. • Metodologías de enseñanza ya son obsoletas. • Ausencia de una alimentación escolar constante e integral. 	<p>Meta de País: Para el año 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>2. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.</p> <p>Meta Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura educativa en todos los niveles educativos. • Cerrar la brecha de cobertura entre la niñez del área rural y urbana, niños y niñas. • Ampliar la cobertura de establecimientos del nivel preprimaria, primaria, básica y diversificada. • Incrementar el número de docentes en la educación bilingüe. • Reducir los índices de la desnutrición en la niñez en edad escolar.
	<p>Zacualpa es un municipio con potencial y rico en recursos naturales. Sin embargo, los indicadores muestran una realidad que mina las posibilidades de desarrollo, ya que en el municipio son evidentes las</p>	<p>Meta de País: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y</p>

Problema	Escenario Actual	Escenario Futuro
<p>Prevalencia de alto índice de desnutrición crónica</p>	<p>desigualdades sociales, económicas y son extremas que condenan a gran parte de la niñez a una vida limitada por los efectos de la malnutrición.</p> <p>El aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es particularmente alarmante en el municipio.</p> <p>En la población escolar se encuentran porcentajes más altos en niños y niñas de origen indígena y que habitan en áreas rurales</p> <p>Tal como se muestra en el IV Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público, Año 2015, el porcentaje de alumnos con desnutrición crónica fue de 47%. Mientras en el año 2018, el número de niños < 5 años tratados por desnutrición fueron 25.</p> <p>Algunos aspectos con los que está relacionado la desnutrición crónica, está:</p> <p>El problema nutricional se debe a las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que viven las familias, la falta de educación, la poca preparación de los padres, lo que incide en la calidad del cuidado que les brindan a sus niños en la etapa temprana del desarrollo.</p> <p>También incide la falta de servicios básicos, así como; el agotamiento e infertilidad de los espacios o recursos como medios de vida para la subsistencia de las familias.</p>	<p>niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p> <p>Meta Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir los índices de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años. • Brindar y ampliar la atención sanitaria en las comunidades rurales • Formar y educar las madres y padres de familias sobre seguridad alimentaria nutricional de sus hijos e hijas. • Implementar programas para el desarrollo e impulso de alimentos terapéuticos. • Promover la importancia de la lactancia materna. • Ampliar la cobertura de programas para el acceso de agua y saneamiento ambiental. • Programas para la promoción y desarrollo de la producción de alimentos locales y nutritivos. • Reducir los índices de contaminación en la comunidad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Según el PDM 2010-2025, la pobreza era de 84.4% y la pobreza extrema en 34%. Ya en el año 2013 la pobreza disminuye a 77% y la pobreza extrema en 23.44%. De acuerdo a los actores del proceso PDM-OT, consideran que en la actualidad la pobreza y pobreza extrema es más evidente que en los años anteriores. • El índice de desarrollo humano 	<p>Meta de País:</p> <p>1. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p>

Problema	Escenario Actual	Escenario Futuro
<p>Desigualdades de desarrollo económico.</p>	<p>para el año 2013 se calculó en un 0.49, cuyo indicador confirma lo anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la falta de oportunidades de empleo, la mayor parte de la PEA se ocupa en la agricultura el 79% mayor que lo reportado en el PDM con el 66%. Luego siguen las otras actividades en la que se ocupan las personas: actividad industrial, construcción, comercio, enseñanza, transporte y comunicación, servicios sociales y públicos que no sobrepasan el 5%. • Además se calcula que un alto porcentaje de la población que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar, es del 68.6%. • Un alto índice de la PEA se encuentra desempleada con el 76.25%, o bien se dedican a otras actividades que no sean aptas a sus habilidades. • Aunque el salario diario establecido en el año 2018, correspondía en las actividades agrícolas a una cantidad de Q 90.16, sin embargo en la localidad no sobrepasa los Q50.00, cantidad que es inferior al costo total de la Canasta Básica que es de Q.3,564.44. Además las personas casi todos los días deben de buscar alguna actividad donde ocuparse, porque no tienen un trabajo estable. <p>Como producto de la falta de oportunidades de empleo o desarrollo económico, más de 2000 se estima las familias que cuentan con algún integrante fuera del país o fuera del municipio, lo que representa un índice del 6.26% de la población. Los destinos es la costa sur para realizar trabajos temporales de 6 meses, mientras otros están en los EE. UU</p>	<p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>2. Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Meta Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superar las brechas sociales, especialmente de género, en el territorio promoviendo opciones igualitarias. • Incrementar la participación en el mercado laboral de las mujeres y jóvenes. • Dinamizar las actividades productivas y económicas existentes. • Crear y atraer nuevas empresas para mejorar las inversiones. • Fortalecer la capacidad empresarial y organizativa y de su articulación a la tradición productiva de la localidad. • Integrar y diversificar la estructura productiva. • Fomentar el empleo en todos los sectores. • Mejorar la capacidad y el capital humano del territorio. • Impulsar y coordinar programas y proyectos específicos en función del empleo y las actividades económicas.
	<p>Desde el año de 2012 al año 2017, se han contabilizado 1389 casos de desnutrición crónica, del que cual el 44.56% son niñas y el 55.43% son niños.</p> <p>Según el IVASAN 2016, se contabilizaron 25 comunidades con muy alta incidencia de desnutrición crónica y 13 se</p>	<p>Meta de País:</p> <p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para</p>

Problema	Escenario Actual	Escenario Futuro
<p>Altos índices de enfermedades prevenibles en el área rural.</p>	<p>encuentran en una categoría alta. Las primeras 05 causas de morbilidad general: de los 11714 casos reportados en año 2012 y 13087 casos en 2016, destacan los siguientes porcentajes de 5 casos más comunes en las personas de Zacualpa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rinofaringitis aguda [resfriado común] 16.51% en 2012 y 16.98% en el año 2016. 2. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso 10.76% en 2012 y 13.58% en el año 2016. 3. Amigdalitis aguda 09.61% en 2012 y 09.97% en el año 2016. 4. Gastritis y duodenitis 08.63% en 2012 y 09.96% en el año 2016. 5. Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores, 07.89% en 2012 y 06.69% en el año 2016. <p>En los casos de Morbilidad Materna: En el año de 2012 destacan las siguientes enfermedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio 38.88% en el 2012. 2. Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo el 09.52% en el año 2012. 3. Mastitis no purulenta asociada con el parto con 07.14% en el año 2012. 4. Amenaza de aborto con 07.14% en el año 2012. <p>Mientras para el año 2016, destacan las siguientes enfermedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mastitis no purulenta asociada con el parto con el 40% 2. Amenaza de aborto 18.66% 3. Preeclampsia, no especificada 14.33% 4. Aborto espontáneo con el 06.66%. <p>En los Casos de Morbilidad en Menores de 1 año: Para el año de 2012 se presentaron los 05 casos más comunes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resfriado Común con 34.18% 2. Otras enfermedades diarreicas agudas con 17.78% 	<p>todos.</p> <p>Meta Municipal Ampliar la cobertura de salud a 100% de la población, principalmente aquellos que no tienen acceso por limitantes económicos, distancia y por patrones culturales.</p>

Problema	Escenario Actual	Escenario Futuro
	<p>3. Otras infecciones respiratorias agudas con 11.01%</p> <p>4. Faringitis aguda, no especificada con 10.46%</p> <p>5. Neumonía y bronconeumonías con 05.98%</p> <p>Mientras para el año 2016 se dieron los 05 casos más comunes:</p> <p>1. Rinofaringitis aguda [resfriado común] con el 31.51%.</p> <p>2. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con el 17.98%.</p> <p>3. Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica con el 09.12%.</p> <p>4. Amigdalitis estreptocócica con el 06.42%.</p> <p>5. Infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada 05.22%.</p>	
<p>Alta vulnerabilidad ambiental</p>	<p>El municipio se caracteriza de tener dos tipos de clima, en la parte alta es frío, con una altitud de 2780 msnm y en la parte baja es cálido o templado con una altitud de 1500 msnm. Con una topografía en donde sobresale una inclinación del 15% y en menor porción algunas partes planas del 3%, por lo que es común entonces; de que la mayor parte del territorio es accidentado. Y encontrándose ubicado en los sistemas montañosos de la sierra de Chuacús.</p> <p>El departamento de Quiché tiene una potencialidad altamente forestal, el municipio de Zacualpa no es la excepción, en el año de 2006 había una cobertura 12,615 (Ha) entre latifoliado, conífero mixto, con una Tasa de cambio anual 1.33%.</p> <p>A nivel de departamento, según INAB entre el periodo de 2006 al año de 2010 hubo una pérdida 38971 ha. de bosque, lo que representa el 14.72% de bosque que se perdieron, un dato que consolida las informaciones municipales, incluye el de Zacualpa. Las razones de pérdida, son</p>	<p>Meta de País:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. 2. Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional. <p>Meta Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar infraestructuras para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos. • Aumentar la cobertura de programas ambientales. • Aumentar programas para el fortalecimiento de cuencas. • Fomentar programas para la educación ambiental. • Promover actividades ambientales productivas sostenibles con el medio ambiente.

Problema	Escenario Actual	Escenario Futuro
	<p>la tala inmoderada, avance de frontera agrícola, incendios forestales, etc.</p> <p>El recurso hídrico en el municipio de Zacualpa es altamente abastecido por la cuenca de Chixoy en el 60% y el resto por el río Motagua. Los ríos que provienen de las cuencas y que abastecen a las comunidades de los centros poblados: Agua caliente, Arriquin, Camacutz, Chinimasinguán, Chiquito, El Durazno, Grande, La Vega, Pacuyum, Pachichoj, Pajopop, Pasaquil, Rancho, Sacboj, Sajquim, Tonalá, Tuluché, Tunajá, Tzancam, Xicalbal y Xoltobal. Pero dado al aumento de la temperatura que en ocasiones ha sido excesivo además de la falta de lluvias, condición que ha provocado el desecamiento y bajo caudal de algunos ríos. Otro aspecto en la disminución de los ríos, es su exposición el mal manejo de los vecinos, ya que por la falta de medidas alguno de los lugares se ha convertido en botaderos de basura.</p> <p>El municipio de Zacualpa dentro de los estudios de riesgos se cataloga en un rango de muy alto. En las amenazas Hidrometereologicas destacan: Las inundaciones y crecidas de ríos, huracanes/temporales, Sequia y Vientos fuertes. En Socionaturales está el Desecamiento de ríos, agotamiento de acuíferos o fuentes de agua. En Antrópicas la propagación de plagas en la agricultura y la contaminación por desechos sólidos y por último esta la amenaza Socio organizativas que se han manifestado a través de las manifestaciones violentas que se han dado en algunas oportunidades.</p>	

Escenario Futuro (Potencialidades)
Zacualpa. Quiché. 2019

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario futuro
<p align="center">Alta extensión de recursos naturales</p>	<p>En la actualidad los recursos naturales le proveen a la población, alimentos, agua, aire, combustible, materiales, suelos, clima, recreación y esparcimiento, estos son algunos de los múltiples beneficios directos e indirectos que reciben, técnicamente son más conocidos como los servicios ecosistémicos, que hasta ahora es minimizado su aporte y valor a la supervivencia de las personas.</p>	<p>Meta de País:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. 2. Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional. <p>Meta Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar infraestructuras para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos. • Aumentar la cobertura de programas ambientales. • Aumentar programas para el fortalecimiento de cuencas. • Fomentar programas para la educación ambiental. • Promover actividades ambientales productivas sostenibles con el medio ambiente.
<p align="center">Servicios Educativos del Nivel Primario en Todas las Aldeas</p>	<p>Todos los niños de las aldeas cuentan con este servicio en su comunidad, aún con las limitantes de tipo pedagógico, didáctico, así como de infraestructura y tasa neta de inscripción, de por si la población que tiene esta oportunidad actualmente puede tener la oportunidad de aprender valores, aprenden a socializarse, les despierta la curiosidad de participar y ser activos en sus espacios educativos y posiblemente en su comunidad.</p> <p>En el nivel preprimaria el 78% de las comunidades cuentan con este servicio. Mientras en el nivel primario alcanza el 90%.</p>	<p>Meta de País:</p> <p>Para el año 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables. <p>Meta Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura educativa en

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario futuro
	<p>En los otros niveles como el básico y el diversificado sus coberturas son limitadas para la mayoría de las comunidades. Como el básico que hasta ahora alcanza el 88%. Y el diversificado, solo tienen presencia en la cabecera municipal.</p> <p>En la educación superior no hay presencia de ningún centro de estudios, los estudiantes deben acudir en Joyabaj o en la cabecera departamental.</p> <p>Aun con las limitantes que tienen el sector educativo en el municipio, en especial los niveles después de la primaria, no obstante, consideran los actores en cuanto a lo que para ellos ha contribuido grandemente en el desarrollo del municipio. Que la demanda sería sólo de fortalecer lo que se tiene.</p>	<p>todos los niveles educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerrar la brecha de cobertura entre la niñez del área rural y urbana, niños y niñas. • Ampliar la cobertura de establecimientos del nivel preprimaria, primaria, básica y diversificada. • Incrementar el número de docentes en la educación bilingüe. • Reducir los índices de la desnutrición en la niñez en edad escolar.
<p>Servicios de Salud</p>	<p>Aun con las limitantes que se tienen en los servicios de salud, se considera por parte de los actores “que es peor no tener nada”, que debido a lo que se tiene es que se han salvado muchas vidas, por otro lado; consideran que el estar cerca de Joyabaj que cuenta con un Hospital, también les ha favorecido en la atención de su salud.</p> <p>En la cabecera municipal se cuentan con el Centro de Atención Permanente y en dos comunidades más se cuentan con puesto de salud. Al que educación, es necesario para todos los habitantes el fortalecer el servicio de salud, desde el CAP y hasta los puestos de Salud, en que se deben de construir y ampliar la infraestructura, así como la dotación de personal capacitado, equipo y medicina.</p> <p>Evitando los modelos de atención que</p>	<p>Meta de País: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Meta Municipal Ampliar la cobertura de salud al 100% de la población, principalmente aquellos no tienen acceso por limitantes económicos, distancia y por patrones culturales.</p>

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario futuro
	no responden de manera adecuada a las necesidades diferenciadas de salud, así como la segmentación y la fragmentación de los servicios de salud	
Actividades agrícolas	<p>Potencialidad: Agrícola</p> <p>Magnitud: La mayor actividad del municipio es la agricultura con el 76%, su mayor actividad se concentra en la producción de tomate, actualmente existen 153 productores distribuidos en 10 comunidades. La siembra actual se está realizando a pequeña escala desde 0.25 cuerdas a 1 cuerda por productor (nexos locales.2018).</p> <p>Limitantes para su desarrollo: Por la baja asistencia técnica hacia los productores, actividad que no ha trascendido económicamente y la productividad en volumen se ha mantenido únicamente para satisfacer sus propias necesidades y no el requerimiento del mercado. Aunque los riesgos son altos debido también a la afectación de plagas, cambio climático y otros aspectos adversos a la producción, se suma la falta de capacidad técnica en la introducción relacionados a las cadenas de producción y de valor, temas que se resolverían con una atención directa a los productores de manera sistemática y permanente.</p>	<p>Meta de País:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el año 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 2. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables. <p>Meta Municipal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar de manera sostenible la producción agrícola para garantizar la seguridad alimentaria nutricional de las familias. 2. Tecnificar y diversificar la actividad productiva agrícola y pecuaria en el municipio. 3. Incrementar el acceso a mercados externos para comercializar los productos de origen local. 4. Establecer en las actividades productivas en el municipio las cadenas de valor. 5. Llevar programas para fortalecer la capacidad organizativa y administrativa de los grupos organizados en el municipio.
Atractivos turísticos	<p>Por la falta de iniciativas para promocionar el turismo en el municipio, esto hace que no sea muy conocido en la región, a pesar de tener actividades, lugares, países y otros encantos propios del lugar, tales como;</p> <ul style="list-style-type: none"> • El balneario de Agua Caliente, que cuenta con aguas termales 	<p>Meta de País:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la</p>

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario futuro
	<p>y que es visitado por los propios vecinos y personas que provienen de otros lugares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lugar conocido como Unión de los Ríos, es atractivo por su cascada y el río mismo. • Los bonitos paisajes naturales. • La iglesia católica en la cabecera municipal, con una decoración y estructura arquitectónica muy diferente. • Además, se constituyen atractivos las propias festividades del municipio, tales como la feria titular, la semana santa, la navidad, entre otras. <p>Algo que fortalece las actividades de turismo es la venta de artesanía del lugar, su principal actividad consiste en el trabajo del barro, con lo que se obtiene como producto final la teja y ladrillo. Igualmente sobresale la actividad textil, con la venta en algunas tiendas del mercado blusas, manteles, cortes, güipiles, fajas, entre otras que caracterizan el producto de Zacualpa.</p> <p>Para los visitantes, en el municipio se puede encontrar servicios hotelería, restaurantes y servicios de internet.</p>	<p>informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>2. Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Metas Municipales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar todas las actividades y a los actores en programa de sector turístico, tales como; servidores turísticos, ciudadanía y a las diversas dependencias del Gobierno Municipal. 2. Elaborar estudios de actividades relacionadas con el sector turismo, en apoyo de una adecuada evaluación, promoción y desarrollo de las mismas. 3. Generar y mantener un banco de información con datos de requerimientos y tendencias de los miembros de los mercados objetivos, así como desempeño del sector. 4. Desarrollar todas las tareas y alianzas estratégicas necesarias para una adecuada promoción de las actividades y ofertas turísticas del municipio. <p>Promover la difusión de nuestras costumbres, tradiciones y patrimonio cultural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrollar todas las tareas necesarias para una adecuada promoción de la inversión en infraestructura, actividades y ofertas turísticas del municipio. 6. Promover, propiciar y estimular la capacitación de cultura turística de los servidores turísticos, servidores

Potencialidad	Escenario Actual	Escenario futuro
		<p>públicos y la ciudadanía.</p> <p>7. Celebrar convenios con el Gobierno Municipal, para la realización, coordinación y/o organización de eventos y festejos públicos municipales cuya realización, imagen y resultados tiendan a fomentar la actividad turística y promover los valores, costumbres y tradiciones en el Municipio.</p> <p>8. Promover el rescate, valoración y fortalecimiento de los distintos atractivos turísticos en el municipio.</p>

5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

Los resultados y productos estratégicos de desarrollo son producto de la propuesta hacia la interrupción paulatina de las problemáticas del territorio, así como el aprovechamiento de las potencialidades para mejorar el bienestar de las personas. Al igual no sólo están vinculados al alcance de la visión del municipio, sino también o contribuir en lograr las Prioridades Nacionales de Desarrollo –PND-.

Resultados y productos estratégicos del desarrollo 2020 -2032 Zacualpa, Quiché. 2019

Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal/ Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Educación</p> <p>MED: Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y</p>	<p>Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de</p>	<p>Educación, fortalecimiento a la educación, recursos educativos y humano, administración escolar relacionadas con los horarios y calendarios escolares, uso de las instalaciones y edificios educativos, cumplimiento de disposiciones disciplinarias,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, ampliación o mejoramiento de centros educativos y equipamiento. • Refacción escolar, becas, apoyo a los programas de alfabetización. 	<p>Municipalidad de Zacualpa y CTA</p>

efectivos.	<p>44.47% en matemática a 48% a 2024).</p> <p>Indicador: Nivel de lectura en la niñez Nivel de matemática en la niñez.</p> <p>Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).</p> <p>Indicador: Nivel de lectura en la juventud Nivel de matemática en juventud</p>	cumplimiento de jornadas de trabajo y todas aquellas funciones que correspondan		
<p>Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para el año 2032, reducir en no</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos</p>	<p>Planificación técnica y coordinación entre las instituciones del estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no 	<p>SESAN Y MUNICIPALIDAD DE ZACUALPA.</p>

<p>menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p>	<p>porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)</p> <p>Indicador: Niños menores de cinco años con desnutrición crónica.</p>	<p>gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles.</p>	<p>transmisibles (infecciones y parasitarias)</p>	
<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo.</p> <p>MED: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).</p> <p>Indicador: Crecimiento del PIB</p> <p>Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro de económico mundial).</p> <p>Indicador: Competitividad turística</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024)</p> <p>Indicador: Empleo formal</p>	<p>Aprovechamiento de recursos suelo, hídrico y forestal para fines de mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el ingreso per cápita de las familias del Municipio de Zacualpa. 	<p>Municipalidad de Zacualpa</p> <p>Instituciones del Estado y no Gubernamentales.</p>

<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud.</p> <p>MED: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024).</p> <p>Indicador: Mortalidad Materna</p> <p>Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)</p> <p>Indicador: Mortalidad en la niñez</p>	<p>Encamamiento, salas de atención de partos. Desarrollar actividades de atención ambulatorias extramuros, fundamentalmente en los hogares maternos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso total a los servicios de salud. 	<p>CAP Municipalidad de Zacualpa.</p>
<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).</p> <p>Indicador: Acceso al agua</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares</p>	<p>Control y seguimiento de las medidas de mitigación dentro de las diferentes actividades económicas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución equitativa de los recursos naturales a la población de Zacualpa. 	<p>MARN Municipalidad de Zacualpa</p>

<p>reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p>	<p>guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024). Indicador: Acceso a Saneamiento básico</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016) Indicador: Cobertura forestal</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024). Indicador: Cobertura energía eléctrica.</p>			
<p>Potencialidad: Alta extensión de recursos naturales</p> <p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliario en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024). Indicador: Acceso al agua</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico</p>	<p>Creación de normas de manejo forestal, bajo el concepto de ordenación forestal de un territorio, para evitar conflictos entre seres humanos.</p>	<p>Protección de recursos forestales</p>	<p>INAB Municipalidad de Zacualpa.</p>

<p>a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p>	<p>en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024). Indicador: Acceso a Saneamiento básico</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016) Indicador: Cobertura forestal</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024). Indicador: Cobertura energía eléctrica.</p>			
<p>Potencialidad: Actividades agrícolas</p> <p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo.</p> <p>MED: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024). Indicador: Crecimiento del PIB</p> <p>Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro de</p>	<p>Impulsar programas y proyectos productivos de granos básicos, hortalizas, hidrobiológicos y cultivos agro industrializables, que impulsen fuentes de trabajo e inversión y dinamicen las economías rurales.</p>	<p>Aumentar la capacidad productiva de los agricultores.</p> <p>Mejorar la calidad producto y expandir mercado de los agricultores.</p>	<p>MAGA Municipalidad de Zacualpa.</p>

<p>gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>	<p>económico mundial).</p> <p>Indicador: Competitividad turística</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024)</p> <p>Indicador: Empleo formal</p>			
<p>Potencialidad: Turismo</p> <p>Prioridad Impulso de la inversión y el empleo.</p> <p>MED Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).</p> <p>Indicador: Crecimiento del PIB</p> <p>Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro de económico mundial).</p> <p>Indicador: Competitividad turística</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado la</p>	<p>Servicios de seguridad preventiva</p>	<p>Servicio de alumbrado público en área turísticas.</p>	<p>MINGOB, INGUAT, Municipalidad de Zacualpa</p>

dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del	formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024) Indicador: Empleo formal			
--	--	--	--	--

5.5. Categorías de usos del territorio

Las categorías son una manera de establecer dentro de la gestión del territorio ciertas funciones de uso y aprovechamiento del suelo, como resultado de un análisis que conllevo definir la vocación natural y construido que tiene el suelo actual del territorio de Zacualpa, de esa manera se lleva a la materialización y en complemento a los resultados y productos estratégicos definidos, se establece en este apartado el uso futuro del suelo del territorio, clasificados en categorías y subcategorías.

Clasificaciones de Categorías y Subcategorías en el uso futuro del suelo de Zacualpa

CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS DE USO	
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA (Uso del suelo)
URBANA	Vivienda, Mixto (Comercio-vivienda), espacio público y áreas verdes, comercio e industria, equipamiento (transporte, terminal de buses, educación, salud, otros)
RURAL	Vivienda, Mixto (Comercio-vivienda), agroforestería con cultivos permanentes y anuales, proyectos productivos agrícolas tecnificados (producción de hortalizas y granos básicos), forestal para producción y recarga hídrica, forestal de protección y actividades no agrícolas.
EXPANSION URBANA	Vivienda, Mixto (Comercio-vivienda), equipamiento, espacio público y áreas verdes, industrial.
PROTECCION Y USO ESPECIAL	Zonas de recarga hídrica, amenazas a deslizamientos, amenazas a inundaciones y Corredores viales.

Mapa17. Categoría de Usos del Territorio del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
 Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

5.6 Directrices para las categorías de uso del territorio

Las directrices son instrumentos que establecen el ordenamiento estructural del territorio de Zacualpa, específicamente son las decisiones que se han tomado sobre la ocupación, uso y desarrollo del territorio planificado e integrado ambiental, económica y socialmente sostenible

DIRECTRICES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
CATEGORÍA	DIRECTRICES GENERALES
URBANA	Dotar de servicios públicos, Estipular criterios tipológicos de construcción (Reglamento de Construcción), Normar criterios de edificabilidad, Densificar con uso residencial, Establecer criterios de convivencia social y cultural, Revitalizar y articular el espacio público, Mejorar la movilidad vial, Mejorar las condiciones de movilidad peatonal. Implementar infraestructura de alcantarillado pluvial. Implementar

DIRECTRICES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
CATEGORÍA	DIRECTRICES GENERALES
	alcantarillado de aguas residuales o aguas negras, aguas grises (jabonosas).
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal), Definir los espacios para uso comercial, Establecer los equipamientos urbanos necesarios para definir los espacios de uso comercial, recreativos, deportivos y de uso cultural, Establecer los espacios de seguridad pública y protección.
	Definir los espacios para uso comercial y/o mixto e incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, Normar y regular el uso del espacio comercial y/o mixto.
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal, Establecer la señalización vial para el uso del espacio público.
	Establecer el equipamiento urbano para actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles. Protección y conservación de sitios sagrados.

CATEGORÍA	DIRECTRICES GENERALES
RURAL	Promover el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional. Asegurar la cobertura completa de servicios públicos y servicios básicos. Identificar accesos para ubicación de equipamientos públicos (escuelas, puestos de salud) e infraestructura de servicios básicos. Definir núcleos poblacionales rurales (Centralidades).
	Promover el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos. Identificar los lugares adecuados para plantas de tratamiento de desechos sólidos y su equipamiento. Identificar accesos para ubicación de equipamientos públicos (escuelas, puestos de salud). Implementar espacios para actividades comerciales (mercado o plaza).
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales.
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible y su fomento forestal. Manejo y conservación de suelos. Protección y manejo del recurso hídrico.

CATEGORÍA	DIRECTRICES GENERALES
	<p>Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque y recuperación de áreas recreativas y definir vías de acceso.</p> <p>Manejo de bosques y ecosistemas naturales.</p> <p>Manejo y conservación de suelos de uso forestal.</p>

CATEGORÍA	DIRECTRICES GENERALES
EXPANSIÓN URBANA	<p>Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos.</p> <p>Áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción.</p> <p>Establecer criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.</p> <p>Definición y gestión de uso de suelo para equipamientos urbanos (Diseños adecuados), futuro en el corto plazo.</p> <p>Manejo integral del recurso bosque y biodiversidad.</p>
	<p>Ordenar y regular la movilidad vehicular y peatonal y tomar en cuenta las consideraciones de lejanía a zonas residenciales urbanas.</p> <p>Establecer los reglamentos necesarios para los establecimientos de uso comercial.</p> <p>Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.</p>
	<p>Promover el espacio público y áreas verdes en áreas identificadas para el crecimiento urbano.</p> <p>Establecer los estándares internacionales para el manejo y uso de los espacios públicos y áreas verdes.</p> <p>Establecer condiciones para la permeabilidad urbana.</p> <p>Manejo integral del recurso bosque y biodiversidad.</p>

CATEGORÍA	DIRECTRICES GENERALES
PROTECCION Y USO ESPECIAL	<p>Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica, proteger las carreteras de derrumbes, generar condiciones para que las edificaciones estén preparadas para sismos.</p>

5.7 Subcategorías de uso del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

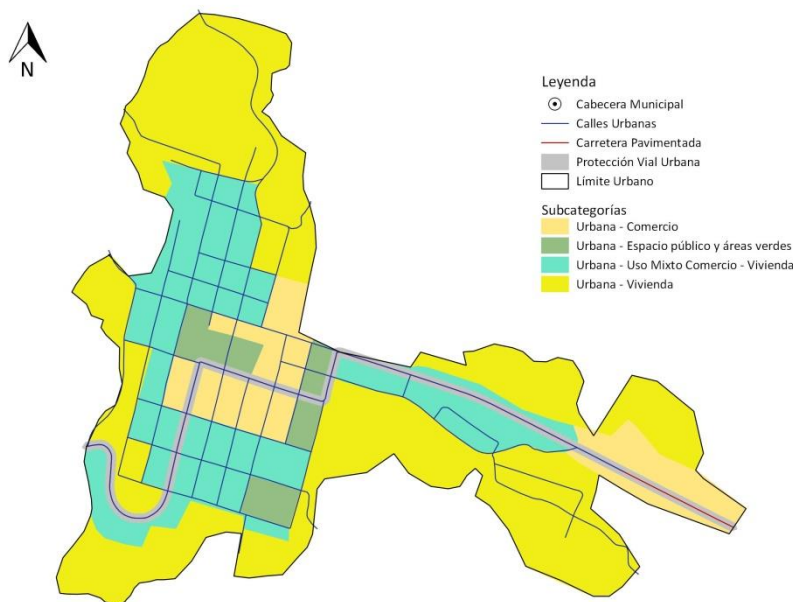
Como resultado del consenso y con el fin de avanzar en una estrategia en el desarrollo y proceso de ordenamiento territorial, de manera que se propicie un desarrollo socioeconómico pertinente, integral, incluyente y sustentable. Luego de haber establecido las categorías, correspondió definir sus subcategorías, estas últimas tendrán la función de acuerdo a los lineamientos normativos que se establecieron para el ordenamiento territorial.

Estos lineamientos normativos son propuestas complementarias que tienen un carácter técnico-administrativo en la regulación y gestión del territorio, así como; que contribuyan a garantizar su aplicación, en el marco de la autonomía municipal y competencias que establece la Ley del Código Municipal y la ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.

5.7.1. Categoría – Urbana

La categoría urbana, está definida actualmente por la cabecera municipal del municipio de Zacualpa, ahí convergen todas las comunidades o sus habitantes para realizar sus gestiones de tipo social, económica y hasta política, ya que en este espacio geográfico se concentran casi toda la totalidad de servicios y bienes que necesita la población para satisfacer sus necesidades o su bienestar plena.

Mapa 18. Categoría Urbana y subcategorías del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

**Lineamientos normativos de ordenamiento territorial de las subcategorías de la categoría urbana
Zacualpa, Quiché. 2019.**

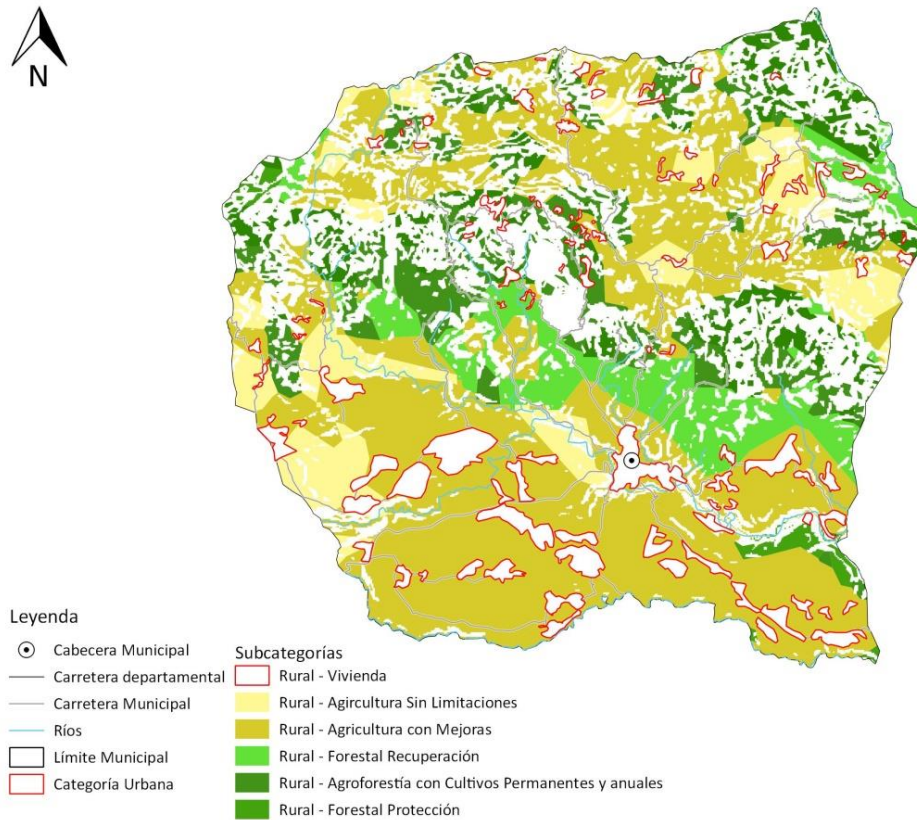
5) SUBCATEGORÍAS	6) LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
	7) USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	8) USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	9) USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
URBANA RESIDENCIAL	Viviendas individual y/o unifamiliar y bifamiliar, plurifamiliares. Establecimientos comerciales de consumo diario o comercio compatible (Internet) con la actividad del uso residencial. Equipamientos educativos (Escuelas de educación preprimaria, primaria, nivel básico y diversificado, Universidades). Zonas verdes. Infraestructura de servicios básicos (Agua potable, alcantarillado de drenajes y agua pluvial que no produzcan contaminación al entorno inmediato, electricidad y alumbrado público). Industria artesanal (producción de derivados de cerdo) y de servicios (Clínica médica, oficina de abogados, contabilidad) siempre que no produzcan contaminación al entorno inmediato.	Bar-restaurantes, Discotecas, Establecimientos culturales, religiosos, de salud, servicios turísticos, gasolineras, talleres automotrices, car wash, fábricas de block, carpinterías, tiendas con ventas de licores, parqueos de vehículos livianos y motocicletas, Juegos de billares, rastro, sub estaciones eléctricas, medianas industrias, plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos que afectan la contaminación del aire y otros que cumplan con normas establecidas por reglamentos municipales.	Industria mediana o mayor, Centros comerciales grandes, establecimientos de prostitución y cantinas, moteles y auto hoteles, construcciones en zonas de alto riesgo, negocios con máquinas tragamonedas, sonidos estridentes fuera de horarios establecidos.
URBANO COMERCIO-VIVIENDA	Vivienda unifamiliar y bifamiliar con comercio. Establecimientos comerciales pequeños, medianos y grandes y oficinas de empresas de negocios o servicios (Oficinas profesionales, clínicas médicas, laboratorios clínicos, centros y puestos de salud, farmacias). Parqueos públicos y privados. Establecimientos culturales y de artesanía, religiosos, recreativos y/o de ocio, deportivos, de educación, clínicas médicas, bancos e instalaciones públicas).	Agro-Industria (transformación de derivados de cerdo), expendios de gas propano. Equipamiento educativo (Café Internet) Expendios de bebidas alcohólicas (Abarroterías) Edificios multifamiliares Car Wash	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica. Industrias de mayor escala, bares, sonidos a altas horas de la noche o estridentes fuera de horarios normales.

5) SUBCATEGORÍAS	6) LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
	7) USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	8) USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	9) USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
	Restaurantes y comedores, mercados. Establecimientos de seguridad pública y protección.	Sanatorios privados, instalación de rótulos luminosos, cantinas, discotecas. Talleres artesanales.	
URNABO ESPACIO PÚBLICO	Parques Arriates Áreas verdes Plazas o canchas deportivas Calles peatonales Banquetas especiales y recuperación de banquetas peatonales. Terminal de buses Definición de espacios adecuados para paradas de buses urbanos, extraurbanos, motocicletas y tuctucs. Nomenclatura de viviendas domiciliar, señalización vial en el área urbana (Falta mejorar).	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, religiosas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia Conciertos artísticos y conciertos religiosos.	Venta de licores, ventas diversas y juegos de asares. Actos inmorales penados por la ley y la seguridad.
URBANO EQUIPAMIENTO	Localización de áreas para plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, definición de terminales de buses urbanos y extraurbanos, delimitar áreas de ventas y mercado municipales y comunitarios, centros educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, hospitales, universidades, centros culturales, cines, salones de usos múltiples, albergues, guarderías, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro municipal, cárceles o prisiones condicionados a estudio estratégico de ubicación y a reglamentaciones municipales.	Industria en general y comercio de gran escala.

5.7.2. Categoría – Rural

La categoría rural lo conforma todo el espacio geográfico que está fuera del contexto de la categoría urbana y expansión urbana, aunque en el mismo se definen ciertos espacios que ameritan una atención especial que se denomina de protección y uso especial, pero fuera de eso; se caracteriza por sus actividades agrícolas, ganaderas, forestales o de explotación de recursos naturales.

Mapa19. Categoría Rural y subcategorías del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

**Lineamientos normativos de ordenamiento territorial de las subcategorías de la categoría Rural
Zacualpa, Quiché. 2019.**

CATEGORÍAS	Lineamientos normativos de ordenamiento territorial		
	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Rural-Vivienda	Vivienda unifamiliar o bifamiliar, comercio menor, tiendas de consumo diario, abarroterías, Despensas familiares, huertos familiares (Agrobiodiversidad), ganado mayor (bovino y equino) y menor (cerdos, aves de corral, ovejas, cabras), molinos de nixtamal, establecimientos de salud como centros o puestos de salud, establecimientos educativos de nivel preprimaria, primaria, básico y diversificado. Equipamiento público administrativo, educativo y de salud. Ampliación y mejoramiento de carreteras, apertura de caminos y mantenimiento. Infraestructura de servicios básicos. (Agua potable, alcantarillado de drenajes y agua pluvial que no produzcan contaminación al entorno inmediato, electricidad y alumbrado público).	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala, talleres de soldadura autógena, eléctrica y vehicular, procesadoras de alimentos, establecimientos culturales, religiosos, servicios turísticos, talleres artesanales, panaderías, corrales, aves de engorde y de traspatio, estabulación de animales y pozos ciegos. Viviendas distantes a las carreteras.	Viviendas cercanas a ríos en zonas vulnerables, viviendas cercanas a laderas o paredones propensas a deslizamientos, granjas avícolas o porcinas de gran escala, vertederos a cielo abierto o basureros clandestinos, industria, minería metálica y no metálica.

CATEGORÍAS	Lineamientos normativos de ordenamiento territorial		
	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Rural Mixto Comercio y Vivienda	<p>Vivienda familiares menor públicos (Localización de áreas para plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos)</p> <p>Ganado menor recreativas público administrativo educativo y de salud.</p> <p>Equipamiento para mercados.</p>	<p>Industria textil. Casas de campo (descanso, chalets, cabañas)</p> <p>Cementerios Tenería Rastro</p> <p>Vertederos controlados.</p> <p>Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos</p> <p>Torres de electrificación, telefonía y de cable. Gasolineras, expendios de gas. Auto hoteles. Equipamiento para seguridad y emergencias.</p>	<p>Vertederos a cielo abierto, bares, prostíbulos y cantinas.</p>
Rural- Agroforestería con cultivos permanentes y anuales (Agricultura con mejoras)	<p>Cultivos anuales (hortalizas)</p> <p>Cultivos permanentes, sistemas de riego,</p> <p>Sistemas silvopastoriles Granos básicos (Variedad de maíz y frijol), café, manejo de abonos orgánicos, aguacate, banano, majunche, plátano. Cultivo intensivo y extensivo. Frutales, forestales y conservación de suelo.</p>	<p>Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)</p> <p>Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico: Pastos, manejo de forrajes, aguacate. Árboles frutales. Recuperación de suelo, terrazas. Uso y manejo moderado de pesticidas y plaguicidas. Protección de cuerpos de agua y mitigación. Aumento de la Frontera</p>	<p>Industria y comercio mayor. Vivienda de alta densidad. Actividades que impliquen la quema del rastrojo de cosechas anteriores que provoquen incendios forestales. Expansión urbana en áreas de riesgo.</p>

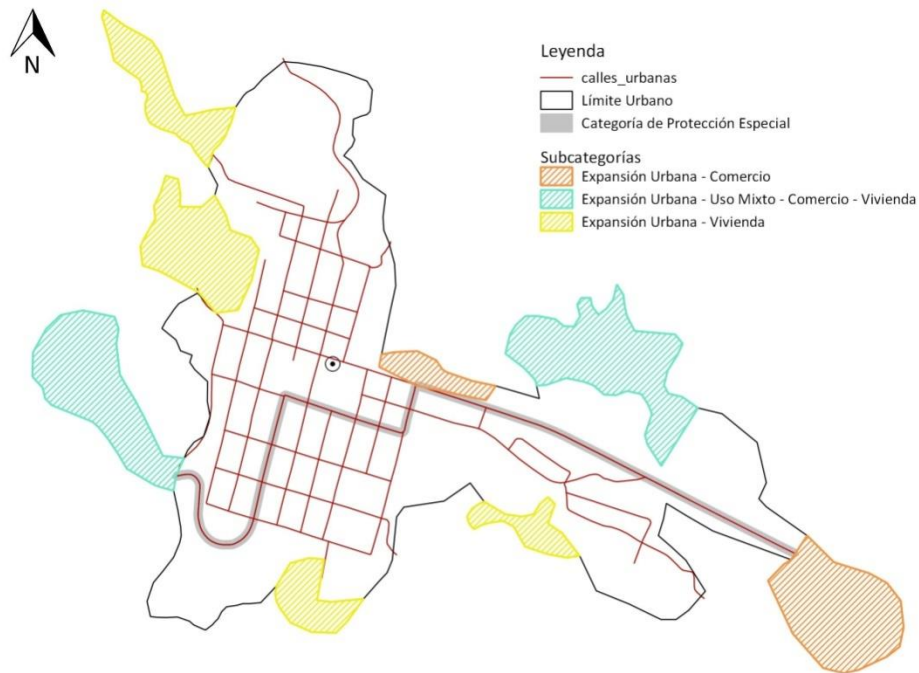
CATEGORÍAS	Lineamientos normativos de ordenamiento territorial		
	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
		agrícola. Actividades que impliquen roza y tumba.	
Rural-Forestal para producción	<p>Producción de madera, semillas y resinas, helechos, fibras, ornamentales y medicinales</p> <p>Investigación y protección de cuerpos de agua, pozos y riachuelos.</p> <p>Senderos. Área protegida municipal. Manejo y uso forestal. Educación y concientización ambiental.</p>	<p>Producción bajoestrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad.</p> <p>Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental.</p> <p>Beneficiados de café. Fábrica de panela y miel. Manejo agroforestal y su aprovechamiento.</p> <p>Incentivos forestales y limitación de licencias. Actividades que impliquen roza. Cambio de uso de suelo.</p>	<p>Agricultura extensiva. Industria y comercio mayor.</p> <p>Vivienda de alta densidad.</p> <p>Actividades que impliquen la quema del rastrojo de cosechas anteriores que provoquen incendios forestales.</p> <p>Deforestación constante. Tala inmoderada e ilícita.</p> <p>Extracción de minerales.</p> <p>Descargas de lixiviados para lavar productos. , de forestal a agrícola, manejo inadecuado de área forestal.</p>

CATEGORÍAS	Lineamientos normativos de ordenamiento territorial		
	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Rural- Forestal de protección	Reforestación. Recuperación de la capa vegetal. Manejo del bosque por medio de incentivos PINPEP de INAB. Educación y concientización ambiental.	Senderos ecológicos. Investigación. Actividades turísticas de bajo impacto ambiental.	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda. Tala ilegal de árboles. Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
Rural- Actividades no agrícolas	Industria textil. Manufactura. Comercio de menor escala. Turismo. Energía renovable.	Vivienda de baja densidad Industria de mayor escala Extracción de recursos naturales renovables y no renovables	Agricultura Ganadería Vivienda de alta densidad, minería.

5.7.3. Categoría – Expansión Urbana

La expansión urbana, es todo aquello que desde el análisis prospectivo de los actores se considera que en el futuro se desarrolle el crecimiento urbano, estos como resultado de las condiciones topográficas y de aptitud del suelo para ser habitable. Los primeros indicios se dan, cuando en la actualidad se empiezan habitarse. La idea prospectiva de este análisis, es de proyectar la instalación o desarrollo de los servicios para atender a los habitantes que se vayan instalando y no esperar a generarse una situación de caos cuando estos sean requeridos por la población.

Mapa 20. Categoría de Expansión Urbana y subcategorías del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

**Lineamientos normativos de ordenamiento territorial de las subcategorías de la categoría Expansión Urbana
Zacualpa, Quiché. 2019.**

SUBCATEGORÍAS	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Expansión urbana-Vivienda	Vivienda unifamiliar y/o bifamiliar. Condominios de viviendas, lotificaciones. Establecimientos comerciales a nivel de barrio (productos y servicios al por menor), industria artesanal y de servicios siempre que no produzcan contaminación al	Edificios multifamiliares, establecimientos culturales, religiosos, de salud, de servicios turísticos, ferias, deportivo (polideportivos: canchas), expendio de bebidas alcohólicas restaurantes,	Industria, gran comercio, discotecas (Espacios abiertos al público). Gasolineras, moteles, auto hoteles y establecimientos de prostitución. Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos

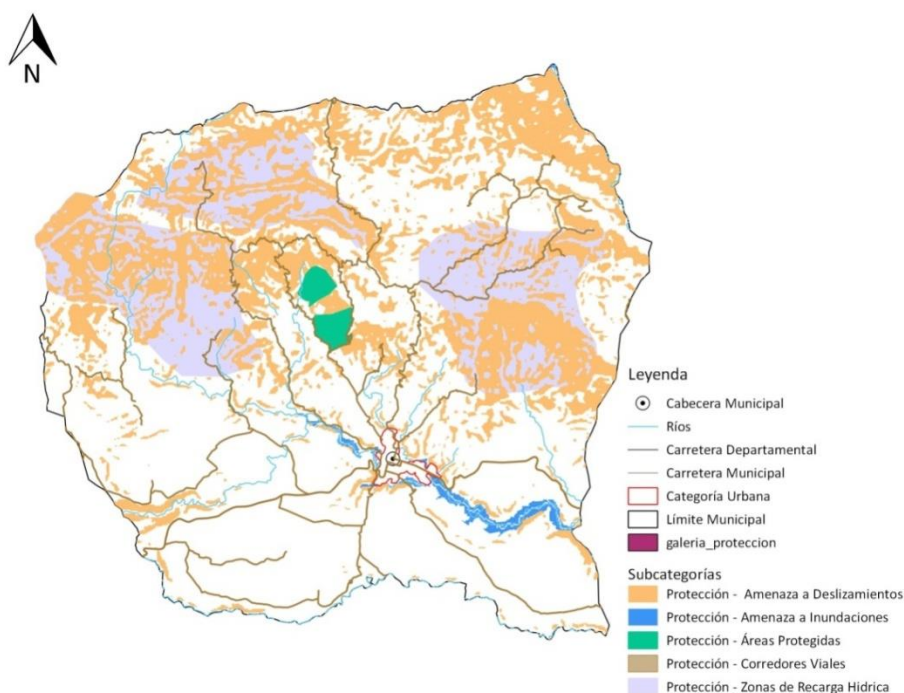
SUBCATEGORÍAS	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
	entorno inmediato. Infraestructura de servicios básicos, pavimentación de calles y equipamientos complementarios.	equipamientos público-administrativo. Áreas recreativas siempre que cumplan con las normas establecidas para su autorización y funcionamiento.	sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda. Construcciones a orillas de río.
Expansión urbana-Uso mixto Comercio - Vivienda	Establecimientos comerciales, espacios públicos, financieros, público-administrativo, estacionamientos, restaurantes, oficinas profesionales, negocios de menor escala, tiendas de consumo diario, los cuales deberán cumplir con lo estipulado en las disposiciones urbanísticas que contengan los reglamentos establecidos por la municipalidad.	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas) Expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Predios de vehículos, depósitos y venta de materiales de construcción, venta de repuestos y partes automotrices, talleres de mecánica automotriz, venta de alimentos preparados. Comercio informal. Hoteles, ferreterías, parqueos, Cementerios.	Basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica. Industria de mediana y mayor escala.
Expansión urbana-Uso mixto Comercio - Vivienda	Vivienda unifamiliar y bifamiliar. Comercio de pequeña y mediana escala. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de educación y salud. Actividades recreativas, culturales y deportivas. Lotificaciones, conducción de aguas negras y pluviales, manejo de tren de aseo de desechos sólidos. Cantinas	Centros de privación de libertad y correccionales. Industria. Comercio de gran escala. Bares y tiradero de basura.

SUBCATEGORÍAS	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Expansión urbana-Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos

5.7.4. Categoría – Protección y Uso Especial

Estas son algunas de las áreas localizadas tanto en el área rural o área urbana, por ciertas características que tienen, les hace merecer cierta atención especial o cuidado, en especial la determinación de una convivencia pacífica y armónica entre la ciudadanía y el área determinada.

Mapa21. Categoría de Protección y Uso Especial y subcategorías del Municipio de Zacualpa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE.
Elaboración: Segeplán -Quiché, 2019

**Lineamientos normativos de ordenamiento territorial de las subcategorías de la categoría de Protección y Uso Especial
Zacualpa, Quiché. 2019.**

LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
SUBCATEGORÍAS	USOS Y ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS Y ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Protección y uso especial-Amenaza a deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección y uso especial-Amenaza a inundaciones	Sistema de alcantarillado pluvial en área urbana. Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidrometeorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección y uso especial-Zonas de recarga hídrica	Relizar gestión integral de riesgo en zonas de recarga hídrica. Recuperación, protección y conservación del bosque. Recuperación de zonas degradadas. Reforestación. Siembra de árboles. Protección de cuerpos hidrográficos. Programa forestal de PINFOR. Implementación de sistemas de mitigación.	Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental. Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental. Construcción y apertura de caminos. Construcciones de muros de contención. Estudio de impacto ambiental.	Tala ilegal. Vivienda. Industria. Explotación minera. Zona prohibida para vertimiento de desechos sólidos y líquidos. Equipamiento de seguridad y emergencias. Construcciones en zona de riesgo,(deslaves y derrumbes). Autorización de aprovechamiento forestal (Licencias municipales y del INAB). Contaminar las fuentes hídricas.
Protección y uso especial-Sitios arqueológicos	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Protección y uso especial-Monumentos históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Ferias temporales. Actividades recreativas, culturales y deportivas. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería Centros de diversión nocturna
Protección y uso especial-Corredores viales	Carreteras (movilidad segura) Puentes Ciclovías Caminamiento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos. Expendios de combustibles. Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros.	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano

VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1 Gestión

La gestión es el mecanismo que se debe de seguir para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDM-OT-. Dentro del proceso en los siguientes años, es necesario realizar varias acciones para darle seguimiento adecuado al PDM-OT.

6.1.1. Socialización del PDM-OT

Luego de aprobado el PDM-OT es necesario que se dé a conocer a la población este instrumento de desarrollo a largo plazo, por diferentes medios disponibles; para el efecto, se realizará lo siguiente:

- La Mesa técnica PDM-OT deberá elaborar y proponer a la municipalidad un cronograma de actividades y la identificación de los recursos disponibles para la socialización del PDM-OT.
- El Concejo municipal dará a conocer el PDM-OT a todo el personal de la municipalidad, con el objetivo de lograr una apropiación interna del instrumento de planificación.
- El Concejo municipal convocará a la Mesa técnica PDM-OT y a otros actores con incidencia en la toma de decisiones (instituciones públicas, consejos de desarrollo, sociedad civil organizada, academia, cooperación internacional, sector privado u otros), para socializar el PDM-OT aprobado y establecer compromisos de gestión con cada uno de ellos. La presentación del PDM-OT en los espacios de socialización deberá realizarla el alcalde u otro integrante del Concejo municipal.
- La municipalidad deberá prever recursos para publicitar, divulgar o promover el PDM-OT, por medios de comunicación disponibles (página web, vallas, afiches, trifoliales, spots radiales y de cable, u otros).

6.1.2. Alianzas estratégicas para la implementación del PDM-OT

Consiste en la identificación de actores, que serán responsables de implementar las acciones de gestión y seguimiento al PDM-OT, para promover las alianzas que contribuyan a la sostenibilidad y efectividad del ciclo de la planificación en el corto, mediano y largo plazo.

- La Mesa técnica PDM-OT elaborará una propuesta de estrategia de gestión, que considere como mínimo los siguientes aspectos:

✓ Priorización de acciones, que incluyan los plazos para la implementación del PDM-OT.

✓ Identificación de los responsables y corresponsables de las acciones principales a implementar.

✓ Identificación de limitantes y oportunidades para implementar el PDM-OT, a fin de prevenir los posibles conflictos y aprovechar los puntos favorables en su implementación.

✓ Mecanismos de coordinación interinstitucional para la gestión del riesgo, tales como crear y activar las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres (Colred) y las Coordinadoras Municipales de Reducción de Desastres (Comred), que fortalezcan las capacidades en las comunidades, para la coordinación interinstitucional y el abordaje prospectivo de la gestión del riesgo; y elaborar los instrumentos específicos de prevención, de preparación y respuesta y de mitigación y adaptación al cambio climático como parte de la implementación del PDM-OT.

6.1.3. Instrumento de gestión PEI-POM-POA

Dentro de la planificación Multianual y Anual que se realiza a nivel municipal, se realizarán los ajustes necesarios en cada período de gobierno, tomando como base las metas propuestas dentro del PDM-OT del municipio de Santa María Nebaj.

Se debe entender el PDM-OT como una herramienta de gestión para el desarrollo del municipio, siendo referencia para realizar los futuros Planes Estratégicos Institucionales PEI de aquí al año 2032, las Programaciones Operativas Multianuales POM, los que sirven de base para elaborar los Planes Operativos Anuales POA, en donde se aterrizan los resultados y productos propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.

6.1.4. Instrumento de gestión Reglamento de OT

Para la implementación del POT, es necesario elaborar el reglamento del POT con base en el plan de uso del suelo; luego ser revisado y aprobado por el Concejo Municipal, seguidamente será publicado en el Diario de Centroamérica para poder aplicarlo por parte de la municipalidad.

Es necesario actualizar una serie de instrumentos los cuales sirven para hacer más eficiente la gestión municipal, entre estos están los siguientes: Reglamento de construcción, Reglamento de saneamiento ambiental, Reglamento de transporte, Reglamento de mercado, Base Inmobiliaria Georreferenciada, Plan de movilidad y su reglamento, Plan de expansión urbana y su reglamento, y otros instrumentos que se consideren necesarios.

6.2 Seguimiento

El propósito del seguimiento al plan, es realizar una revisión interna y continua del avance en la implementación del PDMOT, que permita identificar los factores que explican los posibles retrasos y/o buenas prácticas en el proceso de entrega de un producto (bien o servicio). Los resultados de este seguimiento ayudarán a adoptar medidas correctivas, cuando sea necesario.

El seguimiento contribuye a facilitar una visión multidisciplinaria e intersectorial que permite, además:

- Determinar los avances en función de la ruta planteada.
- Determinar cuánto falta para alcanzar los resultados propuestos.
- Servir como instrumento para la toma de decisiones a lo largo de todo el ciclo de la gestión por resultados.
- Identificar el aprendizaje y experiencias de mejora en las actividades y en las instituciones.
- Contribuir a la difusión y transparencia mediante la transmisión y socialización de los informes de seguimiento a todos los implicados.

6.1.1. Seguimiento a los indicadores de proceso

De acuerdo con los indicadores de proceso definidos en el POA se define la unidad responsable de la institución que registrará el avance de las intervenciones (proyectos, actividades o acciones). Se recomienda que todos los actores que realizan alguna intervención en el territorio reporten el indicador de proceso de manera cuatrimestral.

De acuerdo con los indicadores de proceso para la gestión del ordenamiento territorial, se revisará el avance o cumplimiento en la implementación de las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.

6.1.2. Seguimiento a los indicadores de producto

De acuerdo con los indicadores de producto definidos en el PEI se establece la línea base y el o los responsables de generar la información para el seguimiento de los mismos, quienes deberán registrar y analizar el avance en la entrega de un producto (bien o servicio) a la población de forma sistemática, en un período determinado. Los indicadores de producto para la gestión del ordenamiento territorial también serán de referencia para revisar el avance o cumplimiento en la implementación de las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.

6.1.3. Seguimiento a los indicadores de resultado

Los resultados estratégicos a nivel de territorio también deben ser objeto de seguimiento por medio de indicadores de resultado, los cuales tendrán una temporalidad diferente a los establecidos como indicadores de proceso y de producto. El PDM-OT deberá ser objeto de evaluación en su amplia dimensión, de tal manera que se pueda determinar si su implementación está generando un desarrollo sostenible y si efectivamente se está logrando una gestión ordenada del territorio.

6.1.4. Informes de seguimiento

El seguimiento a los indicadores de proceso y producto se debe ver reflejado en los informes cuatrimestrales y anuales que proporcionan además información del avance de la ejecución física y/o financiera de los proyectos, actividades o acciones planificadas y programadas, lo que permitirá identificar si existe relación entre lo ejecutado y lo planificado. Estos informes de seguimiento dotan a los entes planificadores de alertas que ayudaran a realizar una ejecución óptima y congruente.

6.1.5. Seguimiento del PDM-OT en el COMUDE

El Comude se constituye en el observatorio social para el seguimiento de la gestión del PDM-OT. Este observatorio verificará el cumplimiento en la entrega de productos e intervenciones que reporten los actores en el territorio. Se definirán los mecanismos para la divulgación periódica de la información generada.

Las comisiones que funcionan actualmente en el Comude de acuerdo con las dimensiones/temática del PDM-OT, impulsarán la realización de las intervenciones con cada uno de los actores responsables y trabajarán de forma coordinada con el observatorio social.

GLOSARIO

Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial se concibe como un proceso de diálogo y concertación ciudadana entre diferentes actores que con intereses particulares conviven en el territorio, el cual requiere de una relación de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno municipal. La gestión del riesgo y los efectos del cambio climático son atendidos mediante una gestión integral del territorio como mecanismo para la reducción de amenazas y vulnerabilidades y, en la planificación y ordenamiento territorial de adaptación y mitigación al cambio climático.

Planificación

La planificación es un proceso sistémico que tiene un carácter técnico-político y participativo². Está basado en el conocimiento, análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de los procesos y dinámicas sociales, económicas, ambientales, de riesgo y político institucionales. Con base en ello, se estipula el qué, cómo y cuándo debe definirse la ruta estratégica para las acciones e intervenciones de instituciones e instancias públicas con el propósito de alcanzar los objetivos de desarrollo de corto, mediano y largo plazo (Segeplán, 2016 b, p.21).

Territorio

El territorio es más que el soporte físico de las actividades humanas, es un sistema complejo donde interactúan factores ambientales, económicos, sociales, políticos y culturales. La idea de territorio está referida a un espacio geográfico que ha sido apropiado, ocupado y delimitado por un grupo humano, el cual se va paulatinamente organizando y transformando conforme a las propiedades y condiciones físicas y según las ideas, valores y creencias que ese grupo ha desarrollado en el transcurso de su experiencia de vida (Segeplán, 2011, p. 10).

Espacio público

En principio diremos que el espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc. El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar le asignan un uso irrestricto y cotidiano; y, en segundo lugar, en el caso no lo utilicen de manera directa se identifican con él como una parte de la ciudad que los podría eventualmente acoger sin ofrecer resistencia.

BIBLIOGRAFIA

Biota, S.A. y The Nature Conservancy (2014). Análisis de la Vulnerabilidad ante el Cambio Climático en el Altiplano Occidental de Guatemala. Guatemala: Autores.

Congreso de la República de Guatemala (2002). Código Municipal y sus reformas. Decreto 12-2002. Guatemala.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.

_____ (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.

_____ (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010. Instituto Nacional de Bosques, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Rafael Landívar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. (2005). Diagnostico Agro socio económico del Departamento de Quiché.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (Anuarios Estadísticos, 2008 al 2016). Jefatura de área departamental de educación. Datos estadísticos. Quiché.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. 2017. Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de Zacualpa, Quiché. CAP (2017). SIGSA.

Municipalidad de Zacualpa, El Quiché Guatemala. 2018. Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. (2010). Plan de Desarrollo Municipal de Zacualpa, Quiché.

ANEXO:

1. Acta aprobación inicial



LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPA DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHE.

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de actas municipales Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal número CINCO (5) de hojas movibles en el cual se encuentra el acta ordinaria número CERO CUARENTA GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (040-2019) de fecha veintiséis de abril del dos mil diecinueve (26 de abril 2019) que contiene el punto resolutivo en su parte conducente dice:

SEXTO: El Honorable Concejo Municipal y jefes de oficina de cada una de las dependencias de la municipalidad de Zacualpa, en pleno a través del Alcalde Municipal da la bienvenida al Lic. Miguel Raymundo Ceto e Ing. Rodolfo López de la SEGEPLAN. Luego toma la palabra el Lic. Miguel Raymundo Ceto, quien expone; que la presencia del personal de la SEGEPLAN se da luego de haber recibido de parte de la municipalidad una solicitud en la que exponen la necesidad e interés que tienen el municipio de actualizar su PDM, debido a que según ellos; ante la dinámica de trabajo que se ha realizado en el municipio se han dado cuenta que las propuestas planteadas en el PDM han quedado obsoletas y que ya no reúne la calidad de ser un instrumento que oriente el desarrollo del municipio, por tal razón, nace la necesidad de solicitar a la SEGEPLAN para brindar su asesoría y acompañamiento. Al mismo tiempo aprovecha para presentar ante los presentes la importancia de la **Planificación y el Ordenamiento Territorial**, la metodología del proceso de actualización del PDM-OT y de los compromisos institucionales que conlleva el proceso en el municipio. Después de haber escuchado la exposición, propone a consideración del pleno del Honorable Concejo Municipal. Por tanto; el Honorable Concejo Municipal: **CONSIDERANDO:** Que la constitución Política de la República de Guatemala, En su artículo 253, que describe la autonomía municipal, así como en el inciso c) del mismo artículo 253 asigna a las municipalidades la función de velar por el ordenamiento territorial de su jurisdicción y que para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos, y en el artículo 134 literal b establece que las municipalidades deben mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado. Que el Código Municipal Decreto número 12-2002, en el artículo 142 establece que las municipalidades están obligadas a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios; y en el artículo 144 establece que las aprobaciones de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, así como sus modificaciones se hacen con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros que integran el Concejo Municipal **POR TANTO:** En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política de la República y el Código Municipal, El Concejo Municipal por mayoría de votos **ACUERDA: I)** Aprobar el proceso de elaboración de Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) conforme a la metodología que para el efecto proporciona la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y de acuerdo a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 **II)** Nombrar como enlace político a los señores miembros del Concejo Municipal Y como enlace técnico: José Roberto Arriaga Mota Director de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), quien apoyará y coordinará las acciones que se realicen durante el proceso en el marco de la Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial,





MUNICIPALIDAD DE ZACUALPA DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ GUATEMALA C.A.

Q'ATB'AL TZU RECH PAMQ'A TINAMIT, K'ICHE' RECH PAXIL KAYALA' UK'UX SEPR'JA'AL



Urbanismo y Vivienda como mesa Técnica de PDM-OT: III) Autorizar al Director de la Dirección Municipal de Planificación para que pueda solicitar la información necesaria para la elaboración del plan antes descrito y el respectivo acompañamiento al proceso. IV) Remitir copia certificada a donde corresponda y se estime conveniente para los efectos legales consiguientes:


SEPTIMO: No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la presente, la que previa lectura, se acepta, ratifica y se firma por quienes en la misma intervenimos después de su inicio de todo lo cual DAMOS FE. Fms. Ilegible alcalde municipal, ilegibles síndicos municipales, ilegibles concejales municipales certifica ilegible secretaria municipal, se ven los sellos de la alcaldía y secretaria municipal respectivamente.-----

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve -----


Gabriela Esmeralda Ureza Velásquez
Secretaria Municipal



Visto Bueno.


Sabino Herwin Calachij Gutierrez
Alcalde Municipal



2. Acta de aprobación final



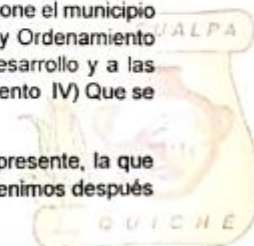
LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPA DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ.

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de actas municipales Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal número SIETE (7) de hojas móviles en el cual se encuentra el acta ordinaria número CIENTO DOCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (112-2019) de fecha veintidós de noviembre del dos mil diecinueve (22 de noviembre 2019) que contiene el punto resolutivo en su parte conducente dice:

TERCERO: El Honorable Concejo Municipal del municipio de Zacualpa, **CONSIDERANDO:** Que en el ejercicio de las funciones del Alcalde Municipal para presidir la presente sesión, informando sobre el seguimiento a lo que en su oportunidad fuere aprobado en referencia a la actualización para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del municipio de Zacualpa, departamento de Quiché. **CONSIDERANDO:** Que se deja el tiempo al Licenciado Miguel Raymundo Ceto, Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de SEGEPLAN quien ha acompañado el desarrollo de la actualización **Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial**, presentado el trabajo final de la actualización y alineación del referido Plan, realizado en el transcurso de este año, dando a conocer cada una de las etapas. **FASE I:** Análisis de actores; conformación de Mesa Técnica de Planificación y ordenamiento Territorial, Matriz de indicadores, problemática PDM (información referencial); Organización del Territorio. **FASE II:** Diagnostico y Análisis Territorial, Análisis de amenazas y vulnerabilidades; Análisis usos actuales de territorio, Análisis de problemáticas y potencialidades; Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- Escenario Actual; Escenario Tendencial, Proyección de población y demanda de servicios futuros, modelo de desarrollo Territorial futuro –MDTF- Escenario Futuro, **FASE III** planificación y ordenamiento territorial: Visión de Desarrollo Municipal, Organización Territorial Futura, usos futuros del territorio. **CONSIDERANDO:** Que este instrumento de planificación será informado con los entes públicos, privados y sociales representado en el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- ya que fue presentado **CONSIDERANDO:** Que los artículos 4,22, 23, 96 y 142 del Código Municipal constituye la norma legal en materia de formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo para el municipio **POR TANTO:** En el ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 253 y 254 de la constitución Política de la República de Guatemala, 3, 7 35 literal a), 142, 143 del Código Municipal por mayor de votos **ACUERDA:** I) Aprobar la finalización de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del Municipio de Zacualpa II) El instrumento aprobado, será directriz para alcanzar las metas y objetivos y alcance para el desarrollo de las comunidades y la cabecera que se compone el municipio de Zacualpa III) Socialícese el presente Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del Municipio de Zacualpa, Quiché al Consejo Municipal de Desarrollo y a las demás entidades con incidencia en el territorio para su ejecución y seguimiento IV) Que se divulguen las copias que sea necesarias.

CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la presente, la que previa lectura, se acepta, ratifica y se firma por quienes en la misma intervenimos después





MUNICIPALIDAD DE ZACUALPA DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ GUATEMALA C.A.
« Q'ATB'AL TZU RECH PAMQ'A' TINAMIT, K'ICHE' RECH PAXIL KAYALA', UK'UX SEPK'UA'AL »



de su inicio de todo lo cual DAMOS FE. Fms. Ilegible alcalde municipal, ilegibles síndicos municipales, ilegibles concejales municipales certifica ilegible secretaria municipal, se ven los sellos de la alcaldía y secretaria municipal respectivamente.-----

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. -----


Gilma Esquivel Ortiz Velásquez
Secretaria Municipal


Visto Bueno.


Sabino Herwig Catachij Gutierrez
Alcalde Municipal






Día plaza en la cabecera municipal de Zacualpa



La catedral de la iglesia católica de la cabecera municipal de Zacualpa